

LA ZONA SUROCCIDENTAL ASTURIANA: TINEO, CANGAS DEL NARCEA, ALLANDE, IBIAS Y DEGAÑA

Por GERMÁN A. RAMALLO ASENSIO

I CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. EL ENTORNO

Estos cinco concejos ocupan una amplia zona geográfica que con toda propiedad creemos puede considerarse como representativa de lo que es el sur occidente de Asturias. Es zona eminentemente «de interior», ya que si bien Tineo dista relativamente pocos kilómetros de Lluvia, el hecho de ser desde antiguo un importante núcleo de población, y el no haber una vía fluvial que lo una con la costa ha ido haciendo que sus pueblos miren tierra adentro, incluso los situados más al norte del concejo. Al sur de él, el de Cangas del Narcea extiende su amplísima superficie hasta lindar con León por su parte suroccidental y quedar circunscrito por Degaña e Ibias por el sur y el occidente. Estos últimos concejos: aislados, despoblados y pobres, hasta hace muy poco tiempo, fueron, y son aún hoy, el refugio de tradiciones y formas culturales autóctonas que se difuminan entre las vecinas tierras del norte de León y el oriente de Lugo, y están entre lo más recóndito y agreste —así como lo más bello— de toda Asturias. Allande es quizás el concejo menos definido y a ello creemos que contribuyen principalmente las razones topográficas de esa Sierra del Palo que le divide de norte a sur, dejando al este aproximadamente un tercio del territorio que toma la personalidad de Tineo o de Cangas del Narcea, y al oeste los dos tercios restantes que toman la de los concejos atravesados por el río Navia.

Todo el territorio está ocupado por montañas no demasiado agresivas, aunque hay picos que alcanzan los 1.500 y 2.000 metros, en los que se enseñorean el morado del brezo y amarillo de la retama. Las cumbres son redondeadas y peladas y su fría soledad llega a encoger el ánimo. Pero en las laderas se asientan las aldeas, mirándose unas a otras, y en el fondo de sus verdes y húmedos valles, las villas que con el paso del tiempo han ido adquiriendo mayor importancia (Lám. 1). Pese a la relativa dulzura de sus pendientes, los caminos que llevan a sus centros de población y de ellos a las aldeas, son muy tortuosos y la mayoría de las veces van bordeando vías de agua de poco caudal en las que, de tramo en tramo, aparece instalado el viejo molino (Lám. 2); o también podemos ir escalando sus laderas en una sucesión ininterrumpida de curvas (Lám. 3).

El suelo está formado por terreno siluriano, dominando en él las pizarras y en menor abundancia cuarcitas y calizas; las primeras afloran a cada paso con sus tonos grises, negruzcos, amaratados o amarronados, y mezclándose con el verde brillante de los prados o el más oscuro de las arboledas, conceden al paisaje una gran variación pictórica. De este material están hechas la mayor parte de las construcciones de toda la zona y esto hace que cuando no están revocadas, tradición relativamente moderna, se confundan entre las rocas del suelo que las acoge y sólo destaquen las grandes manchas negras, brillantes, de los techos de pizarra irregular.

La densidad de población está por debajo de la media asturiana, pero los asentamientos son muy



Lám. 1.—Cangas del Narcea. Vista general desde la falda del Acebo.

numerosos y poco distanciados entre sí, sobre todo en los fértiles valles de Cangas y Tineo. Sin embargo las villas capitales son núcleos activos, gracias a la importancia de la industria minera que da trabajo a las manos jóvenes campesinas, que a su vez, abandonan en sus mayores las faenas agropecuarias, de tan añeja tradición. Así la villa de Cangas se encuentra en la actualidad totalmente rebasada por las necesidades de vivienda que produce el aluvión de nuevos residentes, y por consiguiente se están produciendo unos desastres arquitectónicos y urbanísticos como jamás se habían visto en la zona. Tineo crece con menos rapidez, pero tampoco tienen



Lám. 3.—Lago. Vista de la iglesia y su entorno.



Lám. 2.—La Florida. Tineo. Molino de agua.



Lám. 3.—Vista de iglesia y casona en Tineo. Sobrado.



Lám. 3.—Palloza del Barrio Antiguo de Degaña, 1.^a fase.



Lám. 4.—Palloza del Barrio Antiguo de Degaña, 2.^a fase.

espacio para su expansión. Allande y San Antolín han quedado bastante más equilibradas ya que se despueblan en función de las anteriores, pero también reciben abundante dinero. Y por último, Degaña, languidece lentamente en beneficio de la expansión de Cerredo, otro de los casos desaprovechados para ampliar una villa con algún sentido estético y de cariño al pasado y a las tradiciones. Degaña se ha trasladado en este siglo desde las orillas del río a las márgenes de la carretera, y su núcleo antiguo, quizás el más interesante de toda la zona, se cae por el abandono de sus hijos y de las autoridades responsables, y se pierde para siempre un exponente material de la vida de nuestros antepasados que seguramente dentro de algunos años será exhumado en sus ruinas con grandes alharcas y aspavientos, así como abundantes gastos de dinero (Lám. 4).

2. LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Los muros de las distintas construcciones, desde la más humilde y arcaica palloza hasta el más suntuoso palacio o el más importante templo, son de piedra, aunque sólo la encontraremos tallada en rarísimas ocasiones. Lo normal es la mampostería irregular y mucho menos numerosa

la regular o el sillarejo. Los aparejos adquieren un aspecto muy peculiar al tratarse casi siempre de piedra pizarrosa que al fragmentarse en lajas delgadas, dan al muro una apariencia general en líneas paralelas horizontales, con los tonos de color característicos de esta piedra. Un caso aparte, singular, lo constituye la pizarra rojiza con que se construyen los edificios de Seroiro (Ibias) y de sus aldeas colindantes.

Ejemplos muy destacables de construcción con piedra pizarrosa los encontramos en las casas de Santo Emiliano (Allande), las de Regla de Naviego (Cangas del Narcea) o la iglesia parroquial de San Antolín (Ibias) en la que incluso se interpretan en esta piedra las tracerías góticas de sus ventanas, soslayando la dificultad que ello entraña en un material tan frágil y quebradizo (Láms. 5 y 6).

La mampostería regular aparece en aquellos sitios en que la abundancia de piedra caliza permite su utilización y con ella, acercarse más al formato de sillarejo. Lo vemos en el palacio de Cienfuegos-Peñalba de Pola de Allande, y también en la mayor parte de las pallozas de Degaña (con esto parece indicarse el deseo de que lo más estable de la vivienda —el tejado de paja es repponible— sea lo más duradero posible). Pero normalmente este tipo de aparejo no es el más frecuente de la zona.

El sillar escuadrado, sólo se utiliza en monumentos muy destacados, y tampoco en su totalidad. Así lo vemos en la cabecera y portadas de Bárcena, en la portada de Obona, en el pórtico de San Francisco de Tineo, fachadas de las iglesias de Corias y Cangas del Narcea, y algo curioso, seguramente relacionable con lo gallego, el intradós de las cúpulas de ambos templos. Por lo general también se encuentra enmarcando vanos en los monumentos (cíviles o religiosos) de alguna importancia, y también subrayando las líneas fundamentales tectónicas de ellos.

Como caso excepcional destacamos el sillar de mármol de la fachada principal del monasterio de Corias, realizada en el último cuarto del siglo XVIII, después del incendio que destruyó las anteriores dependencias monásticas; este mármol procede del mismo concejo, de la parroquia de Vega Rengos.

Otro rasgo muy particular de estos concejos es el de utilizar piedras gigantescas para enmarcar los vanos que se entroncan perfectamente con las pequeñas lajas pizarrosas; a veces se coloca una de ellas de mayor superficie para que sirva de antepecho a la ventana, y por ello se deja sin revocar.

La madera se utiliza en los interiores desde las fechas más remotas para acondicionar la vi-



Lám. 5.—Casas de Santo Emiliano (Santo Millao). Allande.

vienda lo más posible. Así se coloca como pavimento en las pallozas (sobre el lecho de paja destinado a aislar de la humedad y crear cámara de aire); también se utiliza para hacer el entra-



Lám. 6.—Iglesia parroquial de San Antolín. Ibias.

mado de cubierta que luego se recubriría de paja de centeno; y asimismo, para hacer las divisiones del espacio interior (en sentido transversal al eje mayor) a fin de que quedarán independientes el espacio de animales y el de humanos.

Cuando el tipo evoluciona se emplea para separar los pisos y también en galerías y balcones corridos de todo tipo. Una variante de utilización de madera es la pared hecha de avellano trenzado, recubierto de mortero de yeso o barro, que sirve para crear divisiones en el interior, formar cubiertas, o incluso cerrar al exterior como se ve aún en los segundos pisos de muchas casas de Degaña y sur del concejo de Cangas del Narcea.

Los edificios religiosos se cubren con bóvedas pétreas, pero asimismo es frequentísima la cubierta de madera, a dos aguas o plana, e incluso el artesonado de tablas decoradas con motivos geométricos recortados; esto último es típico de los templos de Degaña y de los de la zona sur de Ibias (Cerredo, Taladriz) y está relacionado con tipos del norte de León.

Para las cubriciones del exterior se emplea hoy normalmente la teja curva, pero fácilmente se puede adivinar que ésta sustituye a la pizarra de perfil irregular, o incluso a la paja. En efecto, según vamos descendiendo a las zonas más meridionales, o más alejadas de las capitales de los concejos, nos vamos encontrando con las cubier-

las de negra y brillante pizarra, compuestas por losas de perfil totalmente irregular y del más variado tamaño (Lám. 7). A veces (como sucede en hórreos de Cerredo) ésta se coloca en los maldones, mientras las cumbreras se cubren de paja (Lám. 8); y esta misma solución es la que se utiliza en construcciones vecinas en las que en esas cumbreras ya está la teja curva que ha sustituido a la paja, quizás por ser más práctica para los nuevos condicionantes que se viven hoy. También en edificios religiosos vemos este tipo de cubrición —teja y pizarra— y distribuida de igual manera, ¿querrá esto decir que estaban cubiertos con paja en su cumbreira como los ejemplos de arquitectura doméstica?, los considerandos técnicos no hacen desechar la idea, pues para las acumulaciones de nieve que estos techos han de soportar en los inviernos es mejor la paja que la teja ya que resbala más. En los edificios más recientes o en los mal restaurados, se utiliza la losa de pizarra de perfil regular y superficie perfectamente alisada.

También se utilizaría la pizarra en pavimentos, hechos a base de grandes losas no demasiado pulidas y asimismo de perfil irregular, como demuestran abundantes ejemplos de palacios y ca-



Lám. 8.—Hórreo en el corral de una casa de Cerredo, Degaña.



Lám. 7.—Iglesia parroquial de Villacibrán. Cangas del Narcea.

sonas que aún lo conservan en sus cocinas y dependencias adyacentes (las habitaciones más nobles son de suelo de madera), así como un edificio religioso, importantísimo por su pureza tradicional, aunque vinculable a período y estilo artístico culto; me refiero a la iglesia parroquial de Vega de Rengos que será estudiada en detalle en el próximo apartado.

3. TIPOLOGIA EN LA EVOLUCION

a) Arquitectura religiosa

En primer lugar hemos de diferenciar claramente el edificio civil-doméstico, del edificio religioso. El primero al estar en estricta relación con la funcionalidad y la comodidad de quien lo habita, se adapta a unos patrones básicos que irán variando, tanto en dependencia del paso del tiempo, como de los condicionantes ambientales, geográfico-históricos que le afecten. Sin embargo la arquitectura religiosa por muy alejada que se encuentre de las rutas de la moda y los estilos, siempre va a presentar unas concomitancias con los modelos cultos, de carácter funcional y simbólico y por ello, basándonos sobre todo en su zona de valor simbólico —presbiterio—; se podrá establecer una periodización aproximada por vincularse a un estilo que se da en un tiempo concreto.

a.1) Muestras anteriores al románico

Dejando a un lado el problema de la veracidad, o no, de la fundación de Obona en el siglo VIII (1), hemos de tomar el siglo X como el que nos suministra noticias fidedignas de fundaciones monásticas —Bárcena— y de la existencia en la zona de familias nobles —los Piniolo—, vinculadas en lo sucesivo a las más importantes fundaciones del territorio. Al siglo siguiente ya hay constancia de la existencia de varios monasterios esparcidos por los cinco concejos que estudiamos, instituciones que si bien no hay que imaginarlas con el mismo concepto de monasterio que hoy tenemos (2), sí llevarían a cabo alguna mínima labor de mentalización religiosa cristiana y seguramente la construcción de pequeñas capillas.

La arquitectura de ese siglo X y su prolongación al XI, la tenemos bien ilustrada con los ejemplos conservados y documentados a satisfacción en el resto de Asturias como por ejemplo S. Adriano de Tuñón, San Salvador de Valdediós, Santiago de Gobiendes, o S. Salvador de Priesca (las fechas irían del 891 al 921); en éstas se proponían dos vías de construcción arquitectónica, una más complicada y avanzada representada por San Salvador de Valdediós (exten-

dida hacia Santiago de Compostela, León, y llegando en el tiempo hasta Teverga), y la otra más sencilla y arcaizante representada por las otras tres que quizás sería la más usada en las zonas alejadas de los centros más cultos, y que también se proyectó en el tiempo en los ejemplos de San Salvador de Fuentes o San Julián de Viñón.

Pero el carácter de «zona apartada» que tienen estos concejos nos hace pensar que quizás las construcciones que pudieran existir en estas antiguas fechas no alcanzasen la complejidad ni dimensiones de las situadas más cerca de Oviedo, o directamente subvencionadas por personajes de la Corte; ésta debió ser más sencilla y sumaria, quizás similar a las numerosísimas capillas que aún hoy se ven por el territorio, compuestas por una sala rectangular cubierta por entramado de madera, con el tejado a dos aguas y un pórtico abierto ante la fachada, sustituido las más de las veces por un enrejado de madera (Lám. 9).



Lám. 9.—Capilla de Tandex. Cangas del Narcea.

El hecho es que en ninguna de las localidades citadas en el siglo X o en el XI como poseedoras de monasterio ha quedado ningún vestigio arquitectónico visible, a no ser que ahora estén confundidos en sus cimientos o englobados en el edificio que en la actualidad vemos realizado con soluciones tectónicas a todas luces posteriores. La localización y distribución de estos lugares con tradición prerrománica son los siguientes: Obona, Bárcena, Arganza, Sobrado y Soto, en el concejo de Tineo; Besullo, Bimeda, Cangas, Cibeá, Cibuyo, Coliema, Corias, Hermo, Limés, Naviego, Regla de Perandones, Sierra, Tebongo y Villacibrán, en el de Cangas del Narcea; Allande, Celón, Ema, Valledor, Villagrufe y Villaverde, en el de Allande; y por último, Cecos y San Antolín, en el concejo de Ibias. A esta larga serie hay que añadir las parroquias que, también en esos siglos, se citan como dependientes de los establecimientos monásticos, como sucede con

San Martín de Semproniana, en Tineo; pero ni en un caso ni en otro han quedado vestigios.

Con lo único que podemos contar es con elementos auxiliares de la arquitectura como son un par de placas de cierre de ventana, fechables en el siglo X, existentes la una en Bárcena, y la otra en Ese de Calleras (Lám. 10), ambas con el similar dibujo de dos arquillos geminados de rosca de herradura. La de Bárcena está colocada en el hastial de la cabecera del edificio románico que



Lám. 10.—Iglesia de la capilla de Ese de Calleras. Tineo.

existe hoy día, y la otra en el testero de la pequeña capillita de esa localidad, construcción de mampuesto, de planta rectangular que tiene diferenciado su presbiterio por una grada, y cubierta con entramado de madera a dos aguas.

Sin duda estas dos piezas demuestran la existencia de edificios religiosos levantados antes de la mitad del siglo XI, pero aventurarnos a precisar más, sería entrar en el mundo de la mera conjetura.

a.2) Arquitectura de estilo románico

Utilizamos la distinción «de estilo», porque si bien es verdad que los ejemplos que vamos a encontrar por el territorio tienen unas evidentes muestras de ese estilo, en muchas ocasiones se encuentran salpicados de elementos y soluciones del posterior gótico, de tal manera que nos hacen imposible dictaminar si son edificios del XII o XIII, con añadidos y mejoras del XIV o XV, o si

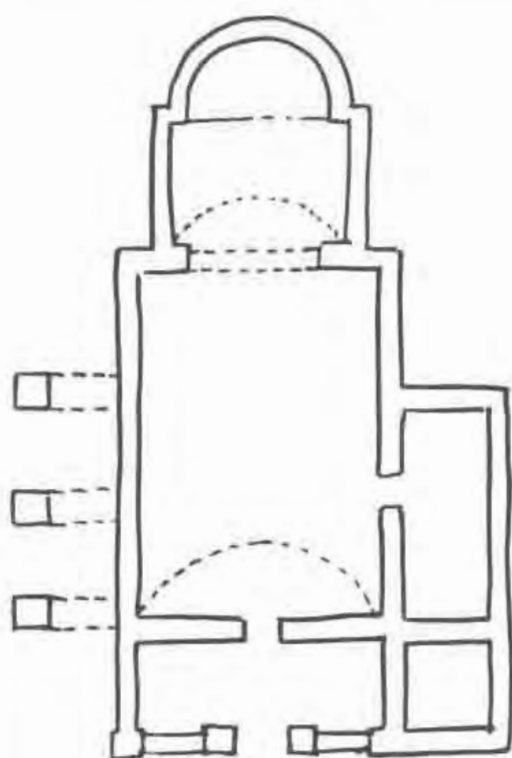
definitivamente son de esos siglos en los que se arrastraban las tradiciones arcaizantes anteriores. Vamos a tomar, pues, como románico a aquel edificio que en su concepción y estructura general se corresponda con el estilo, ayudándonos además, por la cita en documentos antiguos que pueda tener.

Las muestras más importantes del siglo XII debieron ser las iglesias de los tres grandes monasterios (que en la segunda mitad del XI adoptan la regla benedictina) de Corias, Obona y Bárcena. Sin embargo de la primera no ha quedado nada (3), sustituida como fue por la actual de fines del siglo XVI; Obona se rehizo a principios del siglo XIII con estética cisterciense; y Bárcena, quizás la más pura del XII, quedó sin terminar y ha sido alterada en su cubrición (se estudiarán en el segundo apartado). Los edificios monásticos no han corrido mejor suerte; el de Corias se incendió a fines del siglo XVIII y fue sustituido por uno neoclásico en el último cuarto de ese siglo, el de Obona asimismo fue sustituido por uno de mediados del XVII, y el de Bárcena, hoy ruinoso, más se asemeja a una casona rural tintense que a un cenobio.

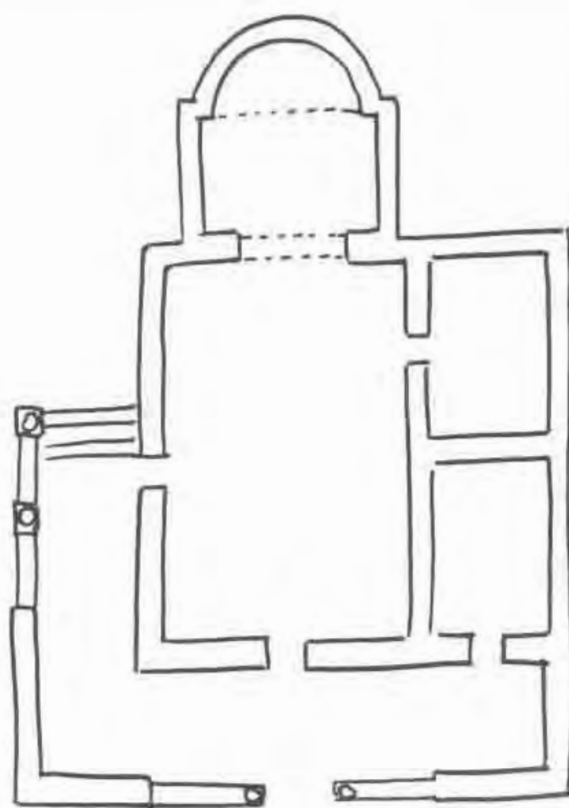
Sin embargo el territorio está salpicado de iglesias concebidas y realizadas a lo románico, aunque nos sea mucho más difícil precisar si del siglo XII o del XIII. Son particularmente abundantes, sobre todo, en el concejo de Cangas del Narcea y se estructuran con arreglo al siguiente esquema: nave única cubierta con madera a dos aguas, cañón, o cañón apuntado, a la que se abren dos puertas, una a los pies y otra al lado sur, y presbiterio de planta semicircular, precedido por tramo recto, cubierto por cuarto de esfera y cañón, o cañón apuntado (Lám. 11). Están hechas con mampostería y cubiertas con teja o pizarra. No suelen tener elementos tallados ni en sus puertas ni en sus arcos del triunfo (haciendo excepción de Jarceley—Cangas—), y los canecillos, cuando los hay, se reducen a meras lajas de piedra con carácter eminentemente funcional. Son destacables en Cangas del Narcea las iglesias de: Berguño, Bimeda, Carbayo, Carceda, Castaneda (consagrada en 1166), Cibuyo, Coliema, Cueras, Gedrez, Hermo, Jarceley, Límés, Naviego, Piñera, Tebongo y Villacibrán. En Tineo sólo quedan de estas características las de San Esteban de Relamiego y Arganza. Y en Ibias, Allande y Degaña, o no las hubo, o no han subsistido (4).

a.3) Arquitectura con elementos góticos (5)

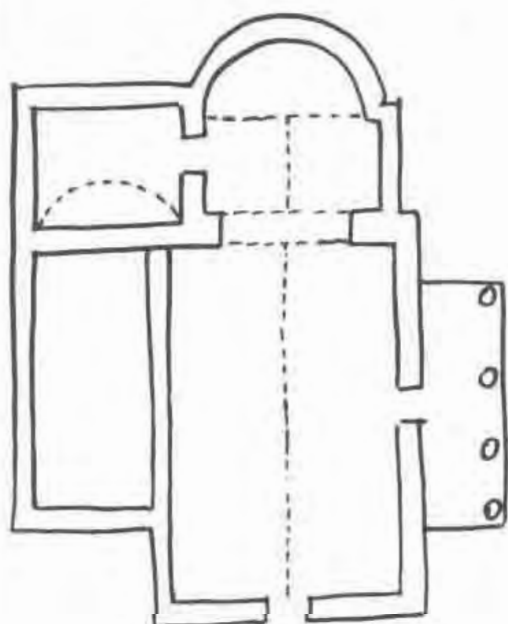
Así como el edificio que introdujo en estas tierras de occidente el estilo y normas cistercienses



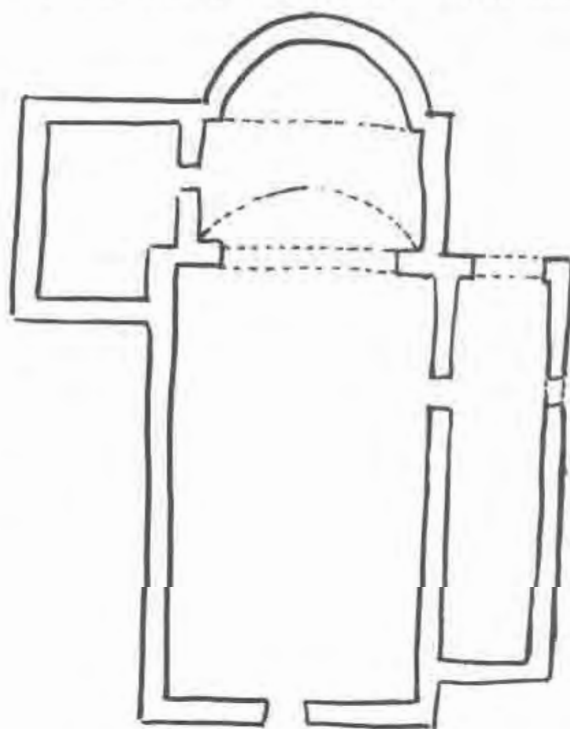
BIMEDA. C. NARCEA



S. PEDRO DE COLIEMA. C. NARCEA.



NAVIEGO. C. NARCEA



GEDREZ. C. NARCEA.

ses fue la iglesia del monasterio de Obona, el estilo más evolucionado, lindando con el gótico en muchos aspectos, se debió a la fundación del convento de San Francisco, en Tineo, por los frailes franciscanos, a fines del siglo XIII (Lám. 89). De esta iglesia se ha dicho siempre que sólo conserva del momento de su fundación la puerta de entrada, estructurada en tres arquivoltas apuntadas sujetas por columnillas con capiteles y cimacios de la época; pero en realidad, exceptuando el tramo final de ábside, creo que es todo el edificio de esos finales del siglo XIII y los principios del siglo XIV, si bien disfrazado en el siglo XVII o XVIII (6).

Las evidentes muestras de esta datación que proponemos son: el arco del triunfo, de tres arquivoltas apuntadas en cuya imposta se repite el motivo (flor cuadrifolia adaptada a la forma de cabeza de clavo) de los cimacios de la parte derecha de la portada; el tramo cubierto con cañón apuntado que precede al presbiterio; la cubrición con gruesas nervaduras góticas; las ventanas estrechas y alargadas, abiertas a lo que antes era claustro conventual; y por no abundar en más enumeraciones, los sepulcros que bajo arco apuntado se encuentran en los muros de la nave. Lo que nos quedará para siempre en la duda es si el segundo tramo del presbiterio actual sustituye a una cabecera cuadrada, cubierta con cañón apuntado, o a un ábside de planta semicircular, cubierto por un cuarto de esfera; creo más conveniente esta segunda opción pues parece ser que es lo que pudo inspirar la construcción de la iglesia de San Antolín, de Ibias, como ahora se expone.

Así pues, para el año 1300 poco más o menos, han llegado a Tineo los arcos apuntados (los de Obona siguen siendo de medio punto), las ventanas cubiertas de tracería gótica, la utilización de nervios en las cubriciones, o bien las cubriciones con cañón apuntado. Todas estas soluciones se ven reflejadas en las construcciones rurales de la zona, en unas utilizadas con más perfección y en otras con menos; por ejemplo las ventanas del ábside de Carballo, la del mismo sitio de Monasterio de Hermo (Lám. 12) o las estupendas de San Antolín de Ibias, por fuerza han de tener ese patrón (7).

La cubrición con crucería gótica tuvo menos atractivo para los maestros locales, pues tan sólo en dos ejemplos del concejo de Tineo, La Pereda y Troncedo, la encontramos utilizada en la cabecera y capillas laterales. Sin embargo el cañón apuntado utilizado en presbiterio de planta rectangular se hace de uso corriente en Tineo, y también pasa a Cangas del Narcea y Allande;

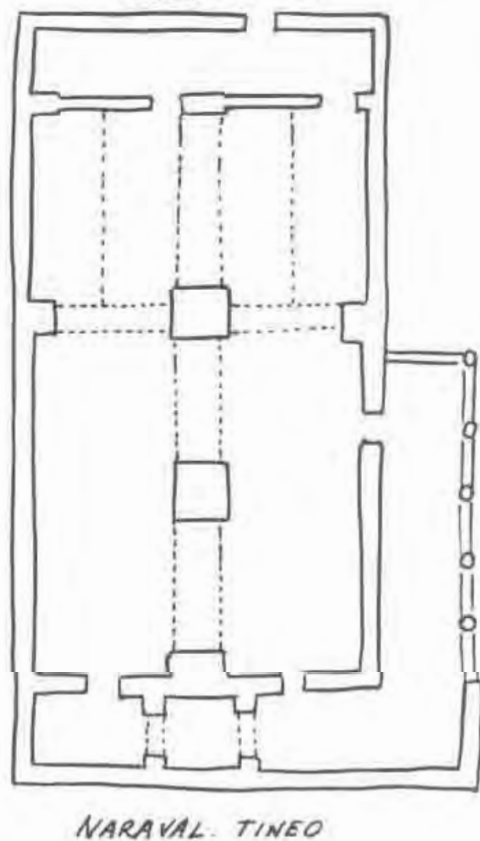
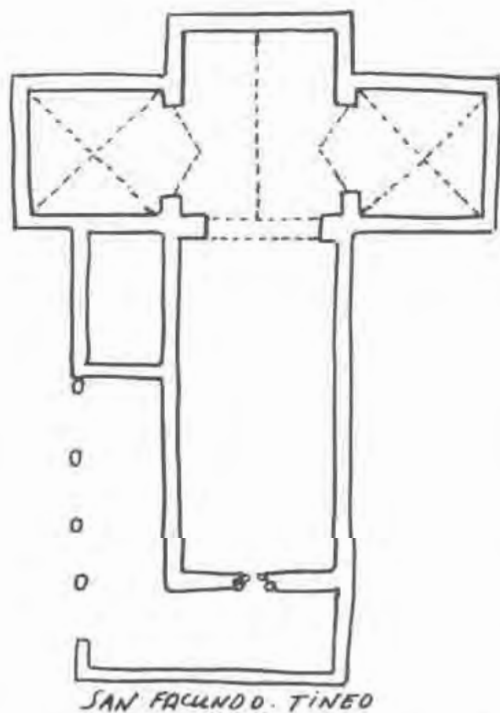
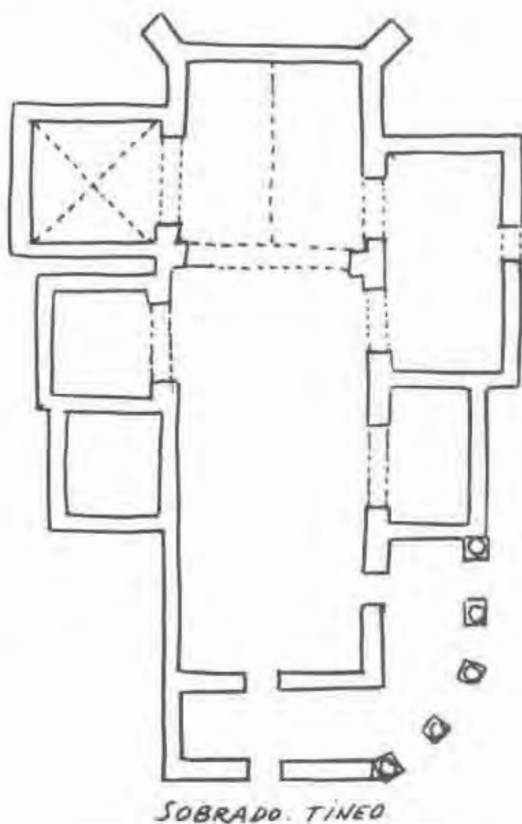
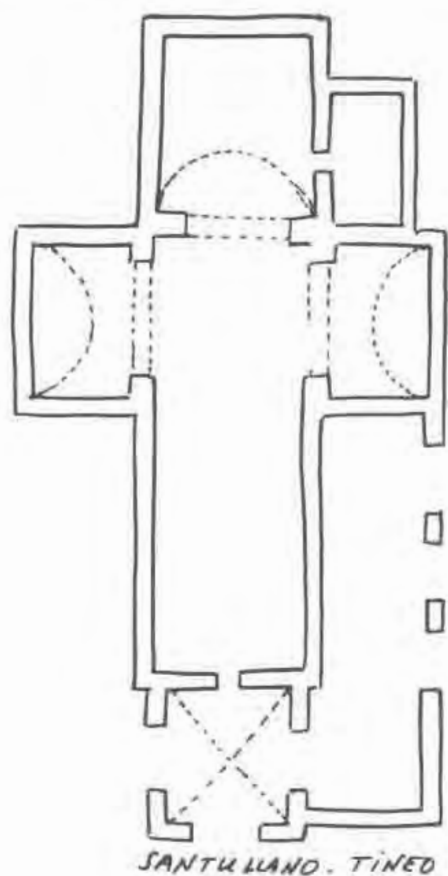


Lám. 12.—Ábside de Sta. M.^a de Carballo. Cangas del Narcea.

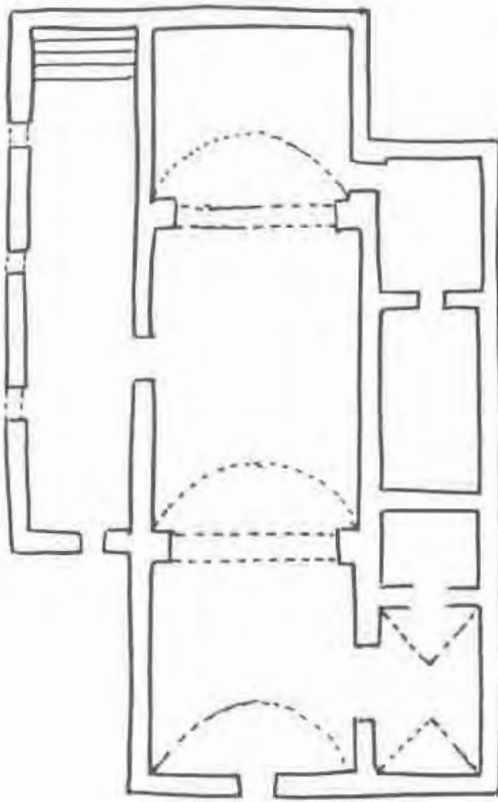
esta solución seguramente se toma de ese primer tramo de presbiterio de la iglesia de Tineo.

De esta forma aparece otro tipo de iglesia, también de estética medieval, casi románica, pero que no debe remontarse más allá del siglo XIV, aunque algunas veces tenga incluso las portadas rodeadas de arquivoltas de medio punto (Celón y Villaverde, en Allande, o San Facundo en Tineo), pues esto estaría en relación con la misma dicotomía existente en San Francisco de Tineo. El esquema debió prosperar también en el siglo XV, ya que hay veces que las impostas del arco del triunfo (apuntado que genera una cubrición de presbiterio apuntada) se adorna con cabezas de clavo o bolas, motivos típicos de ese siglo (Santa Coloma, Allande). Las iglesias más destacables de este esquema en el concejo de Tineo son las siguientes: la ermita de San Roque, en la capital del concejo, Sangoñedo, Naraval (8), Santullano, San Facundo, San Félix, San Martín de Semproniana, Santa Eulalia de Miño, sobrado y Cerredo. En Cangas del Narcea encontramos también esta solución en Santarbás, Linares del Acebo, San Juliano de Arbás, Cibeá, Vega de Rengos y Besullo. A Allande pasa y se ve en Celón, Villaverde, Santo Emiliano, Valledor, Santa Coloma y Berducedo. Y por último en Degaña, en la iglesia parroquial de Cerredo (Láms. 13 a 15).

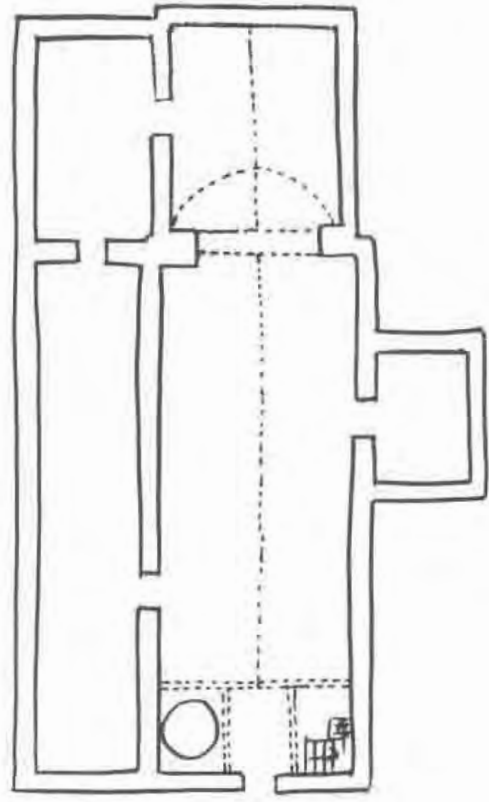
Dejamos para lo último el caso de San Antolín de Ibias, ya que merece consideración aparte. Desde que conocí este templo vengo destacándolo en todos los estudios realizados, pero es aquí y ahora el momento de analizarlo a fondo. El templo sorprende por ser una perfecta interpretación de modelo culto, en un material popular (lajas de pizarra), y adecuación a exigencias de un núcleo humano bastante reducido, con índices económicos muy bajos. La única nave es similar a la del resto de los templos que hemos ido apuntando líneas atrás; esto es, fabricada de mampostería pizarrosa, cubierta a dos aguas con



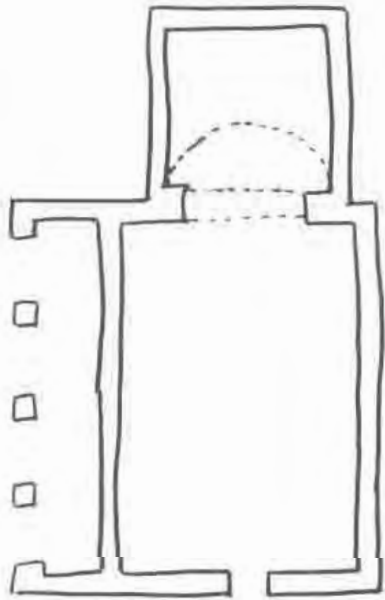
Lám. 13.



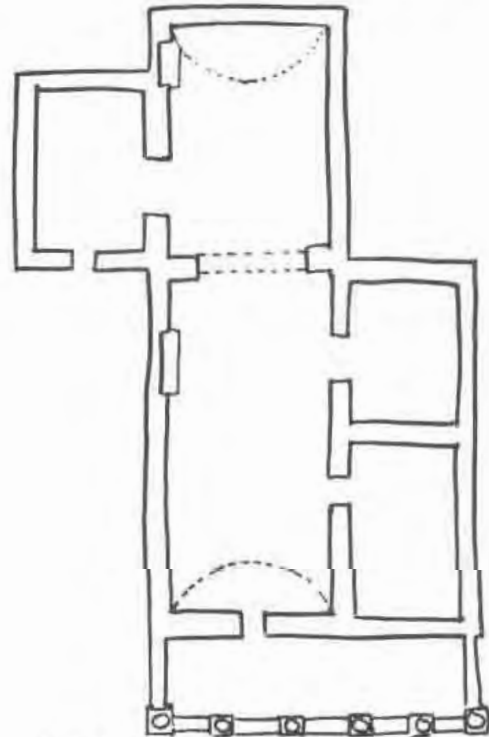
CIBEÁ. C. NARCEA



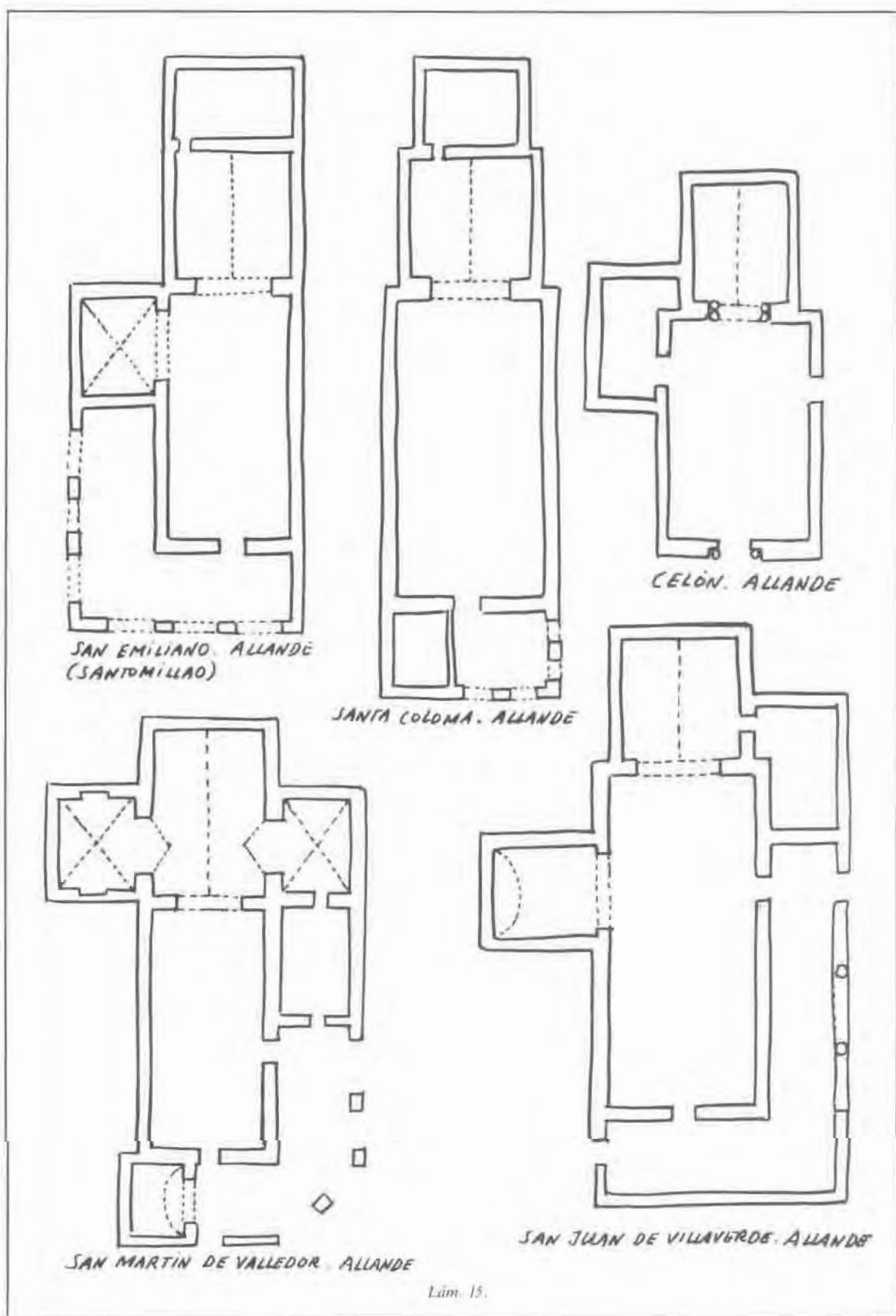
VEGA DE RENGOS. C. NARCEA



SANTARBAS. C. NARCEA



S. JULIANO DE ARBAS. C. NARCEA



madera, y con dos puertas de entrada, una a los pies y otra al lado derecho. Pero el ábside se potencia por su tamaño y mayor complejidad estructural; se compone de un alto tramo recto cubierto con cañón apuntado, y la zona semicircular, cubierta con cuarto de esfera, se compartimenta en su superficie por dos nervios y sus respectivos contrafuertes exteriores que dejan tres zonas destinadas a recibir las tres ventanas, largas y estrechas, cerradas con tracería gótica (Láms. 84 y 85). Todo está obrado con la misma pizarra utilizada en los muros, pero las tracerías de las ventanas dejan ver la primorosa técnica empleada en el trabajo de una piedra tan difícil (9).

Antes de avanzar más en la cronología, quisiera hacer una consideración relativa a los pórticos que encontramos en todas y cada una de las iglesias asturianas, se trate de la zona que se trate, entre los que puede haber diferencias de colocación o de fábrica, pero no de concepción, funcionalidad o destino. En los concejos que estamos revisando todas las pequeñas iglesias de aldea cuentan con este elemento, aunque sin embargo falta en las de las villas importantes (Cangas, Tineo, Allande) y asimismo en las iglesias de los grandes monasterios. En las primera-mente mencionadas, es lógica su ausencia ya que responden a modelos cultos, y además en la villa

habría locales que cumplieran las funciones destinadas a los pórticos en las aldeas; las segundas eran semiprivadas y no para permitir en sus dependencias la estancia a los aldeanos.

Siempre suelen estar colocados en el lado meridional y extenderse por delante de la fachada, pero también se da el caso de pórticos colocados sólo ante la fachada, como continuación de la nave. Los tenemos hechos de piedra, más o menos cerrados a la intemperie, y también abiertos con columnas de piedra o pies derechos de madera que descansan sobre el pequeño basamento corrido que por la parte interior recoge el banco de asientos; pero es de suponer que primero fue el abierto, hecho con estructura de madera, y más tarde, buscando mayor solidez o protección al frío se hicieron los cerrados o semicerrados.

Su antigüedad debe ser en todos los casos la misma que la de la iglesia, aunque hayan sido varias veces restaurados, o incluso sustituidos en sus maderas, antepechos o cubriciones, ya que Asturias tiene tradición en el uso de estos elementos como queda bien demostrado en el caso de San Salvador de Valdediós.

Todos los que están bien engarzados con la obra de arquitectura y siguen las bases más primitivas y populares (antepecho de mampostería, pies derechos de madera rematados por zapatas y cubrición de madera y teja —o pizarra—), arras-



Lám. 16.—Iglesia de Villatresmil, Tineo.

tran la importancia de su belleza funcional intrínseca, y proporcionan al templo un tono pintoresco nada despreciable en el conjunto del paisaje astur. Pero también los hay de construcción más reciente (reconstrucción, más bien), incluso fechados, que participan de esas cualidades de armonía antes dichas; ejemplos a destacar serían los de Villatresmil -Tineo- (Lám. 16), San Juliano de Arbás -Cangas-; o por su rareza en la zona, los de Santullano y Pedregal -ambos en Tineo- que están compuestos por tres grandes arcos de medio punto.

Y para terminar con el contenido de este epígrafe veamos los ejemplos que hay del gótico más avanzado, que en otros lugares conviven con elementos renacentistas o en construcciones de ese decidido carácter.

Lo más de destacar es la cabecera y crucero de la iglesia parroquial de Pola de Allande en la que se ven unas preciosas estrellas de cuatro puntas, realizadas con sillar perfectamente tallado (Lám. 56). Esta obra se haría hacia finales del siglo XV o principios del XVI, en el mismo momento que se remodeló el palacio vecino de los Cienfuegos-Peñalba, ya que don Rodrigo González de la Rúa y Cienfuegos, contador de los Reyes Católicos, compró por esas fechas las rentas y jurisdicción de Allande; con ello intentaría dar un brillo e importancia que no tenía a la pequeña localidad. La obra debió quedar sin terminar, pues de esa fábrica y ese estilo sólo quedan el tramo que precede al presbiterio (éste, pese a no tener los nervios, puede pensarse también vestigio de primera época por su planta poligonal), al que comunican dos pequeñas salas, sacristías, seguramente añadidas en tiempos posteriores, y el crucero que está compuesto por otro tramo estrellado y dos capillas que se abren a él, cubiertas con crucería simple. Sin duda el proyecto era importante, ya que lo que queda es suficiente para pensar en una repercusión de los modelos más avanzados que se hacían por Castilla (San Juan de los Reyes, Monasterio del Parral), pero el remate se haría en momentos muy posteriores y con unos humos mucho más menguados.

En el concejo de Cangas no hemos visto ninguna estructura de crucería, aunque quizás existieran en la anterior iglesia de la villa pagada por los Omaña (10).

Y en Tineo, aparte de las ya mencionadas de crucería simple, hay que reseñar otra pequeña estrella de cuatro puntas en una capilla de la iglesia parroquial de Muñalén, pero por la venera que cierra la parte superior de la ventanita que la ilumina, nos parece un recurso tardío de algún maestro local.



Lám. 17.—Portada occidental de la Iglesia parroquial de Carballo, Cangas del Narcea.

Otro elemento que adquiere personalidad de protagonismo en la arquitectura de estos últimos años del siglo XV es el alfiz, colocado como marco a las puertas de arco de medio punto.



Lám. 18.—Portada de la iglesia de S. Juliano de Arbás, Cangas del Narcea.

hechas con dovelaje muy desarrollado. Sobre todo se utiliza en la arquitectura civil, en las casas nobles de las ciudades o villas, pero aquí, en la zona asturiana que revisamos lo vemos también en las fachadas de las iglesias, haciéndonos dudar entre si hay que datar esa fachada (o incluso el templo) en esos finales del siglo XV, o bien sólo se trata de un añadido dignificante y modernizador a esa desnuda fachada. Quizás se trate de las dos cosas, pues si bien la iglesia del Pedregal -Tineo- utiliza esta solución en su portada lateral, la estructura y concepción de todo el edificio parece corresponderse ya al siglo XVI; sin embargo en Carballo, Gedrez o Vega de Rengos, parece más bien una particularidad añadida a las estructuras del XII o XIII en los dos primeros casos, y del XIV en el tercero (Láms. 17 y 18).

De todas formas en donde se ve mejor y más dignamente empleado es en el palacio de Omaña, en la villa de Cangas, obra de hacia mediados del siglo XVI, y quizás modelo para todos los repetidos en la zona.

a.4) La arquitectura del siglo XVI

A finales de este siglo se inicia la construcción de la iglesia actual del monasterio de Corias como sustitución a la anterior románica de la que, como ya dijimos, no ha quedado ni rastro «in situ». Con este ejemplo se alcanzan unas cotas de calidad únicas en la zona y sólo comparables a las conseguidas en los edificios de mayor renombre que por aquellos tiempos se construían en Castilla y Galicia (Láms. 67, 68 y 69) (11). Sin duda se hicieron venir a los arquitectos más cualificados que trabajaban itinerantes en los centros de las grandes órdenes monásticas, y esto lo hizo posible la anexión que en el 1535 hizo el monasterio de San Juan de Corias de Asturias con el de San Benito de Valladolid.

También en el concejo de Cangas, pero ahora en la villa, se debieron hacer importantes obras en el XVI, concretamente pienso que la antigua iglesia, patronato de la familia Omaña, hubo de ser muy reformada, o decididamente rehecha en estos momentos, ya que son los de máximo auge de la citada familia que hacia mediados del siglo construían su palacio en la actual plaza de la villa. Pero de esa iglesia no ha quedado nada, sustituida como fue por la actual, edificada en el siglo siguiente por los Queipo (la familia rival de toda la vida) que entonces obtuvieron sus privilegios y hasta consiguieron hacer emigrar a Rozadiella a los engreídos Omañas.

Por último hay que recordar otra obra importante hecha cerca de Cangas a los últimos años

del siglo XVI, y esta vez, llegada a nosotros en toda su integridad; me refiero al santuario y dependencias auxiliares del Acebo, lugar entrañable para los cangueses en el que guardan su reliquia más preciada, la milagrosa imagen de Nuestra Señora. Antes de este templo, realizado entre los años 1580 a 1590 (consagración), debía existir, por lo que cuenta Carballo, una pequeña capilla de las muchas que pueblan los verdes campos asturianos, en la que se veneraría la imagen de María con el Niño, obra quizás del siglo XIII; pero la pequeña Virgen comenzó a hacer milagros entre los que iban a los cultos de aquella pobre capilla (12), y pronto se vio la necesidad de proporcionarle un lugar de estancia más digno (Lám. 72). Así se pudo construir el actual santuario con dinero de todos los cangueses, que si no es capaz de sobrecoger por su tamaño u osadías arquitectónicas, demuestra el gran empeño puesto en él por la solidez conseguida, su torre de sillarejo colocada a los pies, y el primor del arte mueble contenido en su interior. De las dependencias anejas, queda en buen estado de conservación la llamada Casa de Novenas, aunque si sigue sin adecuarse para ser utilizada, acabará irremediamente en el suelo.

Muy poca cosa más queda repartida por los cinco concejos que pueda adscribirse claramente a este siglo renacentista, quizás porque los grandes hombres estaban muy ocupados en levantarse o agrandarse sus palacios y les quedaba poco para invertirlo en la iglesia. Habrá que esperar al siglo siguiente para volver a encontrar la actuación de estos poderosos en los templos de sus villas, que se materilizará fundamentalmente en capillas añadidas para su disfrute y el de sus familias, y en retablos para engalanamiento del templo y pública expresión de su poderío y piedad.

Aún así, y con todas las dudas que plantean monumentos tan austeros de decoración y de soluciones constructivas tan elementales, quizás podamos incluir algunos edificios religiosos como levantados en esos momentos cronológicos, con indicación específica de lo que nos induzca a ello.

En el concejo de Tineo tenemos la iglesia de Brañalonga, con planta de perfecta cruz latina, alzado de muros divididos en tramos por pilas-tras toscanas, y ménsulas en las esquinas, para recoger unos nervios inexistentes hoy, y que quizás nunca se llegaron a realizar. La del Pedregal, ya citada por tener la entrada con arco de gran dovelaje y alfiz enmarcándolo, pensamos que pudo también hacerse en este siglo XVI, aunque en el XVII se le abrieran las dos pequeñas capillas a uno y otro lado del presbiterio. La

de Santianes presenta también en su cabecera y capillas laterales, inscripción que nos sitúa a principios del siglo XVII, pero su estética, así como la de sus retablos, es de fines del siglo anterior. Y la de Villatresmil es un caso curioso, ya que parece corresponder a una estructura de cruz griega, ampliada no hace mucho tiempo hacia la parte de los pies; consultado el libro de fábrica, ya existía en el siglo XVII (cuando éste se empieza a llevar) y no tenía sacristía, lo que reforzaba la forma de cruz griega. En la ampliación se añadieron una nave más alargada y capillas a un lado y otro de ella, y un pórtico muy bello que recoge todo el frente de fachada. Ese núcleo central en forma de cruz se puede observar desde arriba, y a él se añadieron las demás dependencias con lo que se forma un complicado juego de tejados que recuerdan la disposición de un acordeón.

En Cangas del Narcea la ermita del Ecce Homo de Regla de Perandones puede corresponder también a este período, aunque con las nefastas obras realizadas en ella actualmente ha quedado irreconocible y vulgarizada. En un principio constaba de un presbiterio cuadrado, precedido de un tramo alto cubierto con cúpula (al que comunicaba la sacristía lateral), y ante ellos un pórtico abierto en cuatro arcos que recogía la espadaña; ahora se ha cerrado ese pórtico para ganarlo al espacio interior, pero el edificio ha perdido por completo su anterior gracia.

a.5) Los siglos del barroco

Exceptuando la construcción de la Colegiata de la Magdalena, en Cangas (1638), el palacio e iglesia de Rozadiella (1649), y el monasterio de Obona (1659), en Tineo, el siglo XVII se resume en esta zona al añadido de capillas, subvencionadas por las familias nobles, en casi todos los templos de las aldeas y villas, y sobre todo, al engalanamiento con retablos polieromados de los interiores. Seguramente muchas iglesias reharían su nave, repararían desperfectos, o repondrían espadañas, pero todo se hacía siguiendo las bases más estrictas de lo antiguo, de tal manera que casi es imposible discernir fechas a no ser que estén inscritas directamente sobre la obra. Se puede ver alguna moldura de orejas en portadas (Villatresmil, Sobrado -Tineo-) o también hojarasca claramente barroca adornando los escudos que se colocan en las capillas, pero por lo demás, las formas barrocas, todos los estilemas que definen el período quedan recogidos en la arquitectura en madera, en los retablos, como buen muestrario de lo que se manejaba por Asturias. Si en arquitectura pétreo se deja ver falta de



Lám. 19.-Sobrado. Iglesia parroquial. Exterior de la 1.ª capilla derecha. Tineo.

buenos ejemplos, en lignea (retablos), podemos afirmar que Cangas del Narcea y Tineo (con sus repercusiones en los concejos colindantes) lleva un muy alto protagonismo durante los siglos XVII y XVIII.

La Colegiata de la Magdalena es un buen ejemplo culto de arquitectura del primer tercio del siglo XVII, aun tránsida por las normas más rígidas de la contrarreforma (Láms. 64 y 65). Los planos para su construcción los suministró el arquitecto granadino Bartolomé Fernández Lechuga a petición del fundador don Fernando de Valdés y Llano, cangués ilustre, y en aquellos momentos arzobispo de Granada, y ésta se inició en el año de 1638, terminándose muy pronto por la abundancia económica que guió el proceso (13).

Como todo ejemplo demasiado relevante no tuvo eco en el concejo, a no ser en la capilla -iglesia más bien- del palacio de Rozadiella, Tineo (Lám. 98), hecho diez años después por esos Omaña que habían sido heridos en su amor propio. Pero aun así la estructura de esta gran capilla es muy sencilla y nada tiene que ver con la complejidad del templo cangués.

El otro proyecto importante que se inició a mediados de siglo, fue la sustitución del antiguo monasterio de Obona por uno de nueva traza y planta que dignificara la vida de aquellos monjes de San Benito, incorporados ahora a las mayores exigencias de la provincia de Castilla. Para las

obras se contrató al mejor maestro arquitecto que había por entonces en Oviedo, Melchor de Velasco, que había venido para obrar la torre de otras benedictinas (las Pelayas de Oviedo) y de paso fue aprovechado en el Principado para que realizara una buena serie de obras (14). El proyecto debió quedar seriamente mermado por las escasas posibilidades económicas de los frailes, ya que el exterior que se hizo desdice de la monumentalidad iniciada en el claustro (también dejado a medio) y de las obras de primerísimo orden que este arquitecto llevó a cabo luego en Galicia. El hecho es que lo más estudiado es el diseño clasicista de ese claustro, realizado asimismo con gran perfección y conocimiento en el corte de la piedra (Lám. 93).

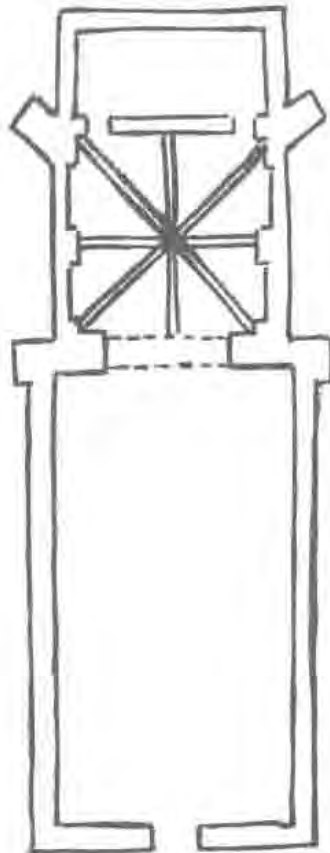
Quizás esta obra en Obona estimuló a los franciscanos de Tineo a darle un aire más moderno a su iglesia conventual, y puede ser que date de esta fecha el revestimiento de sus muros internos con las recias pilastras toscanas, la remodelación de su presbiterio, el pórtico abierto en dos arcos situados ante su fachada, y el remate de su torre; porque todas estas zonas de la iglesia tienen un poco de esa impronta clasicista que puede situarse aquí en Asturias, hacia la mitad del siglo XVII.

De entre esas numerosas capillas que parecen añadidas en este siglo destacamos la de Sobrado =Tineo= por su portada hecha de cantería pizarrosa en cuyas esquinas se recogen las desarrolladas orejas barrocas, y además se remata con un anti-clásico frontón y sobre él, el escudo; por el análisis de sus formas y la cronología del retablo que alberga, se debe situar hacia el año 1660 (Lám. 19). También debe ser de por esa fecha la añadida al ábside de Arganza por los Francos-Flórez que incluso recoge en su interior, interpretado de manera muy rudimentaria, el eco del sepulcro yacente que Omaña se hizo en su palacio de la vecina Rozadiella, y así se podrían ir indicando, unas fechadas, y otras sin fechar, pero adscribibles a ese período.

Merece también destacarse la remodelación del presbiterio de la iglesia parroquial de Cecos (Ibías), fechado en 1611, que en su factura y dimensiones llega a adquirir una nobleza nada desdeñable (Láms. 20 y 21); la obra se haría, sin duda para poder albergar con toda dignidad los cuerpos de los grandes apellidos que allí iban a reposar: Ron, Bernaldo de Quirós y Miranda. Así pues, las paredes laterales se abuecan para recoger los sepulcros, y la bóveda se refuerza con cuatro nervios de piedra que se juntan en la clave; hacia el exterior adquiere aspecto de torre, con sus contrafuertes en las esquinas y sus estrechas saeteras, rematadas por venera clásica,



Lám. 20.—Interior de la iglesia parroquial de Cecos, Ibías.



Lám. 21.—Cecos, Ibías.

Las obras que se hayan podido hacer en el siglo siguiente quedan confundidas en su mayoría con las antedichas, sin embargo merece la pena resaltar la capilla de Entrambasaguas, sita en el barrio del mismo nombre de Cangas del Narcea, hecha hacia mediados del siglo XVIII, y estructurada en nave única presbiterio desarrollado en altura y sacristía tras él; se utilizan para cubrición las bóvedas de lunetos, y recorren sus paredes las pilastras toscanas. Hacia el exterior se asemeja a un elevado paralelepípedo, blanco purísimo con molduras de cantería, y todo rematado por la característica y graciosa espadaña. La reedificación de esta capilla se debió al asentamiento en el barrio de familias pudientes que al

tiempo de hacer su gran casona con escudo, protegido y dignificó la tradicional capilla (Láms. 22 y 27).

También en este siglo se crea un original tipo de templo en la zona de Degaña y sur de Ibias, tipo que viene muy bien representado por la iglesia de Taladriz, aunque también es rastreable en la de Tormaleo, Tablado y Degaña, si bien en estos casos las malas restauraciones han destruido su impronta.

La iglesia de Taladriz se construyó, según indica inscripción en su fachada, en el año de 1737 por el maestro Francisco de la Llastra. Su planta sigue siendo tan sencilla como los otros ejemplos de aldeas que hemos ido viendo: una nave única



Lám. 22.—Casona de los Uria. Barrio de Entrambasaguas. Cangas del Narcea.



Lám. 22.—Casona-palacio, barrio de Entrambasaguas. Cangas del Narcea.



Lám. 22.—Casa de tradición popular, barrio de Entrambasaguas. Cangas del Narcea.

cubierta de madera a dos aguas, y un presbiterio de planta cuadrada al que se abren dos capillas a derecha e izquierda; el presbiterio se levanta por encima de la nave, tomando aspecto de torre y se cubre al exterior con cuatro aguas, pero por dentro utiliza una cubrición de madera, en artesa, a base de tablas decoradas con estrellas recortadas y pintadas. Sobre el hastial se levanta la típica espadaña, y el pórtico abierto se extiende por el lado sur y occidental (Lám. 23). Encontramos también este tipo de templo, con su peculiar cubrición, en la zona norte de la



Lám. 23.—Iglesia parroquial de Taladriz. Ibias.

provincia de León, por lo que pensamos que debe ser una importación que no llegó a pasar los puertos del Rañadoiro (Degaña-Cangas) y el Connio (Ibias-Cangas).

a.6) La gran creación neoclásica

Las dependencias del Monasterio de Corias se incendiaron en el año 1763, pero este terrible suceso en lugar de amedrentar a los frailes benedictinos les motivó lo suficiente como para emprender la reconstrucción y más aún, superando en mucho lo antes existente. Las nuevas obras comenzaron casi a renglón seguido (1773) y para su trazado y dirección se contó con don Miguel Ferro Caaveiro, maestro mayor de la catedral de Santiago de Compostela, y hombre más indicado para realizar la ingente obra que los monjes pensaban, acorde con su monumental iglesia y con la importancia y estabilidad de la Orden. Los materiales utilizados iban a ser extraídos de las tierras colindantes, pero si para la iglesia se utilizó abundantemente la piedra caliza en su fachada y cúpula, ahora este material sería superado por el blanquísimo mármol de Rengos que se enseñorearía de toda la imponente fachada; ésta, siguiendo las modas neoclásicas de edificios gigantescos, sin compartimentaciones externas, pasa por delante de la de la iglesia antigua y contribuye a la impresión de bloque cúbico inexcusable que produce todo el conjunto (Láms. 66 y 70).

Se hicieron dos patios en su interior, uno de servicio, colocado en la parte posterior y estructurado de manera muy sencilla, aunque noble, y el otro, claustro monacal resuelto en sólidas arquerías y balcones cerrados con guardapolvo, todo muy al gusto de ese movimiento neoclásico que se empezaba a enseñorear de los monumentos de importancia, hechos por arquitectos «a la moda» y en lugares privilegiados. La gran fachada, intenta romper su evidente monotonía con sendas estructuras de arcadas y pilastras adinteladas sobre ellas, todo muy poco saliente, colocadas, la una como entrada al monasterio, y la otra como pseudo fachada de la iglesia.

Como pasa siempre que se realiza una obra que escapa de las posibilidades reales de una región, no tuvo consecuencias estilísticas en la zona, y quedó como ejemplo máximo de monumentalidad arquitectónica al servicio de unos presupuestos de vida ya definitivamente caducos.

En varios libros de fábrica de diferentes parroquias de Cangas o Tineo se habla frecuentemente durante estos años de fines del siglo XVIII y primeros del XIX del «maestro de Co-

rías», como el que ha de revisar las pequeñas obras que se hacen de mantenimiento o consolidación en los templos, o como el que suministra soluciones; por supuesto, pensamos que se ha de pensar en el aparejador que quedaría al frente de las obras, y nunca en Ferro Caaveiro que quizás las veces que vino a estas tierras se limitaría a supervisar, dar el visto bueno y marchar. Abunda esto la comparación de lo dibujado en los planos que se conservan en el monasterio con lo materializado y la diferencia existente entre ambas cosas.

a.7) Los tiempos contemporáneos

En el campo de lo religioso la única obra que se ha realizado durante el siglo pasado, y aún en éste, ha sido la iglesia parroquial de San Martín de Calleras, en el concejo de Tineo. Aquí se sobrepasaron los límites habituales de proporciones y dimensiones, y se levantó un edificio como si se tratara de la parroquia de una gran ciudad (Lám. 24). El capital preciso para esta desmesurada obra lo suministró la familia Negrete, y de paso, aquí quisieron levantarse su eterna gloria a la manera de los grandes hombres del pasado siglo XVII. Se estructura el templo en una planta de cruz griega con los brazos del presbiterio y nave algo más desarrollados en longitud, cubierta con bóvedas de cañón y lunetos, y cúpula en el centro. El material de construcción sigue siendo la mampostería en muros, pero los elementos de sustento y las impostas decorativas acusan el perfecto uso de sillares, incluso decorados.

No está muy bien estudiado todo el proceso de construcción, aunque creo que sería sencillo dada la relativa proximidad en el tiempo, pero se sabe que en los últimos años del siglo pasado aún no estaba concluida (15).

Y para terminar, sólo hacer referencia al nuevo convento e iglesia de madres Dominicas, construido hace pocos años en Cangas del Narcea, sustituyendo al antiguo que, a más de no ser una obra de importancia arquitectónica, se encontraba en auténtica ruina. Lo ahora levantado, forma una pequeña plazoleta abierta a la carretera de Castilla por estructurarse en forma de U, uno de cuyos palos ocupa el templo; está construida con piedra pizarrosa de tono negruzco que en nada ayuda a dignificar el conjunto que podía haber sido un excelente escenario a este tramo de Cangas tan necesitado de ello.

a.8) Los afanes de «modernizar»

Sólo nos resta lamentarnos aquí, públicamente, de los arreglos desafortunadísimos que se



Lám. 24.-Culleras. Tineo.

están llevando a cabo en los pequeños templos de aldea en toda la zona que estudiamos. Los principales motivos son consolidar las iglesias, darles un aspecto más limpio, «modernizarlas», adecuarlas a la nueva liturgia, volverlas a su primitivo estado... etc. Para ello los disparates que se cometen son abundantísimos y, lo que es peor, algunos de ellos irreparables.

Como ha quedado dicho atrás, estos templos son de escasas dimensiones y levantados en su mayoría con materiales de uso muy corriente en la zona; esto hace pensar al profano que son muestras que tienen nulo interés artístico, relativo histórico, y ninguno material. Por ello se va a convertirlo en algo funcional, útil y limpio. Lo primero que se suele hacer es revocar las paredes de cemento y blanquearlas posteriormente, con lo cual aparecen como recién hechas; luego se eliminan las tribunas y compartimentos hechos a los pies de la nave con barrotes de madera y tablas, porque suelen estar carcomidas, podridas o astilladas, con lo que desaparece el espacio acotado para batisterio ya que, además, la pila se lleva al presbiterio alegando motivos litúrgicos; inmediatamente después, se sustituye el suelo de tablones de madera, losas de piedra o lajas de pizarra, por terrazo; y para rematar, puede ser que se coloque un techo de tablazón de madera ocultando una bóveda o una cubierta

de vigas a dos aguas. Después de estas obras, queda el interior del templo como construido antes de nacer y lo que es peor, «empequeñecido», desvirtuado, vulgarizado y desangelado.

Por el exterior se pueden ver uralitas alternando con la teja curva, suelos de pórticos recubiertos de cemento, e incluso tubos de uralita sustituyendo a columnas perdidas de ese pórtico o a pies derechos de madera desechados por viejos. No entramos ya en el retejo con pizarra de perfil regular como alternativa de la antigua irregular pues eso sería denunciar prácticamente todo lo hecho de unos años acá. Esto es así; pero el actuar con un poco de sentido artístico y respeto histórico no resulta nada difícil ni costoso, pensando casualmente que en la construcción de estos ejemplos no ha incidido casi para nada el espíritu culto y al contrario, son muestras del hacer popular que guarda la sabiduría del manejo de todos los materiales que por siglos le rodean como prolongación de sí mismos.

b) Arquitectura Civil

b.1) Reflexiones ante el urbanismo de las villas de la zona

De las cinco capitales de concejo que venimos tratando, tres de ellas (Tineo, Cangas y Allande), han ido tomando con el tiempo vocación de villa.

y se han desarrollado siguiendo tales esquemas. Así podemos encontrar las calles ordenadas y más o menos rectas, las plazas de expansión y distribución, y las callejuelas o callejones de intercomunicación. Las otras dos (San Antolín y Degaña) han seguido viviendo en su talante de aldeas sin acusar para nada el paso de los siglos como el resto de los núcleos de población que quedan distribuidos por los campos de estos concejos; se adaptan al esquema más sencillo de agrupación humana asentada en la tierra que explota, a la que sirven y de la que viven. Aunque tendríamos que hacer una excepción con el caso de Navelgas, villa del concejo de Tineo, que en los últimos cincuenta años ha adquirido un fuerte desarrollo, al hacerse centro de ferias de ganado de toda la parte norte del concejo, a la vez que centro de unión entre la costa y el interior; por todo ello ha necesitado de distintos centros de servicios y ha sido lugar atractivo para el asentamiento de familias venidas de otros puntos más escondidos del concejo.

El desarrollo de Tineo y Cangas se ha de remontar como mínimo al siglo XV (quizás al XIV), según se puede todavía deducir de los edificios que han quedado repartidos por sus calles, hechos muchos de ellos en función de las mismas.

En esa etapa medieval Tineo estaba dividido en dos barrios, uno situado en lo alto de la colina, llamado Cima de Villa, y el otro en la parte baja, llamado por ello Fondos de Villa. El segundo estaba dignificado e institucionalizado por la presencia de la iglesia parroquial de San Pedro (hoy del cementerio) que aún ahora acusa arquitectura del siglo XIV; asimismo, en este núcleo, también había edificio con valor simbólico y poder de aglutinación humana, el antiguo castillo, torreón más bien, punto seguro para la defensa del territorio en caso de que fuese necesaria (Lám. 25).

Estos dos barrios, como es lógico pensar, estarían unidos por estrechos caminos que ascen-

dieran por la pronunciada pendiente que separaba a uno de otro barrio, pero serían seguramente caminos despoblados ya que los accidentes del terreno, y el estar en «terreno de nadie» aconsejaría el asentamiento. Sin embargo, quizás ya en el siglo XII los García de Tineo se establecieron (torre y dependencias auxiliares) a una distancia intermedia de ambos barrios, y en el XIV, los franciscanos frente a ellos; con ello la parte superior de la villa quedaba dignificada desde el punto de vista civil y religioso y, la ladera, comenzó a ofrecer atractivos para asentarse en ella. Así, durante ese siglo XIV y buena parte del XV, se iría formando la Calle Mayor (actual General Aranda) como vía idónea de intercomunicación, y más aún, por ser una extensión de terreno limpio de construcciones que pudiesen marcar enojosos imperativos a los futuros vecinos, se hizo el lugar idóneo para los nobles apellidos, quedando sus paralelas, trasera y delantera, destinadas a vías de servicios y de asentamiento de vecinos de segunda categoría.

De esta forma, seguro que en el siglo XV la calle ya tenía fuerte predicamento urbano, pues los García de Tineo dejan su torre a la calle de servicio (actual de la Lama) y asoman su poderío a la Calle Mayor con una moderna fachada de cantería y diseño «culto». Después de ellos muchos más lo harían, pero lo que ha quedado de los demás han sido remodelaciones del siglo XVIII y XIX, que no nos permiten hablar con todo el rigor deseable (Lám. 26).

El barrio de Fondos de Villa hubo de verse mermado en importancia frente al más alto, pero al terminar el primer cuarto del siglo XVI se produce allí el asentamiento de otra familia noble, los García de Merás que, instalados en un soberbio palacio «moderno y de trazado culto», con fuertes torreones en la fachada y patio de arquerías y columnas, rivalizaría, no sólo con la casa de los Tineo, sino incluso, con el mismo convento de San Francisco, y sería gala y orgullo de ese barrio. Con ello, quedan equilibrados ambos barrios, unidos por las calles que se han ido formando en la ladera, y ya Tineo está en condiciones perfectas para ir agrandándose como mancha de aceite, superadas y olvidadas las primitivas escisiones.

Un último ensanche se está haciendo a lo largo de la carretera que conduce a Pola de Allande y aquí por su anchura y su trazado recto se están consiguiendo perspectivas de ciudad moderna, pero hay que lamentar la excesiva altura de algunos edificios recientemente construidos, así como el abandono de los esquemas constructivos tradicionales, ya modernizados y consagrados como clásicos en el siglo pasado, que dieron



Lám. 25.—Un aspecto del barrio de Cimadevilla, Tineo.



Lám. 26.—Casa de fines del XVIII en la calle General Aranda. Tineo.

ejemplos muy hermosos en edificios situados por los alrededores del Ayuntamiento. También se comienzan a ocupar ahora los terrenos de la ladera que desciende hacia el Instituto de Enseñanza Media y aquí sí que se debía estudiar muy rigurosamente el tipo de construcción que se proyectara, pues de lo contrario se puede destruir definitivamente un maravilloso paisaje.

El caso de Cangas del Narcea debió ser similar, aunque aquí lo que dividía los núcleos de población fuera el río Narcea más que la pendiente, que también existe. Uno de los barrios antiguos sería el actual de Entrambasaguas, llamado así porque está situado en una especie de cuña de tierra que queda entre los ríos Narcea y

Naviego al unir sus aguas en este punto; este barrio está capitalizado por la ermita de la Virgen del Carmen, y en torno a ella, se levantan casonas de torres y escudos, fechables en el siglo XVIII. Esta aparente modernidad de capilla y casonas, no debe despistarnos ya que claramente están sustituyendo a las antiguas, de tradición altomedieval (Láms. 27 y 22).

Una vez unidas las aguas de los dos ríos citados, queda una sola corriente, caudalosa y brava, que con el tiempo ha ido excavando su cauce y ha hecho que la villa tuviera que extenderse sólo y exclusivamente en su margen derecha (16). En esa margen, muy cerca de la unión de las aguas, quedan restos de casas que ostentan una portada de arco con gran dovelaje que nos sitúan en el siglo XV (Lám. 28); es el comienzo de la Calle de la Fuente, y en esa calle encontramos también la casa más antigua, ya dentro de la villa, que actualmente ostenta el escudo de los Pambley (Lám. 29), con portada similar a las citadas antes, aunque también con patio de columnas toscanas y torres a las esquinas (sin duda añadidas ambas cosas). Si continuamos ascendiendo por esta misma calle, salimos a desembocar muy próximos a la actual plaza de la Colegista, antigua plaza de la iglesia,



Lám. 27.—Capilla de Entrambasaguas. Cangas del Narcea.



Lám. 28.—Casas de la calle Fuente, esquina a calle So el Mercado, Cangas del Narcea.



Lám. 29.—Casa-palacio de Pambley, Cangas del Narcea.

en la cual se encontraba, y encuentra, el palacio de los Omaña, de mediados del siglo XVI; quizás esta zona alta se podría tomar como otro de los barrios formados en los tiempos medievales, que por haber tenido tan amplio desarrollo durante el siglo pasado apenas ha dejado testigos de su antigüedad.

Así pues, intentando reconstruir el aspecto del pasado con lo que ha legado al presente, hacia el siglo XV tendríamos un barrio de carácter totalmente aldeano en torno a una capilla, el Entrambasaguas, desde el cual, a través de un puente largo y bien trazado (17) se iría ascendiendo a otro barrio alto que rodeara la iglesia de la villa y formándose poco a poco esa actual Calle de la Fuente que considero primera de la villa. Con el asentamiento de los Omaña se dignificó la parte alta en el siglo XVI, y más aún con la construcción al siglo siguiente de la Colegiata por los Valdés Queipo de Llano, que instauró en la villa un modelo inusitado y grandilocuente. En ese siglo XVII se comenzaría a construir esta familia su gran palacio, también de dimensiones y trazas desconocidas en la villa; el lugar elegido era muy distante del ocupado por la Colegiata y por tanto, lejos de sus vecinos y rivales Omañas, el final de la actual Calle Mayor, que en esos momentos ya estaría formada por casas adosadas a las partes traseras de la de la Fuente, y con el Hospital y Capilla, pero a partir de ese momento se hace calle principal, poniéndose de moda du-



Lám. 30.—Palacio de Peñalba. Calle Mayor. Cangas del Narcea.

rante todo el siglo XVIII y XIX como demuestra el palacio de los Peñalba y otras casas con escudo y fachada noble de estilo barroco y tradición regional (Láms. 30 y 31).



Lám. 31.—Calle Mayor desembocando en la plaza del Ayuntamiento. Cangas del Narcea.

También durante el siglo XIX se produciría la expansión de las calles de La Fuente y Mayor hacia la actual entrada a la villa (teatro, casa de María Angustias), y, al final de ese siglo, ya agobiados de espacio, se intenta continuar extendiéndose a base de escalar la ladera del Acebo en estratos paralelos a las primitivas calles de La Fuente y Mayor, como aún muestran las casas comprendidas entre los números 34 al 44 de la Calle Uria, construidas entre los años 1888 a 1900 (Lám. 32).

En la actualidad, sobre todo en los últimos treinta años, se sigue escalando esa ladera, buscando soluciones imposibles y que aniquilan el paisaje, se ha rellenado con enormes bloques parte de la margen izquierda del río (ahora comunicada por el puente colgante) y lo que es mucho peor, se están encajando casas de varios pisos y volúmenes desmesurados, a la par que feísimas (no es raro ver las uralitas de colores en las fachadas, los mosaicos incrustados en la serria pizarra, y mil aberraciones más) sustituyendo a las de dos o tres pisos de arquitectura tradicional que había en la zona antigua medieval; así se congestiona el centro, se le quita su nobleza, su impronta asturiana..., se destruye la historia, y se machaca al arte.

El caso de Pola de Allande ha sido distinto ya que desde los primeros momentos (Carta Puebla

del siglo XIII) se puede intuir un asentamiento a las márgenes del río Arganza, como si de una calle principal se tratase, de pequeñas casas de aldea que al colocar su espalda hacia el río, provocaban con su fachada el trazado de sendas calles paralelas a la corriente (Lám. 33). Aún hoy sigue constando de esas tres vías, la del centro, la fluvial (que siempre serviría para la limpieza de la pequeña Pola) la de su izquierda que a fines del siglo XV se hizo núcleo por la construcción de la iglesia, y la de la derecha, desvío natural del camino que pasando por la villa une Grandas de Salime con Cangas del Narcea. Dominándolo todo, sobre una redondeada loma, se alzaba el castillo de los Luna, luego Cienfuegos, que como la misma villa, fue progresando en su arquitectura y ampliándose al paso de los siglos.

La ampliación definitiva de Pola de Allande, y el aspecto que ahora tiene se le ha venido dando desde los últimos años del pasado siglo (remodelación de la fachada de la iglesia, torre campanario, Ayuntamiento) y ha sido debido al asentamiento de familias enriquecidas fuera del lugar, o a la afluencia de veraneantes que han ido levantando unas preciosas casas unifamiliares, dispersas por las livianas laderas de bajada al río, envueltas por sus propios jardincillos y con sus estrechos y tortuosos caminos de acceso, que para nada han alterado el entorno arquitectónico



Lám. 32.-Casas de 1888 a 1900 de la calle Uria de Cangas (Avda. de Galicia).



Lám. 33.—Pola de Allande. Casas cimentadas en el lecho del río.

sino que antes bien, en la mayoría de los casos han sabido ornarlo de un idóneo decorado.

Hasta hace poco, las tres antiguas vías citadas, habían quedado libres de agravios arquitectónicos, pero desde hace muy pocos años a esta parte creo que el peligro se hace mayor y de hecho ya se comienza a ver algún bloque de viviendas de estética y construcción estrictamente contemporáneas, inscribiéndose en la plaza de la iglesia o adyacentes, a la vez que se permite el abandono y ruina de un ejemplo tan valioso desde la perspectiva de arquitectura tradicional como es la llamada «Casa del Fraile», situada, por otra parte, en una zona idónea de la



Lám. 34.—Casa llamada «del fraile» en Pola de Allande.

villa para que en todo momento hubiera de ser protegida y mimada como orgullo auténtico de los Allandeses (Lám. 34). Destaco también el aspecto peculiar «urbanizado» que ha ido adquiriendo el lecho del río con los muros de sótanos y semisótanos de las edificaciones construidas junto a él; incluso hay puertas de salida a terracillas sobre el agua, que en realidad evocan a una pequeña y rural Venecia que habría que mantener sin alteraciones en todo momento.

b.2) La casa en el suroccidente astur, sus tipos y evolución

Tradicionalmente se han destacado las pallazas (o pallazas) de Somiedo como el ejemplo más representativo, más característico de la región, y hasta diríamos que como únicos exponentes existentes. En los estudios más especializados se ha llegado a hablar de las existentes en Arbás (Leitariegos) y algo de las de Degaña, pero la verdad es que el número de las existentes aún, y el de las ruinas que demuestran su abundancia pasada, supera en mucho a lo conocido ahora.

Sabemos que éste es el tipo de vivienda que se tiene por más antigua de entre las hechas con material petreo (al menos en parte de su totalidad) y se señalan como una evolución lógica y necesaria de la vivienda circular castreña. Su nombre viene dado por el tipo de cubierta —paja

de centeno— que queda vista por el exterior; pero esta cubierta como hemos podido comprobar actualmente no fue privativa de la vivienda humana pre y protohistórica, sino que también se utilizó en las cubiertas de hórreos y, como ya se dijo atrás, incluso en las de los templos. De todas formas ahora conocemos como tales a las que en su tiempo recogieron humanos y ahora ganado, o caso más frecuente, a las que desde su primitiva construcción recogieron juntamente humanos y ganado.

Actualmente se extienden por el sur de Somiedo (ya quedó dicho), norte de la provincia de León y parte oriental de la de Lugo (los Ancares); pero se cuentan también abundantes en el sur del concejo de Cangas del Narcea (Arbás del Puerto, Genestoso), concejo de Degaña (en Degaña viviendas y en Cerrado hórreos), y en el concejo de Ibias (San Clemente y Tormaleo) (Láms. 35 y 36). Por supuesto éstas quedan porque están situadas en lugares alejados, pobres e incomunicados con los centros de población que han ido al unísono histórico, pero hemos de pensar que sería el tipo de vivienda más normal en todos los concejos que estudiamos, quizás hasta fecha no demasiado remota (18).

Muchas de las que ahora existen no son tan



Lám. 35.—Casa palloza de dos pisos. Genestoso, Cangas del Narcea.



Lám. 36.—Palloza de Villar de Arriba, Tormaleo, Ibias.

sumarias como se describe en el escrito de Salazar y Alarcón del siglo XVI. En vez de tener la planta circular, son más bien oblongas, de esquinas redondeadas, o con ausencia total de ellas; como vanos tienen dos o tres ventanas pequeñas, aunque rodeadas de sillares monolíticos tallados en tres de sus caras, y también dos puertas muy separadas entre sí, una más ancha para el ganado vacuno, y otra más estrecha para humanos. Al darle ese perfil oblongo a su planta, se consigue más espacio interior y con ello se puede hacer la división entre animales y humanos, división que se realiza por medio de tablazón; además el hogar ya no puede estar en el centro, se desplaza, y lo hace hacia el extremo opuesto al que ocupan los animales, incluyéndose a veces como gran novedad, el horno en ese extremo. Con todo esto, tenemos ya una división interna en tres dependencias que son; de animales, dormitorio de humanos, y cocina. La cubierta puede ser de cumbrera paralela al suelo, o también de forma cónica, aunque faldones asimétricos; estas últimas ya apenas existen en la zona revisada, y las primeras se encuentran en lamentable situación de abandono y próxima ruina (19).

Degaña, en su barrio antiguo de junto al río, es la localidad que aún reúne el mayor número de ejemplos, y siguen en pie porque se utilizan para el ganado o también para hacer en ellas las labores de la matanza y guardar allí lo elaborado. Y también en Degaña se puede ir rastreando el paulatino perfeccionamiento que ha ido obteniendo este sumario hábitat, siempre en función de hacer la vida más placentera a sus habitantes. Después de esa multiplicación de estancias, vino la separación definitiva colocándose los humanos sobre los animales, o a lo sumo dejando al mismo nivel que éstos la cocina y almacenes, mientras los dormitorios se colocaban sobre ellos para aprovechar así su calor desprendido. Surge así la vivienda de dos pisos, y se hacen necesarias las escaleras de acceso al segundo que, por ahora, se van a hacer en el exterior (Lám. 4).

No podemos precisar cuándo este segundo piso se asoma al exterior a través de balconadas o galerías de madera, sin embargo no es muy extraño pensar que desde el primer momento de su existencia, ya que las vigas de madera que habían de servir para colocar el tablazón que separara los pisos, sacarían sus cabezas al exterior y éstas servirían de base idónea a los balcones corridos que luego se irían cerrando con tablas, con avellano entretejido recubierto de mortero, y más tarde con antepechos de tablas recortadas que evolucionarían al barrote torneado (20). El aspecto externo que conseguimos así es mucho más complejo que el primitivo.

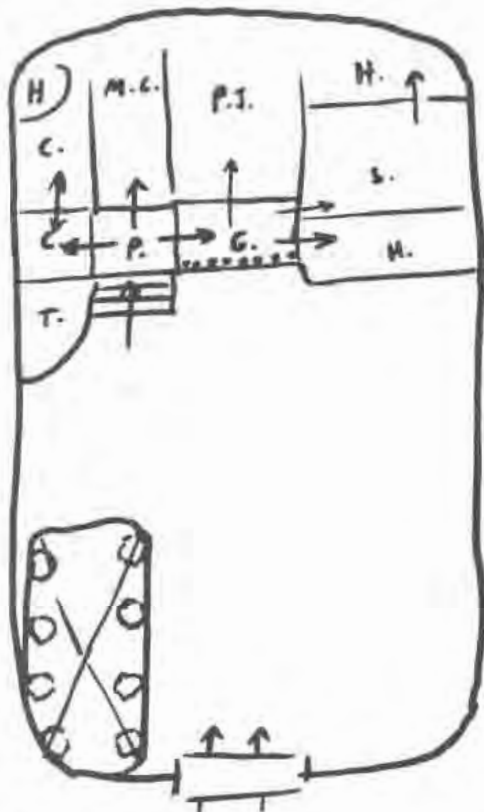
pero la comodidad interior aún no ha sido del todo conseguida. Ahora vemos un piso bajo de mampostería regular o pizarrosa con una gran puerta para el ganado y ventanas estrechas y poco abundantes, otra puerta nos comunica con esa cocina y despensas que han quedado en la zona baja, y entre ambas, adosada al muro, asciende una escalera que desemboca en la galería (más o menos complicada) por la que pasamos al piso alto; la cubrición de este nuevo tipo la solemos ver ahora de pizarra de perfil irregular, pero en Degaña, siguen en pie las cubiertas con paja.

Si ascendemos un poco hacia el norte y pasamos al sur de Cangas del Narcea (Regla de Naviego y Bimeda) constatamos un paso más en la evolución. En Naviego quedan unos cuantos ejemplos, la mayoría ya deshabitados y en peligro de ruina, de entre los que destacaríamos por su mayor pureza y armonía la llamada «casa de Antón» (Lám. 5). Aquí encontramos ya una estructura muy pensada y elaborada para el perfecto servicio de la familia que ha de habitarla y una gran multiplicación de espacios, cada uno destinado a la función que ha de desempeñar. La casa está incluida en un corral que encierra la vivienda principal, otra secundaria para miembros de la familia de parentesco lejano, colocada en forma de L respecto a la primera, y el hórreo

(en este caso panera) situado en una esquina del corral, aprovechando el muro de cierre para elevar sobre él sus pegollos; todo está construido con mampostería pequeña pizarrosa, sin revocar, y sin argamasa que una. La casa principal se compone de tres núcleos fundamentales: a la izquierda la «llariega» (sitio del llar) que es una dependencia compartimentada interiormente en pequeñas y grandes habitaciones destinadas a guardar los más diversos productos de la tierra y luego sigue el «medio casa» que recoge una o dos habitaciones en profundidad y es en la zona que se suele estar cuando no en la «chariega»; estos dos núcleos si tienen división en altura no está hecha de manera muy sólida, suelen ser de tablas o de vara estretejada pues sobre ellas también se almacenan productos. Y el tercer núcleo, dividido perfectamente en dos pisos con escalera exterior que recoge el ganado en una gran estancia del piso bajo, y la habitación dormitorio en el piso alto que comunica a una desarrollada galería con antepecho de tablazón; en el extremo de la derecha de esa galería hay un pequeñísimo compartimento cerrado con tabique de tablazón que sirve para dormitorio de la primera pareja que se forma con el matrimonio del primer hijo de la familia, y bajo esa galería, como bajo la escalera de acceso están los «corriellos» o pequeños corrales destinados a gallinas y cerdos.

Como se desprende de lo expuesto en este tipo de casa ya hay un sitio para cada cosa, y cada cosa está en su sitio, aunque cuando convenga, todos hagan vida común en el corral.

Un ejemplo más perfeccionado aún de esta casa lo suministra la «casa de Cárcaba», en Bimeda, cuya planta y esquema presentamos (Láms. 37 y 38). Esta hay que fecharla como construida antes de mediados el siglo XVIII, ya que de esa fecha son las espléndidas puertas



Lám. 37.—Planta y alzado de la casa de Cárcaba. Bimeda.



Lám. 38.—Casa de Cárcaba, Bimeda. Cangas del Narcea.

talladas con las que cierran su corral (en realidad será de muchísimo antes, aunque por esas fechas se modernizara y complicara) y, además la zona de la derecha, la que recoge las habitaciones de dormir, se enriquece con algo innecesario como es el salón, a la vez que esa pequeña habitación colocada en el extremo de la galería se cierra de piedra.

Puede seguirse el rastro a este tipo de construcción en la zona de Cerredo (Degaña), aunque aquí debido al auge económico que ha habido en los últimos tiempos, están bastante más alteradas que los ejemplos citados.

Muchas más variantes podíamos ir destacando de entre la vivienda rural, pero ni éste es el sitio adecuado (se precisa un estudio muy serio, minucioso y pormenorizado), ni yo la persona idónea por mi falta de conocimientos en la construcción y mi información, obtenida con cariño, pero a vista de pájaro. Sin embargo, y dando ya un salto en el tiempo, sí deberíamos señalar tres modelos interesantes, los tres muy propios del concejo de Tineo, y que me parecen bastante más modernos que los anteriormente citados.

Uno es la casa, bloque paralelepípedo, estructurada en dos pisos y cubierta de pizarra o teja (aunque no hay que descartar la antigua paja, como demuestra una de Genestoso), a cuyo lado se sitúa el hórreo, aunque sin necesidad de estar cinchada por los muros que formen el corral. En ella, como es natural, el piso bajo se destina al ganado, y el alto a vivienda y almacenaje, pero la escalera de acceso queda oculta al exterior o en caso contrario, se aloja en un rehundido que se hace para ello en el centro de la fachada; ésta recoge una galería corrida a todo su ancho, cuyos extremos se cierran a la interperie con tablazón, mortero, o de obra. Quizás el ejemplo más puro y hermoso sea el que hemos encontrado en Troncedo (Lám. 39), situado frente a su iglesia parroquial; en él las líneas y proporciones llegan a una pureza racional inmejorable, aunque hay



Lám. 39.—Casa de Troncedo. Tineo.

que lamentar que el hórreo, por abandono, haya perdido la cubrición de paja que tenía (21).

Otro ejemplo llamativo es el usado en Llanceces de Calleras, donde vemos la casa con grandes sillares enmarcando vanos y colocados en esquinas y zonas bajas de los muros, estructurada en los dos pisos aunque con la escalera externa, y con un paso directo entre casa y hórreo que se hace mediante unos elegantísimos arcos de piedra, algunos, incluso adovelados.

Y por último destacamos otro, éste quizás muy reciente pero muy hermoso, que se extiende principalmente por la zona de Brañalonga, La Pereda, El Pedregal y llega a Tineo capital, que asemeja una vivienda-torre, de planta rectangular, cuyo último piso lo ocupa un balcón corrido en sus cuatro frentes y adornado de antepechos torneados (Lám. 40). En realidad esto debe ser una evolución lógica de la estructura que comenzó recogiendo una habitación de almacenaje o establo bajo la panera, que con el paso del tiempo ha convertido la zona intermedia de pegollos en otra dependencia, «la sala», y después de esto la panera en habitación dormitorio ya que al sustituir sus pegollos por muros no tenía razón de ser como tal. Un primer paso de este desarrollo evolutivo lo tenemos, por ejemplo, en la casa



Lám. 40.—Casas de la Pereda. Tineo.

que hoy ocupa el párroco de Santa Eulalia de Tineo, don Antonio Noval, en que la amplia casa vivienda está sobre los espaciosos establos pero, aún así, en un tiempo habría necesidad de más espacio y se hizo otra gran estancia bajo la panera, dedicada también a establo; el segundo paso puede darlo la casa situada frente a la iglesia de El Pedregal que tiene piso bajo para establo, zona intermedia, sala, con grandes ventanales, y panera ya sin pegollos, o también la que está a la entrada de Bárcena (desde Tineo) a mano izquierda de la carretera, aunque en este caso la planta baja se ha desvirtuado en bar. Y por último, el tercer paso serían las abundantes de Brañalonga, y las dos, perfectas, que hay tras la iglesia de La Pereda.

Las otras grandes y limpias casas que vemos perfectamente insertas en las aldeas del occidente, normalmente revocadas y pintadas de blanco con marcos de piedra en sus puertas y ventanas, con su tradicional división en dos pisos, a los que incluso se suma un desván, asomado al exterior por pequeñas ventanitas apaisadas, con sus cubiertas de teja o pizarra regular, y por último, sus pujos de dignidad, son en realidad fruto de reconstrucciones recientes, la mayoría de este siglo, debidas al regreso de emigrantes adinerados, o simplemente instruidos, pero casi en su totalidad están guardando las premisas de la construcción tradicional, las proporciones y destinos utilitarios, y por ello armonizan de forma perfecta con lo anterior subsistente. Pero ya se deja notar la desatinada acción de los últimos veinte o treinta años, en los que vecinos y constructores se empeñan en importar «modernidades» e innovaciones muy prácticas e idóneas para otras zonas de la geografía española, pero imposibles de congeniar con la realidad tradicional asturiana.

b.3) La Casona y el Palacio

El primer problema que se nos plantea en este apartado, y es difícil de resolver, es el de la distinción entre Casona y Palacio. La cosa queda un poco más clara cuando tratamos de ejemplos situados en las ciudades, cabeza de la región, y comparamos con los esparcidos por el territorio rural o pequeñas villas; pero aún así, pasando el tiempo, estos presupuestos llegan también a confundirse y entremezclarse hasta tal punto que hacen preciso implantar unas bases seguras para tener siempre en cuenta, con las cuales poder determinar y calificar de manera homologada los muchísimos ejemplos que se esparcen por todo el territorio.

Ya en un primer trabajo establecí una tipología

basándome principalmente en el elemento *torre* que bien antigua, bien moderna; cuadrada o circular, aparece en casi todos los lugares de Asturias (22). Sin embargo, ya allí decía que existían los palacios que no tenían torres, con lo cual había que basarse en otros elementos para poder considerarlos como tales.

Después de hacer la revisión más amplia y conocer más a fondo el tema, he podido llegar a la conclusión de que debemos considerar unos cuantos elementos más, como de presencia necesaria para que la Casona, solar de un apellido ilustre, podamos considerarla palacio; estos son: el escudo, la capilla y los salones. De todas formas, cualquiera de los elementos antedichos hay que rastrearlo muy minuciosamente pues con el tiempo, en muchos de los casos, han sufrido alteraciones importantes que nos pueden equivocar y hacer que nos pronunciemos en un juicio falso. El escudo, es frecuente que se haya quitado del sitio original y se haya vendido, con lo cual la casona que originariamente lo tenía, ahora ya no lo exhibe, o también puede suceder que alguna de las que ahora lo tienen lo hayan colocado recientemente como producto de una compra. La capilla, al igual que la torre, ha quedado muchas veces desplazada de su primitivo emplazamiento, y ha pasado a ser usada para otros menesteres, o se ha derrumbado. Y también ocurre en el caso de la torre, que a veces ha quedado completamente englobada en la construcción posterior, y por tanto sólo es detectable después de una serie de medidas de muros y sus comparaciones. Y en cuanto al salón o salones, son muchos los palacios que en la actualidad los tienen compartimentados con tabiques de factura reciente para así hacerlos más prácticos a la habitación, e incluso calentarlos mejor (23).

El recuento de estos elementos sólo nos es válido para palacios enclavados en zona rural o pequeñas villas, ya que los de los núcleos urbanos desarrollados no suelen tener capilla por ser sus dueños patronos de las capillas del templo parroquial, y después del siglo XVII no suelen tener torres por estar ya francamente pasadas de moda en los modelos cultos.

Después de todas estas consideraciones aún queda una última, ¿podemos considerar palacio a una casona que reúne todos los requisitos pero que es un trasunto fiel de un esquema constructivo popular?; los casos son abundantes, y la respuesta creo que debe ser, sí. Y debe ser afirmativa porque pese a ello las dimensiones les diferencian claramente de las casas del entorno, y los materiales empleados, aunque puedan ser los empleados en el resto de las casas de la aldea, están trabajados con mayor cuidado o

presentan unas decoraciones más rebuscadas. Unos bellísimos ejemplos de éstos son: el palacio de las Morteras (Tineo), el de Pambley (Cangas del Narcea), el actual de los Menéndez de Luarca de Sangoñedo (Tineo), o el de Álvarez Uría en Regla de Naviego (Cangas del Narcea), por citar sólo unos cuantos.

b.4) Revisión histórica

De los ejemplos anteriores al siglo XV en la arquitectura palaciega del suroccidente asturiano son escasísimos los que se han mantenido en pie hasta la actualidad, o los que han quedado libres de disfraces y mutaciones. Tenemos constancia de la existencia hasta fines del siglo pasado del torreón perteneciente al castillo de Tineo, situado en terrenos elevados, dominando la villa, pero de él sólo nos ha llegado eso, el recuerdo; parece ser que debía fecharse hacia el siglo XIII por las ventanas de arco apuntado que, según dicen, tenía. Estaba construido de mampostería con sillares en las esquinas y marcos de vanos; era de planta cuadrada, y su altura igual a tres veces su ancho. Esto es muy poca cosa como para tener una idea exacta que nos permita profundizar algo más en período o estilo, de manera que dejaremos a la leyenda ponerle cimientos en el principio de los tiempos y habilitarlo con descendientes de nuestros Primeros Padres (24).

Después de éste, y siguiendo esa cronología de mayor a menor que nos es característica, habría que situar el torreón de los García de Tineo, en la misma villa que aún queda en pie y es visible desde la calle de la Luna. Aquí descubrimos la planta circular, la altura algo más rebajada y unas ventanitas saeteras sin ningún indicativo en sus vanos que nos permita aproximar fecha; el material es la mampostería y el sillar no aparece (Lám. 94).

Quizás sea también de antes del siglo XV la planta semisótano del palacio de Cienfuegos (Pola de Allande) y sobre esa planta se edificaría el resto a principios del XVI, pero esto entra dentro de la conjetura (Lám. 59).

De tal forma que para hablar con toda justeza de cronología, dependiendo de la interpretación del lenguaje del monumento, y auxiliados por las pocas noticias escritas que puedan haber, hemos de llegar al siglo XVI, y en este siglo, sí que ya encontramos auténticamente saturada la zona comprendida en nuestros cinco concejos de construcciones palaciegas. En este tiempo vemos instaurarse también el tipo de palacios cuya fachada queda flanqueada por torres que la sobrepasan en altura por lo menos un cuerpo, y asimismo el patio central en torno al cual se

estructuran las cuatro crujías –patio cerrado– cuando está situado en una villa en desarrollo (Pambley y Omaña, en Cangas; y Merás, en Tineo), o el patio abierto, rodeado de sólo tres crujías, cuando se trata de ejemplos rurales o de villas de menos importancia (Cienfuegos, en Pola de Allande, y La Muriella y Jarceley, en Cangas del Narcea). Pero también comienza a estructurar sus dependencias a «lo moderno» el palacio que depende de su viejo torreón, que unas veces lo deja en el centro de su planta de L (Casa de la Torre de Santo Emiliano, en Allande, o Casa de los Menéndez de Luarca de Sangoñedo, en Tineo), y otras veces lo deja de lado, estructurando una fachada que prescinde de él; como ejemplo más singular y bellissimo destacaría el palacio de Las Morteras, en el concejo de Tineo.

Como caso particular en toda la zona que estudiamos, y también perteneciente al siglo XVI, conviene resaltar el ¿palacio?, ¿casona?, de los Rojas, en Santianes de Tineo, hecho en 1562 por Juan de Cerecedo, según dice don Joaquín Manzanares, aunque sin citar apoyatura documental (25); es un bloque cúbico, hecho de perfecto sillar escuadrado, que tenía escalera monumental –hoy desdichadamente estropeada por restauraciones insensatas– y una capilla en su lado derecho, hoy arruinada (lám. 41).

La mayoría de estos palacios sufrieron reformas o ampliaciones durante los siglos de barroco que se hacen visibles principalmente en la decoración de distintos elementos como pueden ser enmarcaciones de vanos, basamentos de balcones, u ornamentación de los escudos. Esas ampliaciones están destinadas generalmente a recibir un gran salón que mediante amplios balcones, se abre a la parte más concurrida o transitada de la villa o aldea en que se haga; de esta manera los palacios y las familias que los habitan dejan de mirar sobre sí mismos y se vuelcan al mundo que les rodea para enseñarles su poderío económico.

Casos muy notables en los que se llevó a cabo esta acción de modernizar y solemnizar las antiguas casonas solariegas los presentan, por ejemplo, los palacios de Ardaliz (Limés) y el de Coque-Uría, en Santa Eulalia de Cuera, ambos dentro del concejo de Cangas del Narcea (Lám. 42). En los dos existían ya unas dependencias primigenias que eran, la torre, la cocina, y las estancias auxiliares a ésta, que estaban colocadas en alineación, y el añadido se realizó como un gran brazo que también salía de la torre y corría en dirección perpendicular al preexistente, formando la típica estructura en L con torre de esquina; aquí se colocaba el salón en el piso



Lám. 41.—Palacio de Rojas. Santianes. Tineo.



Lám. 42.—Palacio de Franco Flórez. Arganza. Tineo.



Lám. 42.—Palacio de Arduliz, Limes, Cangas del Narcea.

intermedio, sobre él habitaciones de desahogo, y en el bajo se ampliaban los establos.

A más de estas obras relativamente sencillas, se llevaron a cabo otras más complejas, que casi equivalían a rehacer el palacio por completo. Esto pasó en el de los Sierra de Jarceley (Cangas del Narcea) que a su núcleo originario del siglo XVI, que estaba volcado hacia un patio interior (recuerdo de patio de armas, como el de Cienfuegos de Pola), añadió en 1700 una fachada completa flanqueada de torres que no llegaron a terminar su último piso, volcada, en este caso a la explanada de la iglesia en la que se celebraban fiestas y romerías (Láms. 79 y 80).

Con estas soluciones, además de hacerse más visibles a la población y copiar en el campo estructuras eminentemente urbanas, se iban distanciando dentro de la casa las zonas de necesidad primaria, de las zonas de estancia y recreo, lo que también habla de la separación entre siervos y señores que, adentrándose en el siglo XVIII iba a hacerse aún más drástica.

Pero también durante estos siglos XVII y XVIII se levantan de nueva planta excelentes palacios, tanto en las villas capitales, como en los solares originarios de los nobles linajes. Para ahora, el tipo definitivamente establecido es de grandes dimensiones y nobleza. Dos o cuatro torres, se colocan en las esquinas; los patios interiores que quedan entre las cuatro crujías cerradas van olvidándose de sus antiguas dependencias serviles para la tierra, y se hacen de ventilación y recreo; los grandes salones ocupan las fachadas que se estructuran de manera ostentosa, como si fuesen a situarse en las calles de la gran ciudad con amplios balcones rodeados de marcos de piedra tallada y grandes portadas de acceso, bien diferenciadas de las del servicio.

Sin duda el monumento más descolante de los hechos en villa grande es el de los condes de Toreno, de Cangas del Narcea, realizado un poco hacia las afueras de la ciudad pero con su

fachada bien visible desde todos los puntos de ella por su situación topográfica en alto (Lám. 43). En aquel emplazamiento se hacía terminar la, entonces en formación calle Mayor, y también otro ramal que desde el puente subía por la ladera y que hoy se llama calle de Sub el Mercado: ambas coincidían frente al edificio y formaban la plaza precisa para su idónea contemplación y expansión de los habitantes del palacio. Por detrás tendría las dependencias auxiliares necesarias y las huertas del gasto inmediato, pero él, en su totalidad de bloque cúbico en torno a patio central, queda completamente ajeno a todos esos servilismos. Su datación debe corresponderse con el último tercio del siglo XVII, pues pocos años antes, su constructor don Alvaro Queipo de Llano y Bernaldo de Quirós, había obtenido importantes concesiones políticas y de nobleza (26); además su estilo, sobre todo lo reflejado en el núcleo central de la fachada, nos relaciona con obras hechas en Oviedo por esos momentos (27).

Hacia mediados del siglo siguiente se construiría, también en la villa de Cangas y en su Calle Mayor (ya suficientemente dignificada), el palacio de los Peñalba (Lám. 30) que es de sumo interés ya que inaugura en este concejo el tipo propio de palacio urbano, pensado, estructurado y realizado en función de una calle. No tiene patio central ni escalera monumental, sino que el



Lám. 43.—Calle de Sub el Mercado, al fondo el Palacio de Toreno, Cangas del Narcea.

hueco dejado por sus cuatro crujeas es ocupado por escalera de casa de vecinos que va ascendiendo y comunicando dependencias por medio de descansillos; las torres han quedado reducidas a dos, flanqueando la fachada; y la extensión de patios o jardines queda toda ella relegada a la parte trasera que para los momentos de la construcción estaba todavía sin urbanizar. Su inclusión en el entretejido urbano es tan perfecta que, intuyendo su presencia y su nobleza, no llega nunca a perturbar la visión de conjunto de la calle; aunque por su obligada perspectiva lateral, los balcones adquieren gran vuelo a la vez que se sujetan con hierros decorados, y el central, sito sobre la puerta de entrada se flanquea de pilstras cajeadas que sujetan un plástico frontón partido, destinado a recoger el escudo, sujeto por unos regordetes y sensuales niños.

En esta misma calle son aun visibles muchas casas de tres pisos, perforadas de balcones muy cuidados, con entradas dignificadas por molduras y escudos colocados por sus paramentos, que si no pueden ser considerados como palacios, si como casas de enriquecidos cangueses que se trasladaron en el siglo XVIII a la calle de más prestigio, e hicieron sus casas a tono con el mismo. En detrimento de ésta, la Calle de la Fuente languideció, aunque a fines del XVIII o principio del siglo XIX (si bien con estética de finales del barroco), se hiciera el palacio de los Llanos, de amplia fachada apaisada para adaptarse al trazado de la red urbana y piso noble significado al exterior por balcones de planta saliente en dibujo semielipsoidal que toman la típica forma de consola del mundo rococó español (Lám. 44); ya no ostenta torres en las esquinas de fachada, pero al estudiar su esquema se ve claramente que se pensó en la posibilidad de su existencia.

En el resto de las villas, capitales de concejo, la actividad en estos siglos no fue muy desta-

cada, o al menos no han quedado unos vestigios demasiado evidentes que permitan elaborar a ciencia una teoría de evolución y desarrollo; pero lo que sí se dio frecuentemente fue la remodelación o reconstrucción total de grandes palacios repartidos por los campos de estos concejos, relacionados con los lugares de origen de las grandes familias. En este sentido es Tuña la villa que se coloca a la cabeza, pues por lo menos cuatro de sus palacios pueden ser considerados como producto de este tiempo (Lám. 45). También en Santianes se remodela, o se hace de nueva planta, el de los Queipo, perfectamente adaptado al tipo definido del momento (Lám. 46). Si continuamos por el concejo de Tineo, se impone por su evidente grandeza e interés el de Rozadiella, en Agüera, lugar elegido por los Omaña para hacerse casa terrena y panteón familiar; y cerca de él, en Arganza, también habría que destacar el de Francos Flórez que ahora se amplía y remodela incluso su torre.

Pasando al concejo de Cangas del Narcea, aparte de los ya señalados que se amplían para añadirle gran salón, hay que destacar como primerísimo exponente de los levantados de nueva planta el de los Sierra en Llamas de Mouro (Láms. 77 y 78); aquí se superan todos los es-



Lám. 45.—Tuña. Palacio Campomanes.



Lám. 44.—Calle de la Fuente. Palacio de los Llanos. Cangas del Narcea.



Lám. 46.—Santianes de Tineo. Palacio de Queipo.



Lám. 47.—Palacio de Carballo. Cangas del Narcea.

quemas aldeanos y se construye un palacio con su respectiva capilla que podía muy bien ser transplantado a cualquier villa del Reino sin desmerecer de los vecinos. También los de Miramontes en Cibeá y Carballo (Láms. 82 y 47) se amplían englobando su torre en las nuevas dependencias, aunque en estos casos no se consigue hacer olvidar su antigüedad y dependencia de las implicaciones aldeanas. Y por último, por no extendernos más, consideramos el de los Queipo de Arbás, con un precioso frontón partido de lados curvos alojando un complicado escudo (Lám. 48).

En el concejo de Ibias también hay buenos exponentes de arquitectura palaciega barroca, más o menos entroncada a núcleos preexistentes y asimismo con mayor o menor vinculación al entorno socioeconómico aldeano. En todos ellos encontramos muy claramente todos y cada uno de los elementos que se han juzgado necesarios para la introducción en la categoría palaciega. En Cecos está el de los Ron con alarmantes restauraciones —capilla— que puede relacionarse con el siglo XVII en su totalidad, y no es de extrañar, pues por el presbiterio de la iglesia parroquial (ya comentado), y las joyas de arte mueble que conserva el templo, parece haber sido el siglo de



Lám. 48.—Palacio de Queipo, San Pedro de Arbás. Cangas del Narcea.

esplendor de las familias que habitaban en la villa.

Pero a mi parecer la obra capital de todo el concejo en lo que se refiere a arquitectura palaciega es el de Tormaleo, sito en la villa del mismo nombre, en un lugar de difícilísimo acceso, pero rodeado de bellísimos paisajes naturales y testigos edificatorios de las épocas más antiguas. El palacio está fechado en un dintel de piedra situado en el salón principal, 1708, pero en esta fecha lo que se haría sería sin duda añadir un par de crujías a un núcleo preexistente, compuesto por torre vivienda (es la que ahora queda desaparejada) y unas dependencias de almacenaje unidas a ella, a la vez que cerrar el cuarto lado con un muro para así poder formar el patio central cuadrado que tanto rango proporcionaba a los modernos palacios. La crujía que recoge la fachada principal, destinada al salón, se estructura como si fuese una vivienda urbana con gran portada rodeada de cantería tallada y amplio balconaje flanqueado por pilastras y adornado por molduras de orejas barrocas; las torres aparecen en las esquinas y en ellas, los escudos de los Tormaleo (Láms. 86 y 88). La lateral de la izquierda se estructura sabiamente en arcos de refuerzo para constreñir la inclinación del terreno en que se estaba construyendo (Lám. 87). Y la lateral de la derecha es la que aún hoy evidencia el primitivo núcleo con la torre, de cubierta cupuliforme, alojando la cocina tradicional, y unida a ella, las zonas de despensa o almacenaje (28).

El de Villajané, sito en el camino que va a Marentes, es más similar a la estructura de pazo gallego (semejante a algunos que se ven en el occidente costero asturiano) y parece de construcción más reciente.

Y en cuanto al concejo de Allande, exceptuando la Torre de San Martín de Valledor que parece corresponder al siglo XVII, los otros palacios, o casonas, tienen una serie de elementos que nos hacen preferir su introducción en el siglo XVI (Casa de la Torre en Santo Emiliano (Láms. 61 y 62), palacio de Cienfuegos (Lám. 59), casa de Colás de Linares), que avanza en los barrocos, pese a que a veces la hojarasca de los escudos lo sugiera.

b.5) Los tiempos contemporáneos

Lo construido en el siglo XIX se distingue fundamentalmente por la eliminación de los pocos recursos decorativos usados en los dos siglos anteriores, y una adecuación mayor a las propuestas de la arquitectura tradicional asturiana. Hay que avanzar hasta pasados los dos primeros

tercios, para que comiencen a verse empleados los recursos del historicismo arquitectónico, siempre traído de la mano de arquitectos de un cierto renombre en los núcleos de población importantes, y volcado en los palacetes o chalets que se hacen en las villas.

De los primeros momentos del siglo tenemos la casona de los Riego, en Calleras (Tineo), que prácticamente no se diferencia en nada de lo hecho en el siglo anterior, como no sea en la aún mayor austeridad: en su dintel de entrada está la fecha de construcción, 1824, pero en realidad a lo que se refiere es a la casa ya que la torre que está en su esquina debe pertenecer al siglo XVI por su portada en arco de amplio dovelaje. En el concejo de Cangas del Narcea está la casona (o palacio con torre desaparecida) de Parrondo, en cuyo dintel aparece la fecha de 1800 y en el de su capilla la de 1809; en realidad la casona sólo se diferencia de las otras de la aldea por sus mayores dimensiones, y la utilización de un sillar rosáceo en sus marcos de puertas y ventanas, pero la fachada de la capilla tiene mayor dignidad al rematarse en frontón que alberga óculo. De este siglo deben ser también muchas de las casonas con escudo que se ven en otras aldeas como por ejemplo de Gedrez, de Monasterio de Hermo (aquí, incluso fechadas) y de Trascastro; todas ellas tienen una estrecha relación con la arquitectura tradicional local, y expresan mucho más un deseo sus dueños en emular a los grandes linajes



Lám. 49.—Casa de María Angustias, fachada a la Calle Mayor, Cangas del Narcea. (Desaparecida en 1981).

y apellidos que una auténtica raigambre alimentada en el poso de la historia.

Hasta muy finales del ochocientos vamos a seguir encontrando este tipo de construcciones



Lám. 50.—Casa de María Angustias, fachada al jardín y trasera, Cangas del Narcea. (Desaparecida en 1981).

que aparentemente no da señales para su cronología, y que sigue manteniendo muy alto el pendón de la arquitectura tradicional asturiana; se podría señalar como ejemplo fechado, la Casona de Besuyo (lugar de nacimiento de Alejandro Casona), en Cangas del Narcea, fechada en 1897, y sin datación visible, la casa de Matilde Ferreriro en la villa de Cangas, o la de los Collar, en el Puelo, también en el mismo concejo.

Sin embargo, en 1889, se realizó en la villa de Cangas uno de los ejemplos más equilibrados y hermosos; mejor adecuados a sus funciones palaciegas «a lo moderno» y urbanísticas de servicio a la ciudad, de toda la arquitectura fin de siglo realizada por la zona. Me refiero a la llamada Casa de María Angustias que acaba de sufrir un desdichadísimo e insensato atentado del cual veremos si puede salir. Fue construida según planos y trazas del arquitecto don Miguel de la Guardia Ceynos, natural de Santander, aunque asentado en Oviedo, y realizador de las mejores obras hechas en la región asturiana en el tiempo comprendido entre los años de la última década del XIX y la primera del XX (Láms. 49 y 50).

No hay mucho más a destacar en estos concejos y vinculable a este tiempo; ya hay que pasar el siglo XX y en él encontramos tanto aciertos, como herejías. Son interesante, aunque sin llegar a los límites alcanzados en las casas de indiano

de otros lugares asturianos, las casas de veraneantes de Pola de Allande, las que sitúan a la derecha de la entrada a Tineo, o el chalet, llamado de Soliso, en la Calle Uría de Cangas del Narcea. Lo demás está normalmente regido por la vulgaridad, cuando no decididamente por el mal gusto.

b.6) Los edificios públicos

La nobleza y antigüedad que hemos visto en los palacios de los importantes linajes no se va a volver a encontrar en los edificios ligados a uso y servicio del pueblo. Escasamente se pueden citar media docena de edificios que cumplan esta función y a su vez estén construidos para ella, pues lo que también abunda, sobre todo en Cangas, es la utilización de palacios o casas linajudas destinadas a acoger algún organismo, sociedad o empresa; así sucede por ejemplo con el ayuntamiento de la villa de Cangas, antiguo palacio de los Toreno, o el asentamiento de Hidroeléctrica en uno del barrio de Entrambasaguas.

Los ayuntamientos de Pola de Allande y Tineo, fueron pensados y construidos para destinarse a ello y, sobre todo el de Pola, es un buen ejemplo de equilibrio de masas y buena inserción en la villa y paisaje; se hizo, según dice su inscripción, en el año 1907, siguiendo la moda his-



Lám. 51.—Ayuntamiento, Pola de Allande.

toricista que se basaba en premisas de la arquitectura barroco-clásica francesa de hacia mediados del siglo XVII (Lám. 51). El de Tineo, es más antiguo en su núcleo, pero también a principios del siglo XX se le añadió el pórtico y escalinatas con lo que pasó a enriquecerse su primitiva austeridad.

En Degaña no hay nada que destacar en este sentido; pero es interesante, por muy acertado de concepción y realización el ayuntamiento de San Antolín de Ibias. Este se construyó hace muy pocos años, 1974, por el arquitecto José Ignacio Álvarez Castelao, hijo de Cangas, y ya acreditado por otros edificios repartidos por distintas zonas de Asturias y Oviedo. Aquí intentó congeniar estructuras y materiales tradicionales con un sentido moderno y útil, sin buscar el excesivo protagonismo, sino la perfecta adecuación a la plaza y la armonía con los edificios del entorno, sobre todo el templo parroquial (Lám. 52).

En Tineo y en Cangas existen también los Palacios de Justicia, hechos ambos hacia los años finales del siglo pasado, aunque un aspecto muy distinto el uno del otro; mientras el primero se desarrolla hacia lo alto, con portón de entrada y piso noble de balcones, el segundo gana en horizontalidad con lo cual ha de colocar en su centro una pequeña fachada rematada por frontón (Láms. 53 y 54). En el estilo de ambos se evidencia también el desecho de someterse a las



Lám. 53.-Palacio de Justicia. Tineo.



Lám. 54.-Palacio de Justicia. Cárcel. Cangas del Narcea.

modas de los historicismos foráneos, y el desprecio total de toda la enseñanza tradicional de la zona.

Es de destacar como único ejemplo de edificio destinado a diversiones públicas que se ha mantenido en toda su pureza, el teatro de Cangas (hoy cine). Es un paralelepípedo perfecto, con el lado mayor de su base perpendicular a la Calle Mayor, que consta de vestíbulo, sala y escenario; en ella se incluye un anfiteatro, volado sobre delgadas columnas de hierro (Lám. 55). La fachada recoge dos pisos y remata en frontón clásico, dando respuesta idónea a la fecha de cons-



Lám. 52.-Ayuntamiento. San Antolín. Ibias.



Lám. 55.-Teatro. Cangas del Narcea.

trucción de hacia finales del pasado siglo; su inserción entre los edificios de la Calle Mayor a la que se asoma, no desentona en absoluto, más aún diríamos que forma un punto de nobleza en esa arteria que antes de la salvaje destrucción de la casa de María Angustias (está casi frente por frente) tenía su adecuada respuesta, pero ahora ha quedado casi completamente sola.

II EDIFICIOS DESTACABLES

Pese a que en el apartado anterior han sido citados o someramente estudiados todos los ejemplos de cierta entidad que hay repartidos por los cinco concejos, vemos la necesidad de entresacar unos cuantos de ellos por su especial protagonismo, calidad objetiva, o consecuencias emanadas, y profundizar en su análisis estético, funcional o arquitectónico.

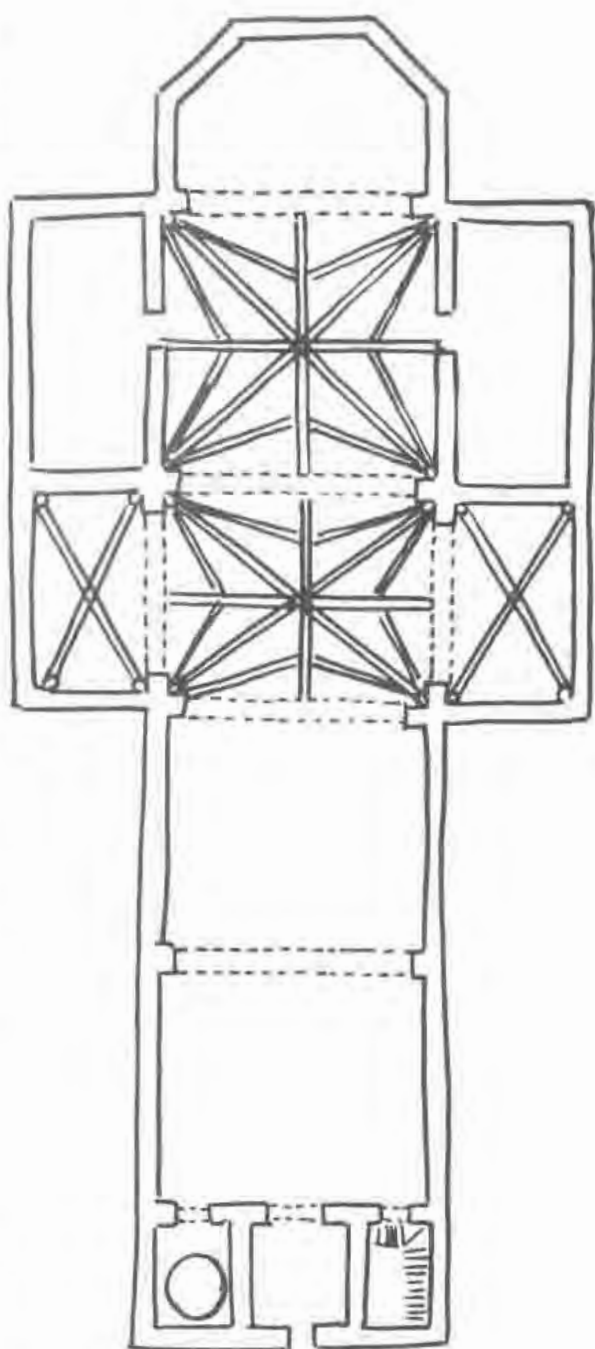
No voy a insistir en aquellos que están ya suficientemente reseñados y estudiados y varios sitios (Obona, Barceña, Celón...) y sí en otros que pese a tener una gran cualidad están casi completamente obviados en las distintas citas en que se reseñan (Colegiata de la Magdalena de Cangas, San Antolín de Ibias, templo del Monasterio de Corias...), o también aquellos otros que son especialmente destacables por representar un modelo bien conservado de una larga serie de edificios peor conservados, o decididamente perdidos.

1. CONCEJO DE ALLANDE

a) Arquitectura religiosa

a.1) Iglesia parroquial de Pola

Es un templo de una sola nave con presbiterio semioctogonal, dos capillas laterales que forman un crucero en planta, y dos estancias laterales que desembocan en el tramo más próximo al presbiterio que hacen de sacristía y auxiliar. La nave está compuesta de cuatro tramos de longitud desigual y sólo dos de ellos, el tercero y el cuarto, pertenecen al desarrollo del primitivo proyecto; así como las capillas laterales y el presbiterio (Lám. 56). Este proyecto se debe emparentar con don Rodrigo González de la Rúa y Cienfuegos y con los últimos años del siglo XV o primeros del XVI, años en los que el citado señor, contador de los Reyes Católicos, compró las rentas y jurisdicción de Allande, y como tal, el esquema responde perfectamente al tipo de arquitectura que se pone de moda en Castilla por esos años concretos, de la mano de Juan Guas, sus discípulos y ayudantes.



Lám. 56.—Pola de Allande.

Esto es bien visible si comparamos el presbiterio, los dos últimos tramos de la nave, las dos capillas y las dos estancias laterales, con la misma zona de la iglesia de San Juan de los Reyes, de Toledo; lo único en que se diferencian es en la mayor profundidad existente en las capillas y estancias de la iglesia de Pola. Así pues, no sería muy raro pensar, que el mecenas, don Rodrigo, pidiera una traza para el templo de su villa a algún afamado arquitecto cercano a la Corte, y al interpretarse ésta en una zona tan lejana a su

lugar de origen, y sin duda por arquitectos menos sabios, no llegarán a alcanzar en la construcción los altos vuelos de su concepción en esquema.

Otra posibilidad la ofrece el pensar que para esos años estaban en Oviedo maestros importantes con la misión de acabar las obras de la catedral en lo relativo a su fachada, pórtico y torres; parece que el mayor responsable de esto fue Juan de Badajoz, pues aunque hubo otros que realizaron materialmente la obra (Pedro de Buyeres, Pedro de la Tijera...), las trazas y dirección fueron del primero. También el mismo Juan de Badajoz parece ser que hizo el claustro de San Vicente, de Oviedo, hacia 1493, y seguramente proyectó la iglesia adyacente a él que luego sería ampliamente modificada (29); por lo tanto, quizás fuera este arquitecto el que suministra las trazas para el templo de Pola, para que luego fueran interpretadas por los maestros locales.

En un caso o en el otro las trazas no se supieron interpretar, o no hubo suficiente aportación económica para hacerlo, de tal forma que el templo quedó disfrazado de vulgaridad al resolver de mala manera lo que se había ideado con coherencia y buen estilo; lo que habían de ser brazos del crucero, pasaron a habitaciones de cubierta plana y muy escasa altura; el presbiterio quedó sin nervaduras; el primero y segundo

tramo de la nave se hicieron muchos años más tarde y se cubrieron con bóvedas vahidas de yeso; y la fachada, con su torre elevada en el centro, se corresponde con el movimiento neogótico de fines del siglo pasado (Lám. 57). Por si eso era poco, no hace aún muchos años que se abrieron ventanas con cristales rojos y azules, y los nervios de las preciosas estrellas de crucería se pintaron a franjas azules, blancas y rojas.

Después de lo expuesto, se impone una cuidada restauración en la que desaparezcan los colorines y se pongan en máxima relevancia los tramos construidos en esos primeros años del siglo XVI, que incluso pudieron estar proyectados por un maestro de lujo.

a.2) Iglesia parroquial de Santa María de Celón

Esta iglesia es una de las pocas de la zona que ha sido ampliamente citada en la literatura histórico-artística regional, incluso desde el siglo pasado. Se señala que fue iglesia de monasterio, donado a la catedral de Oviedo en los años 1085 y 1086 (30), pero la verdad es que de esa fecha no queda nada visible, a no ser sus cimientos o inicios de muros, o quizás, el relieve de San Miguel luchando con el dragón que hay colocado por la parte externa de su testero, aunque para aceptarlo habríamos de pensar en una primitiva advocación a ese Santo. Sus volúmenes son pequeños y su estructura sumaria (Lám. 15). Consta de una sola nave cubierta con madera y un ábside de planta rectangular con cañón apuntado; a ello se añadió, seguramente en el siglo XVI, una capilla abierta al lado izquierdo de la nave, a la que se pasa mediante arco sobre impostas de piedra, que ahora hace las funciones de sacristía. Tiene dos puertas de acceso, una a los pies, y otra lateral, aunque sólo la primera se estructura en forma monumental a lo románico; tiene tres arquivoltas de suaves perfiles ondulados, aunque solamente la central descansa sobre su correspondiente columnilla con capitel (Lám. 58). El dibujo es hermoso y bien concebido, pero la talla de sus capiteles (palomas y serpientes) es demasiado esquemática y sumaria. En las cuentas que adornan las arquivoltas interna y externa, se ha querido ver un indicio de relativa modernidad, pero ciertamente creo que se trata de una portada de fines del siglo XII, paralela a las que se pueden encontrar en las iglesias rurales lucenses. La puerta de entrada lateral es tan sólo un arco de medio punto que descansa sobre impostas, una lisa y otra decorada en diente de sierra; y los capiteles del arco del triunfo (sujeto por dos columnillas colocadas en profundidad) recogen la talla sumaria de unos esquemas vegetales.



Lám. 57.—Fachada de la iglesia parroquial de Pola de Allande.



Lám. 58.—Iglesia de Sta. M.ª de Celón, Allande.

Da que pensar esa cabecera de la planta rectangular cubierta con cañón apuntado en un edificio «tan románico» que parecía pedir un ábside semicircular; y por esto, me permito sugerir que quizás estemos ante un templo rehecho en los finales del siglo XII o el XIII, siguiendo piedra a piedra los cimientos del prerrománico (del siglo X u XI) que sí podía tener esas dimensiones, proporciones y forma de cabecera, que incluso estuviese cubierta con madera a dos aguas (31).

Todo el interior del presbiterio está recubierto de pinturas, las de la bóveda con finalidad conceptual, y las de los muros con carácter narrativo sobre la pasión de Cristo. Se han querido considerar como góticas, pero en realidad parecen corresponder más bien a unos inicios del renacimiento que podrían situarse en los primeros años del siglo XVI (32).

a.3) Iglesia parroquial de San Juan de Villaverde

En los documentos antiguos aparece también como iglesia de monasterio y relacionada con Celón. En sus formas, materiales, estructuras y soluciones, es también muy similar a la anterior, aunque aquí hay añadida una sacristía que comunica al presbiterio, y una pequeña capilla cubierta con bóveda de cañón, abierta a la nave (Lám. 15); además el hecho de no haberle quitado el tradicional y clásico pórtico que le abarca

el lado occidental y sur, le hace asemejarse más a los ejemplos rurales comunes en la zona.

Tiene su portada occidental estructurada en una arquivolta plana que descansa en columnillas con capiteles muy similares a los de Celón, aunque algo más desgastados por el tiempo; y la puerta de entrada por el lado sur es un simple arco de medio punto descansando sobre impostas lisas.

La menor complejidad de la portada se corresponde con la ausencia de columnas que sujeten el arco del triunfo. Pero el presbiterio con la misma planta y cubrición que se ha señalado en Celón, quizás nos lleve a preguntarnos por las bases de antigüedad antedichas (33).

También su presbiterio está cubierto de pinturas con estilo similar a las del ejemplo anterior, aunque están bastante más deterioradas y repintadas, dedicadas a episodios de la vida de San Juan y con la Trinidad en la bóveda.

b) Arquitectura Civil

b.1) Palacio de Cienfuegos-Peñalba

Está situado sobre la ladera de una pequeña colina desde la que se domina toda la población. Su aspecto es muy austero, noble y sólido, pese a estar construido con sillarejo, más bien mampostería regular, y no encontrar el típico almenado de los edificios fortaleza (Lám. 59). Las ventanas son pequeñas, y casi saeteras en la parte baja de los muros; no hay fachadas que se destaquen de sus macizas superficies, ni tampoco portadas que se asomen al exterior. En realidad está formado por tres crujeas que dejan entre ellas un patio interior (patio de armas), y el cuarto lado es simplemente un muro de cerramiento en el que se abre el portón de acceso.

Tiene tres torres, aunque sólo las dos de planta cuadrada podemos considerar como antiguas; la tercera, es un amplio añadido que mira hacia el pueblo, en el que está situado el gran salón y una amplia galería de madera y cristal que nos hace pensar en tiempos relativamente modernos.

Una vez llegados al interior del patio de armas, la cosa cambia bastante en cuanto a decoración se refiere, y el estilo arquitectónico de fines del siglo XV se hace evidente en los amplios dovelajes de las puertas, allices, adornos de bolas y puntas, e incluso en el perfil trilobulado de la puerta noble (Lám. 60). Con ello nos es obligado recordar al mismo señor don Rodrigo González de la Rúa y Cienfuegos, nuevo dueño del palacio para esas fechas, renovador de su arquitectura, y como hemos visto, mecenas de la iglesia del pueblo. Los estilos de ambos edificios



Lám. 59.—Palacio de Cienfuegos. Pola de Allande.

se corresponden estrechamente entre sí, y así mismo con el de la casa de Rúa de Oviedo.

De las dos crujías primitivas, una está destinada a habitaciones de estancia y dormitorio, y la otra a habitaciones de servicio. Mientras que la tercera crujía, la que recoge la torre de planta rectangular, está claramente reformada para hacer más «habitabile» el «caserón», más practicable su acceso, conseguir el salón, y el amplio mirador que vuelca hacia la gente a la antigua y rancia familia.

Es de destacar, como dato a tener en cuenta para estudios de carácter social y político, que en la zona alta de una de las antiguas alas, se encuentran aun argollas sujetas a la pared, cade-

nas, y zonas destinadas a emparedamiento; esto nos habla a gritos de los poderes de estos señores sobre sus siervos, los pobres, humildes, e incultos habitantes de las tierras que entraban en su dominio.

b.2) Casa de la Torre, Santo Emiliano

El esquema es el de dos crujías perpendiculares entre sí, en cuyo punto de unión se inserta la torre de planta cuadrada, y un cierre de muros elevados que dejan un patio interior y dibujan un total de perímetro rectangular, a ese patio interior se accede por un gran portón cubierto con tejadillo de pizarra, estructurado a dos aguas. Debido al desnivel del terreno la torre y las dos crujías añaden un piso más por el exterior (tres la torre, dos las crujías), mientras que contemplada desde el interior del patio adquiere proporciones y apariencia mucho más modestas (Láms. 61 y 62).

El material con que está todo realizado y la pureza de sus volúmenes, nos hacen considerarlo como uno de los ejemplos más raramente hermosos de toda la zona occidental; sus muros son de lajas de pizarra oscura que sólo deja paso al sillar en los marcos de puertas y ventanas, o las partes bajas de las esquinas, y sus cubiertas de negra pizarra de perfil irregular que cae hacia el interior del patio en amplios faldones, recogí-



Lám. 60.—Palacio Cienfuegos. Torre noble. Pola de Allande.



Lám. 61.—Torre del Palacio de Santo Emilliano. Allande.

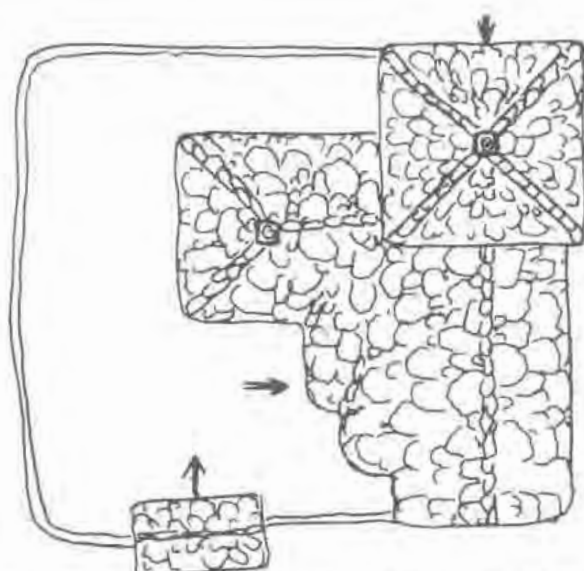


Lám. 62.—Sto. Emilliano, vista de conjunto del palacio.

dos por un pilar circular hecho también a base de pequeña piedra pizarrosa. Visto desde lo alto todos sus volúmenes, excepto la torre, se confunden en una suave ondulación supeditada a las cubreras de sus dos crujeas (Lám. 63).

Por el amplio dovelaje de la puerta situada en la parte externa de la torre y el tamaño, proporciones y molduras de las ventanas, parece obra del siglo XVI, aunque como dije antes, lo que domine ante todo sea su impronta ancestral y su maravillosa adecuación al suelo en el que está enclavado.

En la torre hay varios escudos de talla muy tosca y sobremontados de yelmos con penachos de plumas, entre los que se ve el de los Ron, de Ibtas.



Lám. 63.—Dibujo de la distribución de cubiertas en el palacio, «Torre» de Sto. Emilliano.

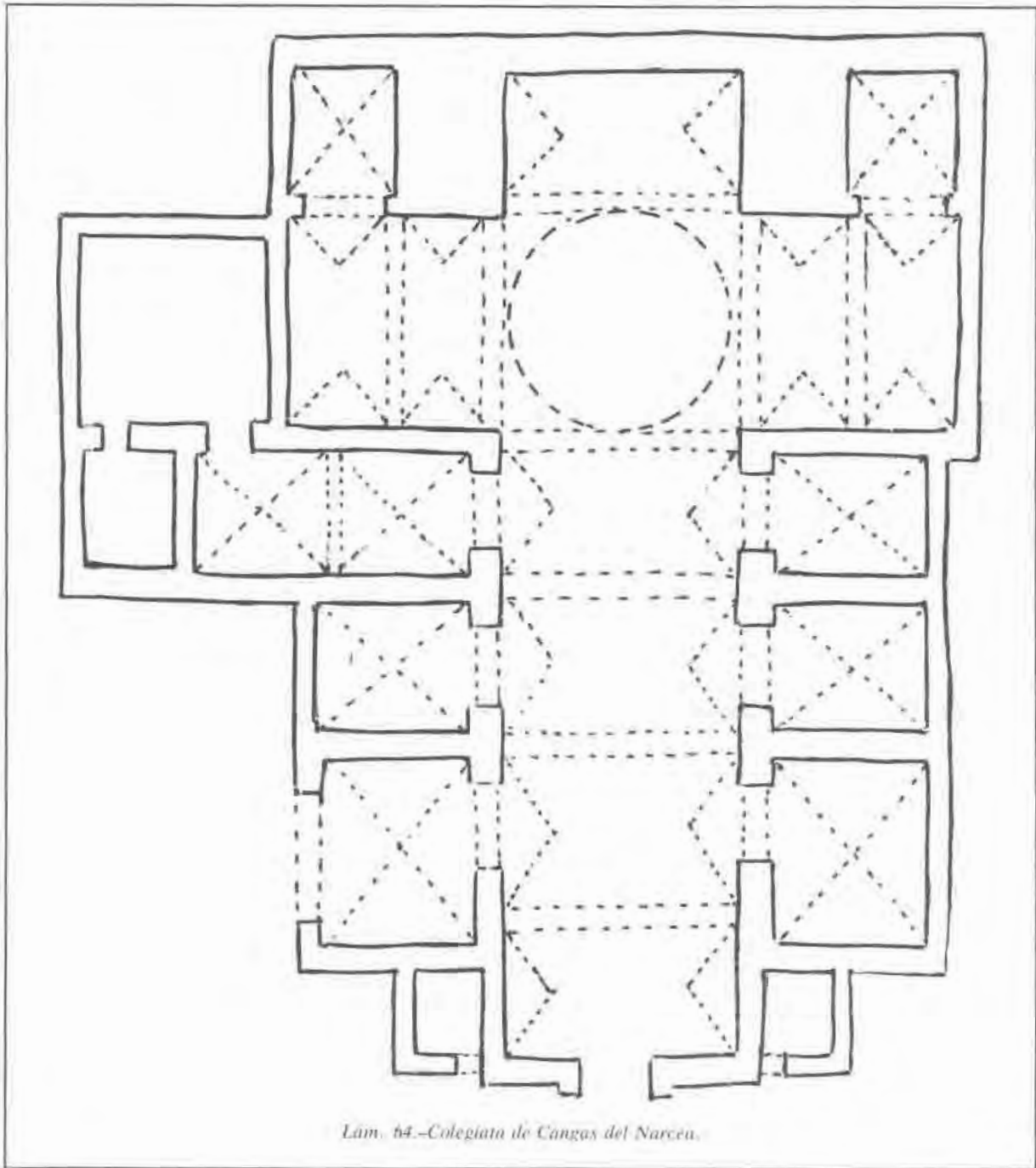
2. CONCEJO DE CANGAS DEL NARCEA

a) Arquitectura religiosa

.1) Colegiata de Santa Maria Magdalena, Cangas del Narcea

Iglesia fundada por don Fernando de Valdés y Llano, obispo de Tuel y electo de León, arzobispo de Granada y presidente de Castilla, en el año 1638. Al año siguiente se comenzó su construcción con planos y trazas debidos a Bartolomé Fernández Lechuga, maestro mayor de la Alhambra, de regreso ya en Granada, después de una buena y fructífera actividad arquitectónica en la diócesis de Santiago de Compostela y adyacentes, lugares en los que impulsó el desarrollo de los esquemas y soluciones barrocos que también quedan evidenciados en este ejemplo cangués, sin duda obra capital de este estilo en territorio asturiano (34). Las obras se hicieron de un solo empujón (en 1642 se consagraba) pues sobraba el dinero y por tanto no se escatimaron obreros materiales de construcción o carpintería, y de esa forma, se pudo alcanzar el perfecto equilibrio entre arquitectura, retablos, escultura en madera y escultura en piedra que ahora admira al profano y al entendido.

Es un templo de nave única con capillas entre los contrafuertes, crucero desarrollado en planta y alzado, y tres ábsides (el central de anchura doble que los laterales) todos de testero plano (Lám. 64). Las cubriciones son de tramos de bóveda de Cañón con lunetos, utilizada incluso en las capillas laterales, y en el centro del crucero una cúpula intradosada, a sillar visto, con placas rehundidas en sentido radial, siguiendo una tradición muy gallega. Además de esa cúpula, la piedra se utiliza en un saliente entabla-



Lam. 64.—Colegiata de Cangas del Narcea.

mento que recorre todo el templo y en cuyo friso se escriben frases que indican la propiedad y el patronazgo. Como solución anticlásica, no hay pilastras que recogiendo las divisiones de la bóveda de la nave central fragmenten el muro; de manera que las capillas se abren en él mediante un arco de poca altura y dejando mucho macizo de muro entre vano y vano, con lo cual quedan como algo completamente independiente de la alta y ancha nave central que, pese al desarrollado crucero y los pequeños ábsides colaterales,

nos lleva directamente al hermosísimo presbiterio especialmente resaltado por la cúpula.

Lo que habían de ser las primeras capillas de un lado y otro, son más anchas y profundas que las otras dos restantes y se utilizaban para baptisterio, la de la derecha, y pórtico, la de la izquierda (ahora la de la derecha es capilla de culto, y la de la izquierda sigue siendo pórtico); y el tramo que queda entre ellas y la fachada son los basamentos de las dos torrecitas que la flanquean que están abiertos al exterior. De las otras

dos capillas, en el lado derecho están consagradas para tal, y en el izquierdo, sólo la segunda, ya que la tercera sirve de paso a la sacristía que es una profundación de planta cuadrada del brazo izquierdo del crucero.

El presbiterio queda hermoseado por los dos mausoleos de mármol blanquísimo que, colocados a uno y otro lado, recogen las sepulturas del fundador y sus padres; son los dos iguales en su estructura arquitectónica, y también se repite en ambos el bulto orante colocado ante reclinatorio y en adoración hacia el altar. El esquema está formado por dos semicolumnas estriadas de capitel jónico que sustentan un entablamento de friso convexo y saliente cornisa, sobre la que un frontón partido recoge el escudo; en su interior se abre el arco de medio punto que alberga la escultura orante.

La fachada es muy sencilla, pero también muy equilibrada y hermosa. La nave central se acusa al exterior sobresaliendo un poco de las torres laterales que la flanquean y a su vez sirven de rostro a las capillas (Lám. 65). A la altura correspondiente con el entablamento interior se coloca por el exterior una fuerte cornisa horizontal, y sobre ésta el clásico frontón, pero éste no se recorta libre contra el cielo ya que, por detrás de él, se continúa la fachada hasta terminar en una graciosa barandilla horizontal, alcanzando así la altura de la cumbrera del tejado. De esta forma tenemos un rectángulo de proporciones muy ver-



Lám. 65.—Colegiata de Cangas del Narcea, Fachada.

ticales, flanqueado por las dos graciosas torrecillas que al subir tanto la zona central quedan reducidas a un solo cuerpo calado de vanos de medio punto.

La portada es un gran arco flanqueado por pilastras toscanas cajeadas y cerrado por gruesa cornisa, y sobre esto, una hornacina rectangular con marco de orejas manieristas, unida a la parte baja por unos bien perfilados aletones; un frontón, demasiado saliente para no contar con elementos que lo sustenten, cierra la estructura, adornándose con tres austeras bolas. Que el diseño estuvo hecho por un gran maestro y además fue bien interpretado, lo demuestra el dibujo del amplio dovelaje de arco de entrada, la utilización del arco recto para cerrar la hornacina de la titular, y en conjunto, toda la armonía de proporciones que destila este precioso exterior; incluso la utilización del arco de medio punto para la entrada principal, queda rítmicamente compensado con las puertas de igual remate que se abren en la parte baja de las torres.

a.2) Iglesia y monasterio de San Juan de Corias

Este conjunto arquitectónico, aunque ha sido sómeramente estudiado en un par de artículos, sigue necesitando una buena monografía en la que se ponga de manifiesto, de una vez, su extraordinaria valía arquitectónica y artística, sus períodos constructivos, la repercusión que tuvieron esas obras en la zona, etc. (35).

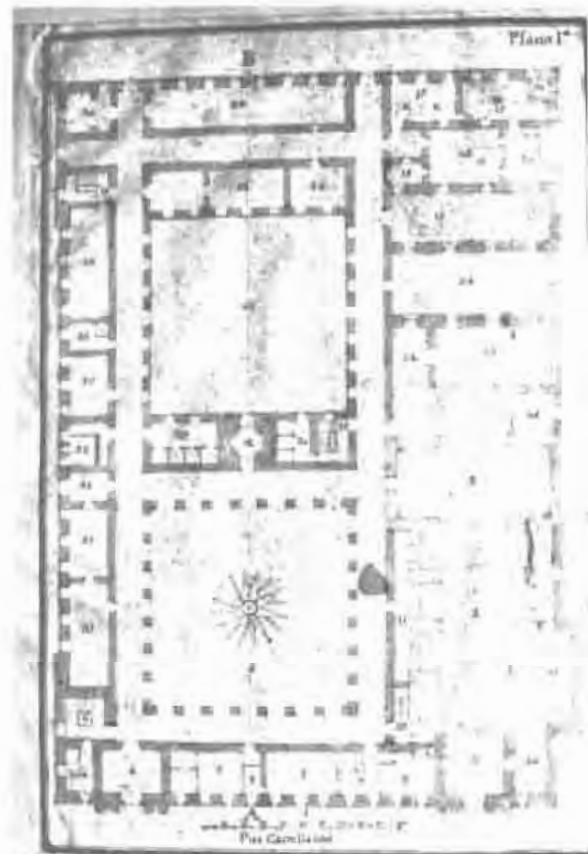
Aun así es el monumento más citado, reseñado, alabado y admirado de todo el concejo de Cangas, pues a nadie le escapó en ningún momento su espléndida magnificencia o su riqueza de materiales y doración mueble.

Como ya en el apartado I hemos hecho referencia al desarrollo del conjunto a lo largo de la historia, correspondiendo con los diferentes estilos artísticos, ahora nos vamos a limitar a lo que hoy existe y se puede ver que en su totalidad corresponde a los últimos años del siglo XVI (la iglesia con sus dependencias adyacentes) y a finales del XVIII (el resto del monasterio).

El edificio es un gran rectángulo de 71 metros de fachada por 104 de fondo, compuesto por cuatro crujías de las cuales, la de la derecha es mucho más ancha que las restantes, por ser la destinada a recoger el templo, sacristía, refertorio y cocinas; hay también una quinta crujía, trazada en perpendicular a los lados mayores del rectángulo, para así formar dos patios de iguales dimensiones, uno, el delantero, destinado a claustro monástico, y el otro a patio de servicios (Lám. 66). Este aspecto de gran bloque cúbico se le dio en la reconstrucción que se llevó a cabo



Lám. 66.—Monasterio de Corias, vista de conjunto.



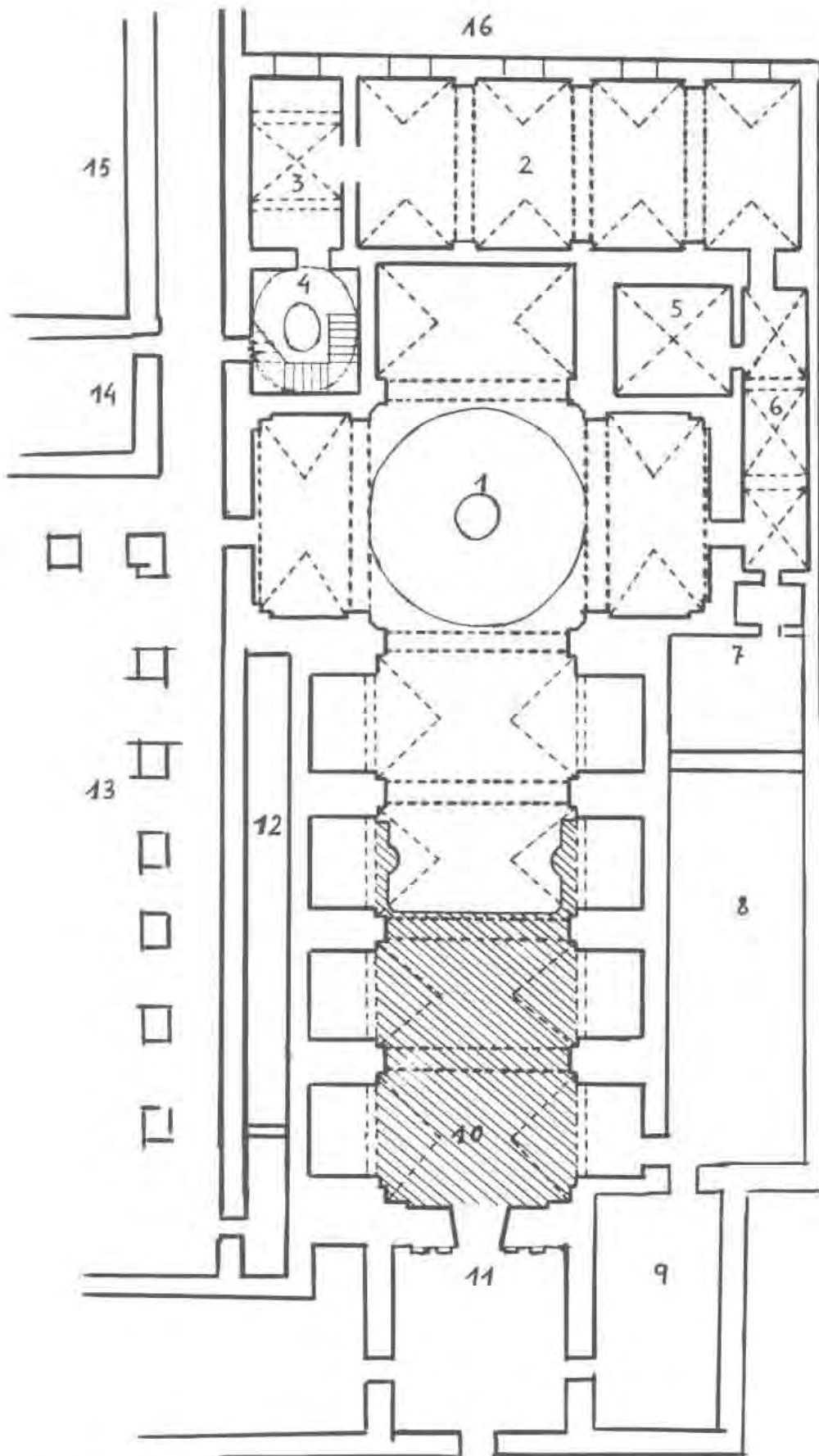
Lám. 66.—Plano del Monasterio e iglesia de Corias.



Lám. 66.—Monasterio de Corias. Fachada trasera.

después del incendio ocurrido en el año 1763, llevada a cabo por el arquitecto gallego (maestro mayor de Santiago e introductor en Galicia del espíritu neoclásico) Miguel Ferro Caaveiro. En esas fechas, y según la moda impuestas por el gusto monumentalista, se ideó la actual gran fachada en mármol que engloba y oculta la bellísima del templo, ejemplo muy bien conseguido del estilo protobarroco, en que fue hecha casi dos siglos antes.

Las obras de éste se comenzaron en el año 1593 y fueron promovidas por el padre Yepes, hombre culto, ilustrado y al día en lo referente a toda la problemática de la evolución artística, que además, acababa de rematar e inaugurar el



1. IGLESIA
2. SACRISTIA
3. ANTESACRISTIA
4. ESCALERA
5. RELICARIO
6. PASO
7. SALA
8. SALON DE ACTOS
9. SALA
10. CORO ALTO
11. VESTIBULO
12. PATIO
13. CLAUSTRO NOBLE
14. CRUJIA MEDIA
15. PATIO SERVICIO
16. PATIO ABIERTO,
(hoy sala comedor)

Lám. 67.-Planta de la Iglesia de Corias.

templo de San Vicente de Oviedo. Se desconoce el autor del hermoso proyecto, así como también a sus ejecutores materiales, pero las obras debieron ir rápidas ya que en el año 1604 hay una información escrita de que se concluyó la iglesia (36).

Su planta se adapta a la de cruz latina, con los brazos del crucero algo salientes, y ocho capillas (cuatro a cada lado) abiertas a la nave central, colocadas entre los contrafuertes; éstas son de poca profundidad y poca altura de tal manera que podían ser interpretadas como capillas-hornacina (Lám. 67). El interior se ordena a lo toscano, aunque con las pilastras estriadas (casi única decoración existente), y se cubre con tramos de bóveda de cañón con lunetos en los brazos de la cruz, y cañones, perpendiculares a la nave central, en las capillas laterales. Sorprenden las elevadas proporciones obtenidas en el interior, que aún están subrayadas por la inusitada longitud y estrechez de la nave, y la hermosa cúpula intradosada que cierra el centro del crucero, así como el amplio desarrollo que adquiere el coro colocado a los pies, abarcando dos tramos completos de la nave (Lám. 68).

La iluminación es abundante como corresponde al momento clasicista en que fue ideada y realizada: sus amplias ventanas están recordando el vano central de los termales, y su linterna

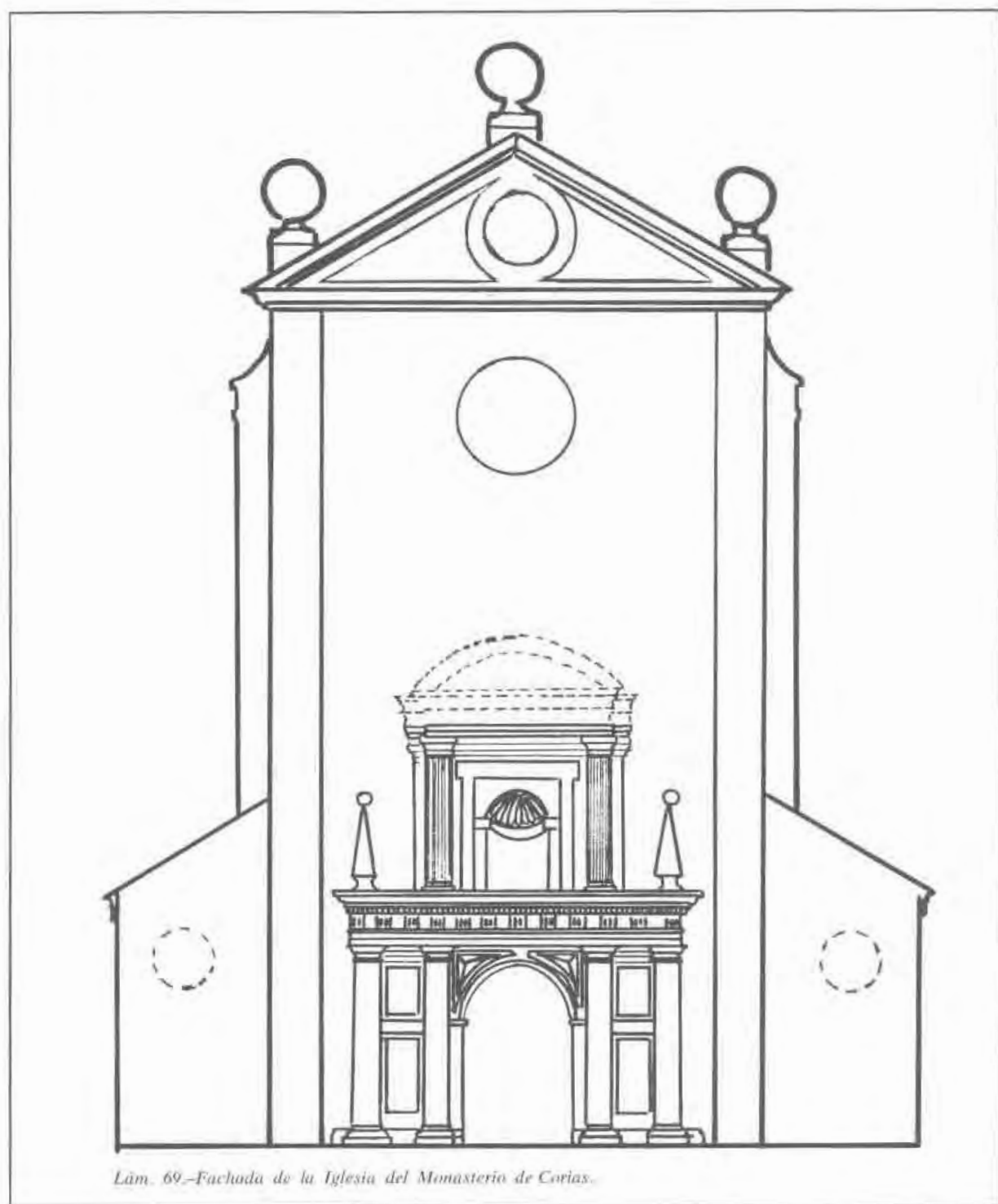
calada y óculo de fachada aún aumentan más la claridad, valorada por el revoco blanquísimo de sus muros.

Saliendo por el brazo derecho del crucero pasamos a la sacristía (dejando a la izquierda el relicario que ocupa el ángulo de dos brazos de la cruz) ésta es muy amplia, de cuatro tramos, cubierta por bóveda de cañón rebajado, con lunetos. Su cubrición, en sentido perpendicular a la del ábside, sujeta toda la fábrica de la cabecera, especialmente gravada por la cúpula.

La fachada, como hemos dicho, está recubierta por la obra neoclásica, y es una pena ya que se organizaba como un gran telón de cierre, concebido con gran rigor clásico y con el regusto del esquema interpretado gracias a las enseñanzas teóricas de los italianos que estaban al uso (Serlio, fundamentalmente). Como aún es visible «desde dentro» y a trozos, hemos intentado una reconstrucción dibujada del aspecto que obtendríamos prescindiendo mentalmente del sobrepuesto posterior (Lám. 69). En el primer piso se cuenta con una solución a lo «arco de triunfo», resuelto con una entrada de arco de medio punto flanqueado por pilastras pareadas de orden toscano que dejan entre ellas superficies para el plaqueado, y sobre esto, otro orden de pilastras toscanas (esta vez estriadas) flanquean la hornacina del titular, cerrada con venera clásica.



Lám. 68.—Interior de la iglesia de Corias.



Lám. 69.—Fachada de la Iglesia del Monasterio de Corias.

sica: todo se cierra con un frontón curvo, y sobre él, para no dejar tanta superficie de muro desnuda, el óculo tan querido por todos los seguidores de Juan de Herrera. El esquema más parecido a esta fachada lo hemos encontrado en la vecina Galicia, en la que cierra el templo del monasterio de Montederramo, obra en que trabajó el hermano jesuita Juan de Tolosa, que por aquellos años residía en Oviedo.

El monasterio, después de su reconstrucción neoclásica, quedó como una obra de gran empeño y costo, aunque quizás se le pueda acusar de cierta frialdad y monotonía en algunas zonas. La fachada principal, toda de mármol blanco, se estructura en dos pisos nobles en los que alterna el balcón y la ventana, un entresuelo de sólo ventanas, y un piso bajo pensado y realizado como zócalo con el sillar tendente al tallado a lo



Lám. 70.—Fachada del Monasterio de Coriás.

rústico; claramente se busca un efecto monumental, aún deudor de los grandes palacios del barroco italiano. Sobre ella se colocan dos estructuras trivanas de dos pisos compuestas por arco y pilastra jónica y rematadas por fuerte entablamento, una que marca la entrada al monasterio, y la otra, como segunda fachada de la iglesia (Lám. 70); la parte de los arcos está también resuelta con sillar a lo rústico y prepara para la solución adoptada en el claustro noble.

Es éste un amplio espacio de planta cuadrada con siete arcos por lado, separados por fuertes pilares que hacen juego con su rústico paramento; sobre las arquerías un orden gigante de pilastras toscanas abarca dos pisos de balcones, los de abajo con antepecho saliente y guardapolvos sobre ellos, y los del piso alto con antepecho incluso en el muro y sin más ornato que una simple moldura de enmarque (Lám. 71). Se cierra con un entablamento a lo clásico en el que no faltan los triglifos y las metopas colocadas en su friso. En conjunto vuelve a recordarnos el tipo de palacio barroco romano, en el que se hubieran sustituido el juego libre y variado de frontones por los austeros guardapolvos, y se hubiese eliminado toda concepción decorativista.

La fachada posterior y lateral que mira al río, así como el patio de servicio, ostentan claramente los cuatro pisos separados tan sólo por

impostas horizontales, en los que sólo se juega con el diferente tamaño de las ventanas, siguiendo la lección escrita en los amplios muros del monasterio de El Escorial. Aquí está todo revocado de estuco, salvando solamente las impostas horizontales de división de pisos, las bandas verticales que crean compartimentos laterales en la fachada del río, y los marcos de puertas y ventanas.

En cuanto a las dependencias interiores, no están demasiado acordes con el lujo de la fachada y claustro; el refectorio es una alargada nave cubierta con cuatro tramos de bóveda de arista y ahora muy reformada y despersonalizada; la cocina está dividida en seis tramos de diferente amplitud por pilares y arcos volteados sobre ellos; y la escalera principal, de caja cuadrada, tiene nobleza pero no grandiosidad ni dimensiones acordes con el conjunto.

a.3) Santuario de Nuestra Señora del Acebo

Su planta es una cruz latina, con una sacristía adosada al ángulo sureste y una torre, que en su parte baja es pórtico, situada a los pies; aunque en realidad los brazos menores de la cruz no corresponden a crucero, sino a dos capillas que se abren a un lado y otro del primer tramo de la única nave. Con ello se nos queda reducida al



Lám. 71.—Claustro del Monasterio de Corias.

esquema más habitual de la zona, de una nave, con alguna capilla añadida a sus lados, que desemboca en un presbiterio único, en este caso, de planta cuadrada. Se construyó después de 1575 y antes de 1590, fecha de su consagración, y se da como responsable de su arquitectura a un tal Diego de Argos, arquitecto o cantero completamente desconocido al margen de esta cita (37).

Como muestra del empeño puesto en su construcción, hay que destacar el uso del sillarejo en la torre, esquinas y partes constructivas del interior, quedando el resto destinado al revoco (Lám. 72).

Al mismo tiempo que se levantaba el santuario, se hizo también una casa para el capellán, y otra



Lám. 72.—Santuario del Acebo. Cangas del Narcea.

para novenas; la primera tiene aún su puerta de entrada en arco de medio punto de amplio dovelaje, y en conjunto su aspecto y conservación, se entroncan espléndidamente con el templo. Pero la casa de novenas está sufriendo serias reformas que van a terminar por hacerla irreconocible e incalificable dentro de su estilo histórico-arquitectónico.

a.4) Iglesia parroquial de Santa María de Monasterio de Hermo

Es uno de esos templos que aparece mencionado en el Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo, situándolo como perteneciente a fundación monástica del siglo IX, antigüedad ampliamente discutida por la crítica más actual y científica (38); pero lo que sí es cierto es que parecen ser indiscutibles las pruebas que lo sitúan existiendo en el siglo XI, momento en que se cita su paso a dependencia del monasterio de Corias (39).

Su arquitectura se corresponde estrechamente con el estilo del románico del siglo XII (finales), estructurándose en nave única cubierta de bóveda de cañón apuntado y presbiterio de planta semicircular con bóveda de horno, precedido de tramo recto cubierto con cañón (Lám. 11). Estas serían las dependencias hechas en el momento

de su primera construcción a las que más tarde se le añadirían la sacristía (a la derecha del tramo recto del presbiterio), y el pórtico lateral de fábrica de piedra, compartimentado en una habitación o «cabildo». La puerta de entrada de los pies del templo está rehecha con enmarcaciones de un barroco muy avanzado y fechada en el año 178... (Lám. 73).

Es muy llamativa la ventanita almeizada que hay en el lado derecho de su presbiterio, tallada en buenos sillares calizos, como con buen empuño; sin duda se añadiría después de terminada la iglesia para suministrar más luz al presbiterio, y debe ser ya del siglo XIV (del mismo momento de las que se ven en Carballo) y dependiente de las ventanas de San Francisco de Tineo.

Así pues, esta iglesia, sin sus alteraciones posteriores, hay que imaginarla como prototípica de las construidas (o reconstruidas) en el siglo XII o XIII, en las que se desecharon los elementos que necesitaban labor de cantero (portadas monumentales, arcos de triunfo de sillería, capiteles, o canecillos) y se quedaron en la mera labor del maestro constructor de la zona. De esta forma hemos de prescindir del actual pórtico cerrado y cabildo, así como de la sacristía (de hecho los primeros son los responsables de la aparente ruina de la nave) e imaginar un pórtico en sustitución de ellos, con techo de vigas de madera, sujeto por pies derechos el mismo material que

con el paso del tiempo se iría deteriorando y sería desbancado por el actual.

a.5) Iglesia parroquial de Vega de Rengos

Iglesia de una sola nave y presbiterio de planta rectangular, cubiertos ambos por bóveda de cañón apuntado. Al lado izquierdo de la nave se abre una pequeña capilla dedicada a Santa Bárbara, hecha en tiempos recientes, y a la izquierda del presbiterio, una sacristía que comunica con un largo pórtico cerrado que oculta todo el muro izquierdo de la nave (Lám. 14).

Tiene dos puertas de acceso, una al lado sur (dando al actual pórtico cerrado) y otra al occidente, que por su estructura nos hablan de unos últimos años del siglo XV o primeros del XVI, aunque esto no presuponga una misma fecha para la iglesia que muy bien puede ser del XIV; la del lado sur está hecha a base de un gran arco con amplio dovelaje (desgraciadamente hoy queda oculta por ese pórtico cerrado) y la de los pies presenta también el amplio dovelaje muy desarrollado, aunque aquí se enriquece con una delicada moldura que dibuja toda su rosca y un bien dibujado alfil que la delimita. Su fachada se remata por una sencilla espadaña a la cual se asciende por medio de escalera exterior adosada al frente del pórtico y la fachada. En su cubierta se halla la teja y pizarra, repartida la primera en la zona más alta, y la segunda en los faldones del tejado (quizás antes esa teja fuese paja, tan práctica en esta apartada zona).

En el interior conserva aún su parte de los pies estructurada con arreglo a la mejor tradición de la zona, allí, en un reducido espacio, se reúnen el baptisterio, el vestíbulo a la nave, y la escalera de subida al coro que a su vez sirve de techo a las tres dependencias. La separación de esta parte respecto a la nave central se hace con palos de madera de sección cuadrada, y tablazón, y lo mismo se utiliza para separarse entre sí las tres dependencias citadas; de esta forma, la pila bautismal queda como incluida en una jaula de madera, dentro de la nave, pero suficientemente separada de ella tal y como mandaba la liturgia.

Otra cosa destacable en el interior de este templo, es que conserva su primitivo pavimento de grandes losas de pizarra de perfil y grosor irregulares, sólo tapada en el lugar donde están colocados los escaños de los Queipo, familia benefactora del templo como así queda bien demostrado en los escudos que salpican los retablos y el centro de la bóveda del presbiterio.

En la actualidad se está llevando a cabo su restauración siguiendo un criterio bastante acertado, en el que incluso se ha pensado en volver a



Lám. 73.—Iglesia parroquial del Monasterio de Hermo, Portada, Cangas del Narcea.

abrir el pórtico con lo cual quedaría vista la puerta lateral con su amplio dovelaje gótico, a la vez que se restituirá a la plaza de la localidad esa dependencia pública del templo que tantos y tantos servicios ha prestado siempre a la sociedad rural asturiana.

b) Arquitectura civil

b.1) Palacio de Toreno (Ayuntamiento)

Situado en la villa de Cangas, es el más hermoso de todo el concejo, y uno de los más importantes del Principado. Se trata de un gran edificio cuadrado compuesto por cuatro crujiás en torno a un amplio patio central, también cuadrado, que hacia la fachada principal se eleva en dos pisos y entresuelo y, por el desnivel del terreno, por la parte posterior queda reducido a uno solo; en tres de sus cuatro esquinas presenta las típicas torres que en este caso se aprovechan para colocar el escudo.

Su construcción debió llevarse a cabo en el último cuarto del siglo XVII, y para decir esto nos fundamentamos en varias razones, unas documentales y las otras estilísticas. En cuanto a las documentales tenemos la noticia de que en el año 1659 don Alvaro Queipo de Llano y Bernaldo de Quirós fue titulado Conde de Toreno por el rey Felipe IV, honor que se añadía al

conseguido en 1636 como Alférez Mayor del Principado de Asturias; la concesión del título de conde, es suficiente para pensar que ello lleva emparentado la construcción o reconstrucción de un grandioso palacio, en que se expresara su triunfo y poderío (así está constatado por ejemplo en el caso de los Camposagrado, o los Nalahoyo), más aún si recordamos que otro digno miembro de la familia había costado la colegiata de Santa María Magdalena de la villa, y que los tradicionales rivales –los Omaña– se acababan de construir el palacio e iglesia en Rozadiella (1649). Todas estas son coincidencias que, aún sin tener en nuestro poder el documento cierto de inicio de obras, hacen factible pensar en esos años de 1660 en adelante como las fechas en que por lo menos se comenzase a pensar en la obra. Tenemos otro dato, que es el de 1701, dado por Joaquín Manzanares (40) como fecha en que se construyó, pero al no citar la fuente de donde está sacado tal dato, hemos de cuestionarlo por sistema.

Y estilísticamente, hay una serie de razones que nos llevan a trasladarlo también a ese último cuarto del siglo, pues se ve claramente que las soluciones anticlasicas, barrocas, han triunfado, y esto sucede en Asturias, salvo casos muy raros, a partir de 1660 ó 65 (41). Aun así sorprende la diferencia existente entre la fachada principal,



Lám. 74.—Palacio de Toreno, Cangas del Narcea.



Lam. 75.—Palacio de Toreno. Patio. Cunas del Narcea.

acorde con el momento de construcción, y el patio interior sometido a lo tradicional popular, e incluso con elementos tan arcaizantes como esos pilares exagonales del primer piso (Láms. 74 y 75); dicotomía que hace pensar en un maestro arquitecto que diere las trazas de la fachada, fundamentalmente de su cuerpo central, y otro maestro más popular, quizás el auténtico director de la construcción, que se encargara del patio y otros detalles del interior, como por ejemplo las escaleritas de madera que suben al entre-suelo, totalmente deslindadas de la escalera monumental situada ocupando el centro de la crujía derecha.

La fachada está resuelta en sí misma, pero no pierde la relación de unidad con las dos torres que la flanquean. Toda ella es de revoco a excepción de los marcos de balcones y ventanas, pero justo en su zona central, aparece el sillar utilizado para crear el núcleo aglutinante de tan ancha superficie, en el que se incluye el gran portón de entrada y el balcón noble; enmarcado uno y otro vemos las orejas barrocas que multiplican sus molduras, creando los acostumbrados juegos de luces, y flanqueándolos, unas pilastras cajeadas, de proporciones anti-clásicas, las de abajo sosteniendo el balcón que les hace de cornisa, y las de encima el auténtico entablamento que queda reducido a esta zona, desapareciendo para el resto de la fachada.

Pero este núcleo no queda como algo aislado sino que, buscando la unidad de esquema tan cara a los presupuestos barrocos, se une a los balcones y ventanas inmediatas por medio del antepecho corrido hecho de hermosos balaustres de hierro (aunque, curiosamente, cada uno de los balcones tenga su peana individualizada). Esta zona del balcón corrido es la que corresponde al salón principal, y aún, a un lado y otro, se repite otro balcón y otra ventana bajo él, con lo cual el cuerpo de fachada consigue la coherencia unitaria buscada, de la que no quedan desgajadas las torres, pues si nos fijamos, la peana de sus balcones es idéntica a la del central principal, más complicadas ambas que las de los colaterales.

Este sabio y artístico esquema, quizás habría que otorgárselo a alguno de los buenos arquitectos que trabajan en Oviedo a fines del siglo XVII, y no sería muy aventurado pensar en Gregorio de la Roza, autor del palacio de Malleza (hoy biblioteca pública) en el año 1675 (42); los elementos utilizados en uno y otro son muy distintos, pero el espíritu que anima a ambas obras es muy similar. Creo notar que sobre la puerta de entrada se proyectaría un gran escudo (quizás dos enlazados) con orla de hojarasca apaisada que rellenara esa amplia superficie tan inexplicablemente desnuda en un conjunto tan armónico, pero esto son suposiciones, sólo fundadas en ajustes perfectos de visión.

El patio interior tiene cinco pilares por frente, con base de sección octogonal y basa y capiteles toscanos, y sobre ellos pies derechos de madera con zapatas y antepechos abalaustrados; todo ello parece hablarnos de fechas muy anteriores a la de la fachada, pero preferimos pensar en maestros arcaizantes de la zona que en dos etapas constructivas. Todo él está cubierto de madera y sus huecos son adintelados. Llamen la atención las escalerillas de madera mediante las que se accede al entresuelo que están adosadas a la parte posterior de la crujía principal y parecen hablarnos de una voluntad de separar al servicio de los señores, pues éstos acceden directamente al piso noble por la gran escalera monumental, toda en piedra y trazada con maestría, que se sitúa ocupando la parte central de la crujía de la derecha.

Pese a que, como hemos dicho, el desnivel del terreno fuerza a que en la parte trasera sólo haya un piso de elevación, el patio se estructura en todas sus zonas con los mismos tres pisos que se evidencian en la fachada principal.

b.2) Palacio de Omaña

También situado en la villa de Cangas, está en lo que hoy es su plaza principal, vecino a la colegiata de Santa María Magdalena. Este so-

berbio palacio ha sido muy alterado en su fachada principal y en sus interiores, con lo cual es casi imposible hacerse una idea de la distribución de sus dependencias y las funciones encomendadas a ellas.

La fachada sin reformar puede verse en una fotografía publicada en el clásico y utilizado libro de Bellmunt y Canella (43), lo cual quiere decir que las reformas se efectuaron después de 1897, fecha del libro (Lám. 76). Basándonos en esa foto, hay que prescindir en la fachada actual del mirador colocado a la derecha de la puerta de entrada, las ventanas gemelas que hay bajo él, y las puertas abiertas en los cuerpos bajos de las torres. Tendríamos así un esquema de palacio de mediados del siglo XVI, con una portada de medio punto con amplio dovejaje, encuadrada por alféiz, descentrada del punto medio de la fachada que a su vez, está encuadrada por las típicas torres que la remontan en un piso (Lám. 77).

Los demás elementos —vanos y escudos— se distribuyen por la superficie sin plantearse el rigor de simetría y valoración del núcleo central que hemos visto en el anterior ejemplo, ya que eso eran reglas a tener en cuenta en el barroco, pero no en ese mediado siglo XVI en que aún empujaban los pesos góticos. Así sobre la portada, en un extremo, se abre la típica ventanilla cuadrada del renacimiento con los escudos a su



Lám. 76.—Palacio de Omaña, Cangas del Narcea.



Lám. 77.—Fachada del palacio de Omaña. Cargas del Narvea.

lado y sobre ella; todo esto está hecho con sillar y queda libre del revoco. En ese cuerpo central de fachada ya sólo se abriría otra pequeña ventana a la derecha de la portada, y tras esto, habría que pasar a las torres. La valoración de una de ellas, la noble, queda aún evidenciada por la ventana enmarcada de decoración tallada plateresca, situada en la de la izquierda; la otra, con un papel más secundario, debía tener una ventana similar (quizás sin decoración) que en el siglo XVII se convirtió en balcón.

En el interior, tras pasar el vestíbulo del que salen escalera de distribución y al que se abren puertas de servicio, encontramos un pequeño patio cuadrado que tiene su piso bajo estructurado con columnitas clásicas de exactas proporciones, coronadas por capiteles platerescos, inspirados en el modelo jónico, pero con la fantasía que permite este estilo al tallista. Nada más se puede ver, y aún esto en pésimas condiciones de conservación, con lo cual creemos que es hora idónea para que el pueblo cangués y las entidades que lo representan se sensibilicen ante tan digno ejemplo arquitectónico y hagan lo posible por su conservación y adecentamiento.

Caso similar sucede con la Casa de Pambley en la Calle Mayor, poco más o menos fechable por los mismos años de mediado el siglo XVI (Lám. 29).

b.3) Palacio de Sierra, Llamas de Mouro

Se adapta al esquema de palacio de cuatro crujías en torno a un patio central, con dos torres flanqueando su fachada principal. Adjunto al cuerpo del palacio, y fachada en línea con fa-

chada, está la capilla particular que tiene entrada exterior, desde el jardín, y también comunicación por la tribuna con los interiores de la gran casa (Lám. 77).

Está rodeado de una serie de dependencias relacionadas con las necesidades del campo del que se sirve, pero todo ello queda ya muy deslizado del edificio y su nobleza; además, hay una diferenciación entre las tierras inmediatamente anteriores a su fachada, concebidas como marco de ornato a ella, y las que le rodean por la parte trasera y laterales, destinadas a la explotación.

Toda la parte anterior de su fachada creemos que debe situarse cronológicamente hacia los últimos años del siglo XVII o primer cuarto del XVIII, sin embargo el núcleo central y su capilla, deben ser anteriores, quizás del XVI. En esa fachada principal se desarrolla el esquema culto urbano de la gran portada que da a amplio vestíbulo, y éste al patio interior; sobre ella, los tres balcones de antepecho corrido (indicando la extensión del salón principal que siempre suele estar colocado sobre el vestíbulo, siendo por tanto mucho más frío que cuando estaba sobre los establos). Las complicadas molduras de las orejas de la portada, y las hojarascas que rodean los escudos, son los indicativos que nos proponen esa fecha antedicha de fines del XVII (Lám. 78).

b.4) Palacio de Sierra, Jarceley

Situado en la campa en que se encuentra también la iglesia de esta localidad, consta de dos zonas claramente diferenciadas, una en forma de U, fechable en la segunda mitad del siglo XVI, y la otra, la fachada que, volcada hacia la



Lám. 77.—Palacio de Sierra. Llamas de Mouro. Cangas del Narcea.



Lám. 78.—Palacio de Sierra, fachada. Llamas de Mouro. Cangas del Narcea.

plaza de la iglesia, se le añadió hacia los años de 1700.

La parte más antigua, deja un patio de servicio entre los tres brazos de la U, de los cuales, el central, hace de crujía noble de estancia de la familia y se abre en tres arcos rebajados en el piso bajo, y una galería con antepecho de piedra y unas columnas toscanas en el alto; el brazo de la izquierda remata en la torre noble, de dos pisos y atilillo, y el brazo de la derecha recoge la «llariega» y despensas (Lám. 79). Con esta descripción vemos que hemos de tomarlo como uno de los vestigios más perfectos de la vida de nues-

tros nobles en el siglo XVI, ya que, afortunadamente, está sin alterar demasiado y sin inmediato peligro de ruina.

En la parte añadida durante los años comprendidos en fines del XVII y principios del XVIII, hay unas habitaciones amplias bien caladas de balcones, el vestíbulo, y sobre él el gran salón que abarca los dos balcones de antepecho corrido, todo hecho muy a semejanza del palacio de Llamas, aunque sin llegar a terminar los últimos pisos de las torres nuevas (Lám. 80).

b.5) Palacio de la Muriella, Vega de Rengos

Perteneció a la familia de los Queipo que ya vimos entroncada con el patronazgo de la iglesia de la misma localidad. Su planta general se adapta a la de una H, formándose así dos patios abiertos, uno delantero delimitado por la fachada principal y dos potentes torres salientes, y el otro trasero al que se abre un pórtico de pies derechos de madera y galería abierta del mismo material y se flanquea por dos cuerpos, prolongación de las torres aunque más bajos que ellas. Quizás estos dos cuerpos últimamente citados sean un añadido posterior, o una remodelación de las dependencias más vinculadas a la tierra, pues se desglosan bastante del carácter de reciedumbre y nobleza que preside en el resto.



Lám. 79.—Palacio de Sierra en Jarceley, fachada trasera, Cangas del Narcea.



Lám. 80.—Fachada delantera del palacio de Jarceley, Cangas del Narcea.



Lám. 81.—Palacio de los Queipo de Llano, La Muriella, Vega de Rengos, Cangas del Narcea.

La fachada principal está resuelta en dos pisos, y su portada de medio punto presenta el amplio dovelaje tan característico del siglo XVI; sobre ella, el balcón y el escudo, y flanqueando a un lado y otro, los dos pisos de ventanas cuadradas, también de impronta renacentista (Lám. 81). A un lado y otro están colocadas las potentes torres, de tres pisos, destacándose la de la izquierda como la de carácter noble con su puerta de cantería, ventana con antepecho tallado con molduras horizontales, y escudo; la de la derecha, sin embargo, está tan alterada en sus vanos que es difícil precisar su primera impronta (in-

cluso se ha practicado una enorme puerta para convertir su piso bajo en garaje).

La fachada posterior está también revestida de una gran belleza de espíritu tradicional con sus pórticos y galerías de madera, pero al cerrar huecos con tabique de ladrillo y descuidar su revoco, ha perdido peligrosamente su primer carácter, ofreciendo incluso el inminente peligro de desaparecer.

b.6) Palacio de Miramontes, Cibeá

Conserva en su fachada el escudo de la familia constructora, los Vázquez de Quiroga, y al estar



Lám. 82.—Palacio Miramontes. Cibeá, Cangas del Narcea.



Lám. 83.—Interior del corral en «Casa Florencio». Cerredo, Degaña.

habitado por una familia amante del arte y la historia, se mantiene en un estado muy puro, haciéndose las obras necesarias de forma coherente con el estilo y las puramente auxiliares fuera del recinto histórico-artístico.

Ahora tiene una planta poco más o menos rectangular, resultado de sucesivos añadidos efectuados tomando como núcleo fundamental la antigua torre. Esta ha quedado ocupando el centro de la zona posterior, y sigue acogiendo como en los tiempos pasados la habitación más noble de todo el palacio; a un lado y otro se le han añadido sendas habitaciones, también de amplias dimensiones, y delante, el arcaico «llar» que conserva todos los objetos de antaño, y un alargado salón dieciochesco.

La fachada no tiene, ni busca, aires palaciegos, pues está abierta en un pórtico de columnas, sobre el que se eleva un mirador o solana (galería acristalada) por el que se pasa a la tribuna de la capilla, construida con la fachada perpendicular a la del palacio. Toda ella da a un amplio patio-corrál— en que se sitúan las cuadras, pajaros y panera, tal y como estuviera en los momentos de su construcción (Lám. 82).

Así pues, se trata de un palacio, con todos los elementos para ser considerado como tal (torre antigua, escudo, capilla, salones) pero que al tiempo puede funcionar y de hecho lo hace, como casa idóneamente entroncada en un espacio geográfico del que se sirve y obtiene todo su poderío y riqueza.

3. CONCEJO DE DEGAÑA

a) Arquitectura civil

a.1) Casa Florencio

En realidad no se puede entresacar ningún palacio que tenga un interés sobresaliente, pese a que en la capital del concejo haya una casa con un escudo fechado en 1781 que, según dice la

leyenda recoge las armas de los Alvarez Caballero y Rodríguez y Menéndez, pues la citada casa no tiene visos de interés artístico o histórico, e incluso el escudo parece añadido recientemente.

En Cerredo existe la llamada Casa de Florencio, que sin poder tampoco ser considerada como palacio o palaciega, es un buen ejemplo de la casa evolucionada en aquella zona (adquiriendo la típica forma de L completada por los muros que cierran el corral en cuyo centro está el hórreo), pero ésta añade en una esquina una pequeña y deliciosa capilla (Lám. 83) con lo cual queda diferenciada del resto de las del núcleo urbano.

De todas formas lo más importante del concejo de Degaña son sus aún abundantes pallozas, registradas en las distintas fases de su evolución, que ya han sido estudiadas en el apartado anterior, páginas 209 y 210.

4. CONCEJO DE IBIAS

a) Arquitectura religiosa

a.1) Iglesia parroquial de San Antolín

Su estructura es la más sencilla de las que venimos destacando en la zona: nave única cubierta de vigas de madera a dos aguas, ábside de planta semicircular, precedido de tramo recto, cubiertos con cuanto de esfera y cañón apuntado, una pequeña sacristía añadida al lado derecho de la cabecera, y un elegante pórtico que recorre todo el lado sur y el occidental. Sin embargo sus dimensiones, elementos de «estilo» y perfecta adecuación de su construcción con los materiales del entorno geográfico, hacen que se deba considerar como un ejemplo sobresaliente de arquitectura en Asturias, máxime si se tiene en cuenta que nunca ha sido estudiada, ni siquiera en los libros especializados en la arquitectura medieval.



Lám. 84.—Vista interior de la Iglesia de San Antolín. Ibias.

El presbiterio se estructura de manera muy clásica dentro del románico avanzado, precedido por un gran arco de triunfo compuesto de arquivoltas de medio punto; tras él se accede al tramo

recto que precede al ábside, y aquí encontramos una cubrición en cañón apuntado que ya nos habla de los primeros años del siglo XIII. En este tramo se abren sepulcros sencillos, colocados bajo arcosolio, y aún quedan vestigios de unas interesantes pinturas de estética gótica que representan a un lado la Cena, y al otro la Vía Dolorosa. Después, ya en el ábside de planta semicircular, vemos la división en el piso zócalo y piso de ventanas y la moldura horizontal que separa de la bóveda de cuarto de esfera que se compartimenta en tres tramos divididos por dos nervios.

Por el exterior se acusa la división en pisos mediante molduras horizontales, y en el mediano, aparecen las clásicas tres ventanas, en estricta proporción con la superficie, y cerradas por celosía aljimezada con rosetón trifolio en el centro, y sobre ellas, otra moldura curva que va recorriendo el extradós de las dovelas que las forman y descansa en mensulitas que recuerdan el «cul de lampe» cisterciense; para completar el esquema unos contrafuertes de sección semicircular recorren toda la altura, terminando en pequeños capiteles y recogiendo exactamente el empuje de los nervios que vimos en el interior, y canecillos sumarios terminan de recoger todo el alero (Lám. 84).

Todo esto está tallado en la frágil piedra pizarrosa de la zona, y con este material era posible



Lám. 85.—Ábside de San Antolín. Ibias.

obtener figuras geométricas como los pilarcillos de sección exagonal que hacen de parteluces a las ventanas, o los troncopirámides que identificamos con el «cul de lampe», pero lo que resultaba más difícil era conseguir decoraciones más complicadas, de carácter naturalista, y por tanto faltan por completo (Lám. 6).

La nave central ha sido algo reformada, abriendo más la luz de sus ventanas, pero la cubierta se ha respetado, aunque no el primitivo suelo.

La fachada se corresponde también con la misma estética del presbiterio, vinculable al estilo cisterciense, y en ella se abre una puerta de arco apuntado de sólo una arquivolta, sobre la que se abre un amplio rosetón; sobre todo ello, una fuerte espadaña del siglo XVII rematada con frontón y pináculos (Lám. 85).

b) Arquitectura civil

b.1) Palacio de Tormaleo

Su núcleo primitivo es la torre que hoy queda colocada en el ángulo opuesto a la fachada principal, y quizás la crujía a ella añadida. Al interior de estos dos elementos están situados la cocina, en la torre, y la despensa en las dependencias de la crujía, y por si esto fuera poco, esa torre está cubierta con una aparente falsa bóveda, sin nin-



Lám. 86.—Palacio de Tormaleo. Vista general. Ibius.



Lám. 87.—Fachada lateral del palacio de Tormaleo. Ibius.



Lám. 88.—Fachada principal del palacio de Tormaleo. Ibius.

gún orificio de ventilación ni ninguna salida de humos. Sería perderse en inexactas disquisiciones tratar de datar aproximadamente estas dependencias, pero no nos parece arriesgado pensar que seguramente sus esquemas se remontan a momentos prerromanos que han sido continuados hasta época muy reciente (44).

Ahora se dispone en tres crujeas en torno a un patio central cuadrado, y una cuarta que sólo es muro de cierre; la capilla es exenta y esta colocada frente a una de las fachadas laterales (la que recoge las dependencias antiguas) (Lám. 86). De tal forma que lo que queda es una planta en U, cuyo brazo derecho (mirando desde el travesaño horizontal) está ocupado por la parte más antigua y rematado por la torre «llariega»; el travesaño horizontal por la fachada principal, flanqueada de dos torres gemelas, realizada en los primeros años del siglo XVIII; y el brazo izquierdo compuesto en su piso bajo por una arquería de tres arcos (que en realidad son contrafuertes colocados para contrarrestar la inclinación del terreno), y el alto por una galería de miradores volcados hacia el valle (Lám. 87).

La fachada se estructura con arreglo al mejor estilo del barroco civil asturiano; diferenciada en dos pisos (que se hacen tres en las torres), recoge en el inferior la gran portada, y en el superior los tres amplios balcones por los que se asoma el salón. La decoración se hace de grandes orejas barrocas con complicadas molduras quebradas, y pilastras cajeadas colocadas para flanquear los vanos (Lám. 88). Está toda hecha de buen sillar en las superficies de importancia tectónica y decorativa, y en el resto se utiliza la mampostería para ser luego revocada.

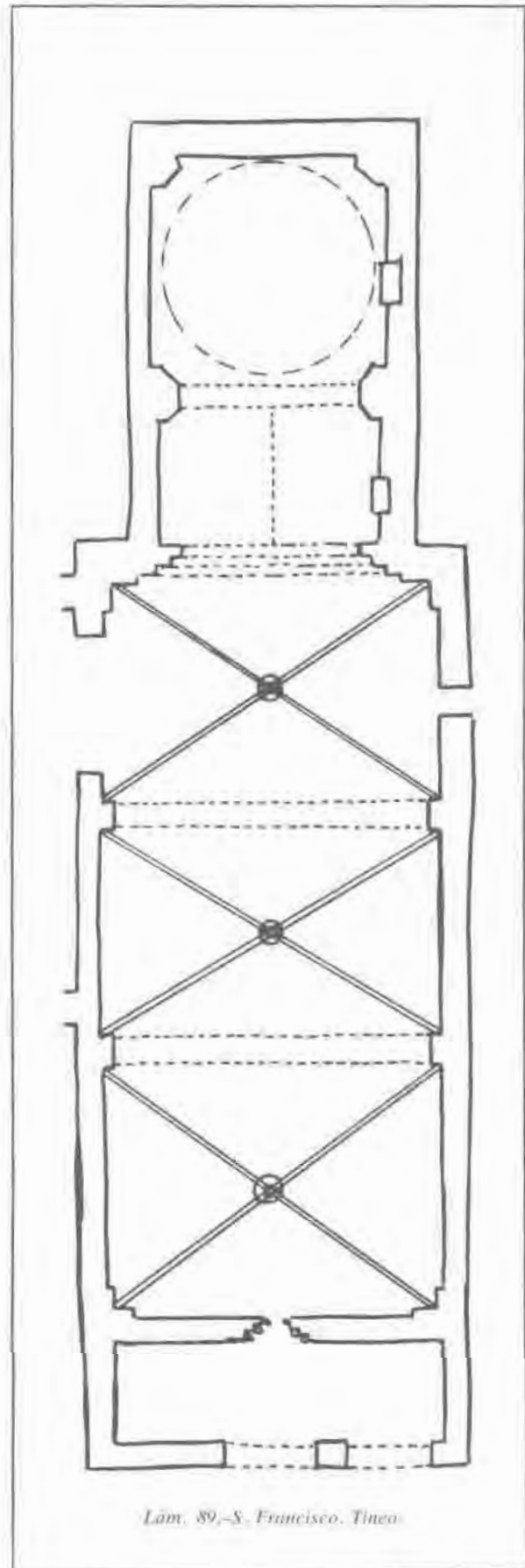
El interior está ahora muy alterado por haberlo destinado sus actuales dueños (antiguos caseros) a almacenaje de productos del campo y a cuerdas. El patio está prácticamente en ruinas y la mayor parte de sus galerías sostenidas por pies derechos de madera se han venido abajo. En un dintel del corredor superior hay una indicación a la fecha de la remodelación barroca que dice así: «Hízose esta obra, año de 1708, siendo señores D. Sebastián y D...»; sin duda se refiere a la fachada principal, salón y dependencias anejas, fachada lateral que mira al valle, y capilla.

5. CONCEJO DE TINEO

a) Arquitectura religiosa

a.1) Iglesia del convento de San Francisco y Capilla de Merás

En el primer capítulo, apartado a.3., damos una serie de razones por las cuales creemos que



Lám. 89.-S. Francisco. Tineo

esta iglesia se debe casi en su totalidad a los últimos años del siglo XIII y los primeros del XIV, si bien revestida «disfrazada» a mediados del XVII. Y la capilla de Merás parece corresponderse también al mismo siglo XVII, aunque recientemente se alteró al unirla a la iglesia, a la altura de su tercer tramo de nave.

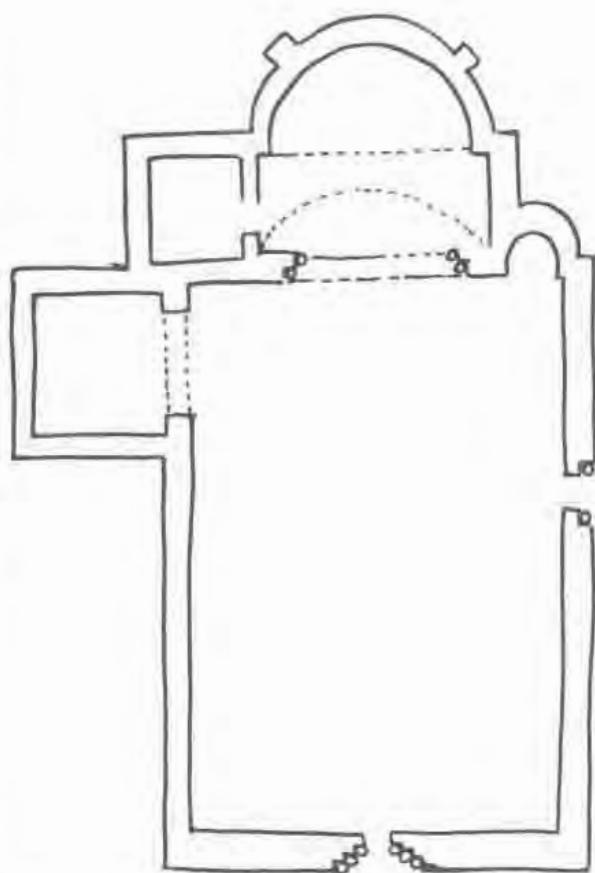
Así pues, hay que intentar reconstruir la impronta que ofrecía el edificio hacia la segunda mitad del siglo XIV, que creemos que se podría parecer al siguiente esquema: una nave muy alargada, compuesta de tres tramos rectangulares cubiertos con crucería simple de gruesos nervios, y bien iluminada por estrechas y altas ventanas de pura tradición franciscana; un tramo recto cubierto con cañón apuntado que precedería al ábside y estaría colocado inmediatamente después del gran arco del triunfo (aún visibles ambas cosas); y ábside, quizás semicircular en planta, quizás cuadrado, cubierto en el primer caso con cascarón reforzado de nervios internos, y en el segundo con cañón apuntado (optamos por la primera solución, reflejada luego en San Antolín de Ibias), y calado por el mismo tipo de ventanas que ahora se ven en la nave (Lám. 89); por último, una pequeña torre-espadaña colocada a los pies, y un pórtico de madera ante la fachada.

Pero hacia mediados, o segunda mitad, del siglo XVII (¿quizás a raíz de las obras de Obona?) parece que se quiso renovar y modernizar el interior y exterior del templo y de esos momentos pienso que será el revestimiento de los soportes con pilastras toscanas (que hacen a los nervios de la bóveda embutirse de mala manera en sus ángulos), la sustitución del primitivo ábside por el actual, la construcción del pórtico de doble arco colocado a sus pies (el piso segundo de ese pórtico es obra de este siglo ya que no aparece en la fotografía publicada en el *Asturias* de Bellmunt y Canella, de 1897), y también se le haría el remate a la torre, muchas veces confundida como románica cuando en realidad de ser así, tan sólo lo sería su piso bajo (45).

La confusión espacial interna y externa ya llegó a los límites más extremos cuando se añadió la capilla de Merás.

9.2) Iglesia del Monasterio de Bircena

Es un templo de una sola nave con cubierta de madera, ahora plana y recién colocada, que antes debió ser de artesonado a dos aguas con los correspondientes tirantes (y creo que nunca de bóveda de fábrica debido a la anchura de esa nave central) y un ábside de planta semicircular, precedido por tramo recto. Tanto la cubrición de



Lám. 90.—Bircena. Tineo.

ese tramo, como los perfiles del arco del triunfo y arquivoltas de sus dos puertas de entrada son de medio punto, y esto unido al tipo de decoración de capiteles y estructuración general nos hace pensar en una arquitectura de la segunda mitad del siglo XII, incluso con algunas características especiales que la hacen distinguirse del resto de las construcciones románicas de la zona (Láms. 90-91).

Según Quadradó se hizo la fundación en el siglo X y por los bisabuelos maternos del funda-



Lám. 91.—Vista lateral de la iglesia de Bircena. Tineo.

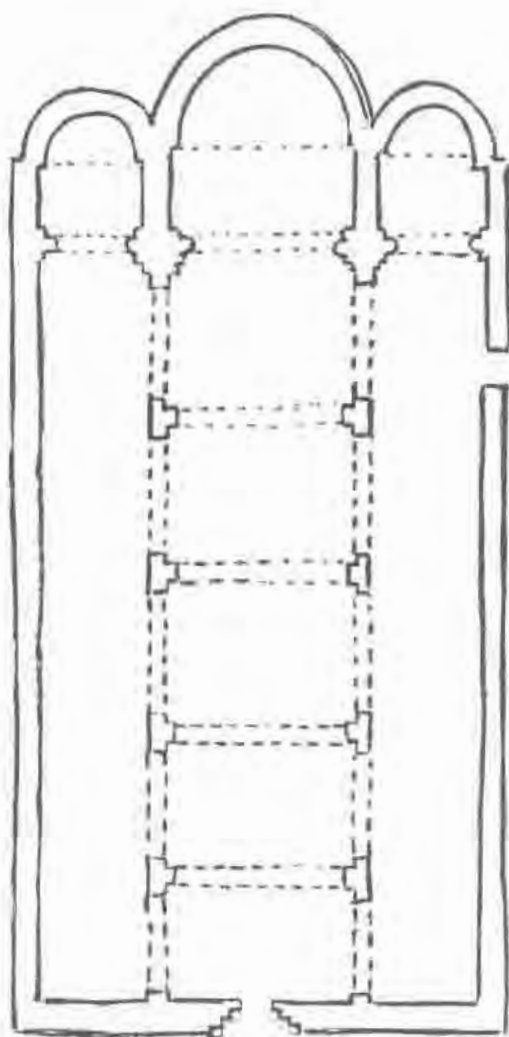
dor de Corias, y esta noticia no ha sido nunca puesta en duda ya que está ratificada por la lápida de consagración, colocada junto a la entrada de su puerta lateral, además de por la ventanita aljimezada que, como vestigio arqueológico parlante, está situada en la parte más alta de su hastial. Seguramente la renovación arquitectónica que ahora se ve debió deberse al momento en que pasó a depender del monasterio de Corias y cambiaron sus habitantes femeninos por masculinos, a la vez que se imponía con todo rigor las premisas de la regla de San Benito.

Como pasa con tantos monumentos de Asturias nos resulta desconcertante a la hora de su datación cronológica, pues si bien es cierto que puede considerarse bastante aproximada la de mediados del siglo XII, nos resulta muy extraña la presencia de un pequeñísimo ábside colateral situado a la parte derecha del central que ahora, al interior está oculto por un retablo, pero que se acusa hacia fuera con unas dimensiones tan reducidas que más bien parece el inicio de la caja de una escalera de caracol. Desconocemos si al lado izquierdo tendría otro similar ya que en el lugar que debía ocupar se abre ahora una sacristía a la que se accede por el tramo recto que antecede al ábside central. Los volúmenes actuales se completan con una capilla de planta rectangular abierta al lado izquierdo de la nave, seguramente del siglo XVI y como privilegio de alguna familia noble de la zona.

Se utiliza el sillarejo en la construcción del ábside e inicio de la nave, y el buen sillar tallado en el arco de triunfo y puertas de entrada. De entre éstas, la de los pies, se estructura en tres arquivoltas de frente plano, y la lateral en una sola, pero una y otra, a la vez que el arco del triunfo están recogidas por columnas rematadas por capiteles de decoración vegetal y bolas. Por el exterior del ábside vemos los canecillos con bolas talladas, y dos recios contrafuertes de sección rectangular que nos vuelven a indicar la temprana fecha del edificio.

a.3) Iglesia y monasterio de Obona

Dejando al margen la problemática de su fundación por Adelgaster, hijo de Silo, durante el siglo VIII (46), lo que se sabe a ciencia cierta es que en el siglo XI ya existía tal monasterio ya que se cita en los momentos de la fundación de San Juan de Corias. Pero en esa fecha seguramente lo que aquí existía no debía sobrepasar las dimensiones y cualidades medianas (quizás se trataba de un monasterio de carácter familiar que ni siquiera tenía porqué tener iglesia), y a primeros del siglo XIII se planteó y construyó el tem-



Lám. 92.-Obona, Tineo.

plo hoy existente, dentro del espíritu más exigente de la orden benedictina, y de la estética impuesta por la renovación cisterciense (Lám. 92).

En efecto, lo que ahora tenemos es una estructura de dimensiones mayores a lo que es usual en la zona, y complejidad notoria dentro de la sencillez que caracteriza a todo lo de estos concejos. El amplio espacio interno se divide en tres naves, más ancha la central, separadas por pilares que van formando arcadas apuntadas y con semicolumnas adosadas en las caras internas, sin duda destinadas a recoger arcos fajones; las tres desembocan en sus correspondientes ábsides, más ancho el central, colocados de manera escalonada y precedidos de un profundo tramo recto. Ahora están todas sus naves cubiertas de madera, y sería arriesgado afirmar que llegó a cubrirse con bóvedas, pero la verdad es que las semicolumnas adosadas a los pilares indican claramente que se proyectó para ser cubierta con

bóveda de cañón apuntado, reforzada de arcos fajones, la nave central, y bóvedas también apuntadas en las laterales, aunque esta vez sin refuerzos de fajones. Esta solución es frecuente en los inicios del cister, hacia el último cuarto del siglo XII, y se puede ver en algunos monasterios gallegos como son por ejemplo el de Oya o el de Meira; ahora bien extraña, que la semicolumna de sujeción llegue hasta el suelo y no se utilice el típico «cul de lampe» que ahorra material y dinamiza las construcciones.

En su fachada recoge una monumental portada de cuatro arquivoltas de frente plano y arcos de medio punto que descansan en respectivas columnillas, rematadas por capiteles troncopiramidales, desnudos totalmente de decoración; está inserta en un recuadro saliente del muro (diferenciado de él asimismo por la utilización del sillar tallado) que tiene unas proporciones exactamente cuadradas y está rematado por una cornisa sujeta por canecillos de la misma pureza de talla vista en los capiteles. Por último, de acuerdo a lo que aconsejaban los constructores cistercienses, una espadaña cierra toda esta fachada, desterrándose así la necesidad de la torre.

Es extraño que la luz sea tan poco abundante por las estrechísimas ventanitas que la iluminan y la ventilan, así como que no aparezcan los

típicos rosetones que también esta orden del cister o sus influenciados, colocan en las fachadas.

El monasterio se cita, ya con toda seguridad, en el año 1033, como habitado por monjes y monjas (dúplice) (47), pero lo subsistente corresponde en su totalidad a lo proyectado por Melchor de Velasco en 1659, y realizado por su primo Andrés Vélez. Muchas veces se ha señalado las pocas pretensiones que demostró el arquitecto a la hora de inventar el edificio, sobre todo comparando con lo que después hizo en tierras gallegas, pero lo cierto es que si su fachada queda un tanto minimizada, el claustro (que por desgracia quedó sin terminar y además está en estado ruinoso) puede considerarse como obra de concepción monumental y moderna, avanzada de los extraordinarios claustros barrocos que hizo en Galicia (48).

Aquí un potente orden gigante de pilastras toscanas recorre los dos pisos, de fuertes arquerías el de abajo y ventanas el superior (Lám. 93); ambos están separados por una moldura horizontal que pasa por debajo de las pilastras de tal forma que, aunque reticula la superficie, y da marco adecuado a las ventanas, no impide la grandiosidad marcada por ese orden gigante que nace de un elevado plinto y se corona con entablamiento completo a diferencia del resto del



Lám. 93.-Claustro del Monasterio de Obona, Tineo.

muro, sólo recorrido por friso y coronado por cornisa. Abundando en el sentido decorativo, aunque basado éste en la máxima austeridad, las ventanas están rodeadas de una moldura simple, sin orejas y de muy poco saliente, que se prolonga en el centro de sus lados laterales hasta unirse con las pilastras; también los arcos se rodean de una moldura semicircular, y sus enjutas de triángulos de bases curvas. Se yuxtapone de esta manera el sentido de los monumental, plástico y funcional (piso alto cerrado de ventanas en momentos en que se «cerraban» los claustros altos románicos o góticos), y el ornamental, aun geométrico y poco abultado, pero de impeniosa presencia.

b) Arquitectura civil

b.1) Palacio de los García de Tineo, Tineo

El palacio tiene un núcleo originario, que pensamos sea la torre circular construida en su parte trasera (Calle de la Luna), de aproximadamente doble altura que diámetro, hecha con aparejo de mampostería en el que abren estrechísimas saeteras sin ningún elemento con impronta «de estilo» que nos puede guiar para el establecimiento de una cronología más o menos segura (Lám. 94).



Lám. 94.—Torre del palacio de los García de Tineo, Tineo.

Por la parte delantera (Calle del General Aranda) parece corresponderse casi en la totalidad de la superficie de su fachada a unos momentos cronológicos que no estarían lejanos a la



Lám. 95.—Palacio de los García de Tineo. Fachada principal, Tineo.

segunda mitad del siglo XIV (Lám. 95), con remodelaciones y añadidos a fines del XV y fines del XVII (49). Los sucesivos tiempos de remodelaciones destinadas a «modernizar» esta fachada quedan evidenciados en la ventana de doble arco que hay colocada sobre la puerta de entrada (la deada hacia su parte izquierda), en la que se ven las molduras adornadas con perlas o cuentas, tan típicas de fines del siglo XV, y unos sumarios cortinajes tallados bajo los arquillos; así como en los balcones de los extremos laterales de la fachada y del segundo piso de su calle central, idénticos a los vistos en otros palacios construidos en la segunda mitad del siglo XVII, cuando las casas nobles se vuelcan a la calle. Pero el conjunto de la fachada, en casi toda su superficie, parece corresponderse a esa segunda mitad del siglo XIV, según indica la portada de arco apuntado, formado por grandes dovelas, y rodeado de moldura con el mismo perfil, y las ventanas del lado izquierdo colocadas en el primer y segundo piso que parecen estar más acordes con esa portada que con la ornamentada ventanita. Como última anotación, esta ventana, nos parece una consecuencia del palacio de los Rúa Cienfuegos en Pola de Allande que, lógicamente, hubo de encandilar a la nobleza de la zona.

El interior fue alterado desde hace mucho tiempo para compartimentarlo en varias viviendas, y en la actualidad está deshabitado casi en su totalidad y en peligrosísimo estado de semi-ruina.

b.2) Palacio de Merás

Es de los estructurados como un cuadrado con patio central y torres en los extremos de su fachada principal. Según una inscripción que había alrededor de su gran escudo, desaparecido, fue levantado en 1525, y si bien el patio corresponde bien a esa fecha, la fachada principal, nos sorprende por su modernidad de concepción y magnificencia, ya que olvida por completo los resabios medievalistas que aún eran frecuentes en esa fecha (sobre todo en zonas mal comunicadas), y propone un esquema renacentista con mucha libertad decorativa, pero adecuación de concepto.

La situación en que ahora se encuentra es verdaderamente lamentable pues se han cerrado gran parte de los vanos del patio, se han introducido dependencias de factura y apariencia completamente ruin, la fachada está pintarrajeada y alterados sus vanos, y el interior ha sido varias veces compartimentado y destinado a viviendas, comercios, despachos..., etc. Realmente es deso-



Lám. 96.—Patio del palacio de Merás. Tineo.

lador ver cómo un pueblo tan amante de sus tradiciones, arte e historia, ha dejado hacer semejante herejía con un ejemplo tan excepcional de la arquitectura asturiana.

Su patio está estructurado con un piso bajo de



Lám. 97.—Fachada principal del palacio de Merás. Tineo.



Lám. 97.—Palacio de Merás. Vista lateral. Tineo.

arcos escarzanos, sostenidos por recias columnas toscanas y, correspondiéndose con ellos, dobles vanos adintelados de finas columnas con capitel pseudo jónico, cerrados con antepechos de sillar. Su noble escalera de acceso al piso primero está alterada por feos aditamentos, pero aún sería recuperable (Lám. 96).

En la fachada principal se utilizan las pilastras estriadas (sin ningún rigor clásico) de capitel toscano que sostienen dinteles, también estriados en vertical, que en los balcones se rematan con recuerdos de pináculos goticistas, y en la portada con un hermoso frontón que aloja el escudo; esas estrias son el tema decorativo principal, y se

repiten en todas las superficies que tengan que recoger decoración (Lám. 97). En las fachadas laterales y trasera se utiliza la mampostería revocada y los amplios balcones se enmarcan con simples molduras sencillas.

b.3) Palacio y capilla de Rozadiella, Agüera

Es éste un extraordinario conjunto de palacio urbano-rural y capilla (más bien iglesia), construido por la familia de los Omaña hacia la quinta década del siglo XVII; seguramente se adaptaron a algún núcleo preexistente, quizás torre, pero si así fue, ha quedado completamente oculto.

Palacio e iglesia colocan en sentido perpendicular sus fachadas y ambas volcadas a un buen conjunto de explanadas y escalinatas que refuerzan el sentido monumental y noble (Lám. 98). La fachada civil no es demasiado aparatosa por la temprana fecha barroca en que fue levantada y también por quererse adaptar a un esquema urbano; la portada es adintelada y asimismo sus balcones y ambas cosas se rodean de moldura con típicas orejas de tradición aún manierista, y sin embargo el escudo adquiere una importancia y desarrollo inusitados, flanqueado por grandes leones rampantes. La de la iglesia se remata en el clásico frontón que se vuelve a encontrar sobre la portada de acceso.



Lám. 98.—Rozadiella. Vista general de la capilla y palacio.

Pero este conjunto en ángulo que da a la plazuela, se ve compensado en su austeridad por la segunda fachada que asoma al río (y al camino), paralela a la de la iglesia y estructurada a base de la superposición de galerías de madera, siguiendo la más entrañable, cálida y popular, tradición asturiana.

En el interior se estructura a la forma tradicional con cuadras y almacenes de productos de la tierra, en el piso bajo, salón y habitaciones nobles en el primero, y desvanes en el último; la iglesia está compuesta por tres tramos cubiertos con arista, uno de los cuales se individualiza por gradas para presbiterio. Aquí está la inscripción que nos lleva a 1649 como fecha de construcción, el sepulcro yacente del fundador, y un gran retablo de mediados de siglo, de vistosidad poco habitual en la zona.

b.4) Palacio de Coto-Maldonado, Las Morteras

Hermosísimo y peculiar palacio estructurado a base de torre en esquina y dos cuerpos colocados ante ella y en ángulo, el primero fechable hacia el primer tercio del siglo XVI y el segundo quizás, del siglo XVII.

Históricamente sabemos el dato de que los señores del Coto, primeros propietarios, se incorporaron a la casa de los Tineo en 1539, fecha

que viene muy bien para explicar la original fachada renacentista del palacio; más tarde pasó a los Alvarez Maldonado, y últimamente a la familia de Campomanes (50).

La torre queda semienglobada en dos de sus caras, pero lo que asoma de ella nos deja ver una planta cuadrada cubierta a cuatro aguas, con indicaciones estilísticas que hacen pensar en unos años del siglo XV o XVI, o por lo menos en una remodelación por esas fechas. La fachada principal es un caso extraordinario de adecuación de un modelo culto, renacentista, a las soluciones y apariencias de la arquitectura popular, y hemos de decir que los resultados obtenidos no pudieron ser más satisfactorios. Dos cuerpos de planta cuadrada avanzan a uno y otro lado de ella, como queriendo recordar las poderosas torres de fachada tan repetidas en la región, y en su eje vertical se abre una pequeña saetera abocinada, cubierta con venera, en el piso bajo, y otra pequeña ventanita cuadrada, en el alto; entre estos dos cuerpos salientes, se extiende una galería de madera de dos pisos, sujetos ambos por pies derechos de madera y zapatas, y con antepecho abalaustrado de madera. Al fondo, en segundo plano, está el auténtico cierre de fachada que se abre a estas galerías por una portada de arco de medio punto y amplio dovelaje, en el piso bajo, y ventanas del mismo cariz, en el alto (Lám. 99),



Lám. 99.—Fachada principal del palacio de Las Morteras. Tineo.

La otra ala, más alargada y situada en dirección perpendicular a la fachada, es bastante más caótica de distribución, de peor material y peor factura, destinada a dependencias auxiliares del campo y expansión de la zona principal.

b.5) Palacio de Cabo el Río, Tuña

De entre los cuatro palacios que se podrían destacar en esta villa, especialmente significada en este aspecto, seleccionamos éste por considerarlo el más monumental de todos, el de mejor acceso y mejor estructuración y adecuación entre lo culto y urbano y lo popular tradicional.

La fachada principal está orientada hacia el interior del pueblo (de espaldas al camino de acceso) y se abre entre dos poderosas torres de tres pisos y altillo, en las que se juega con la combinación del sillar y la mampostería para destacar así el piso central, noble; estos pisos están divididos por impostas horizontales, la segunda de las cuales se extiende por las fachadas laterales y trasera como elemento de unión entre todas sus partes, y significados al exterior por amplios balcones de antepecho saliente y marcos de cantería. En retroceso respecto a estas dos torres se coloca la fachada, con tres pisos de galería abierta, el primero sostenido por columnas de piedra y capitel toscano, y los dos si-



Lám. 100.—Palacio Cabo del Río, Fachada trasera, Tuña.

guientes por pies derechos de madera y zapatas (el de en medio se ha revestido de fábrica de ladrillo en la parte de su antepecho, con lo cual ha perdido mucha de la gracia que aún suministra al segundo la balaustrada de madera); a estas galerías se abren puertas y ventanas, todas ellas perfectamente enmarcadas con la sillería tallada en finas molduras clasicistas (Lám. 100).

La planta del total es casi un cuadrado perfecto pero desconocemos (no se nos franqueó el paso) si el núcleo está ocupado por patio, por caja de escalera, o simplemente, no existe ese núcleo; ahora bien, lo sorprendente es la fachada posterior, volcada hacia el camino de acceso a la



Lám. 100.—Fachada principal del palacio de Cabo el Río, Tuña. Tineo.

villa, que evidentemente debe recoger salones o habitaciones muy importantes, y que potencia al máximo sus cinco balcones del piso superior a base de desarrollar mucho sus peanas y guardapolvos, como con la intención de hacer una segunda fachada más «a lo moderno», también más visible y más ciudadana, por no estar demasiado seguros de aquellas galerías de madera, tan vinculadas a los tipos más populares de casa aldeana. Esta segunda fachada, o gran fachada posterior está sobre los establos y hecha con un buen aspecto de solidez, basada en los múltiples sillares utilizados, y seguramente, debe ser algo posterior a la principal, o por lo menos, concebida con ideas estéticas más avanzadas y aparatosas.

III CATALOGO

1. ALLANDE

1.1.—Aramiego. Iglesia de San Juan de Parajas

Iglesia parroquial con buena apariencia externa y buenas proporciones, hecha de mampostería y sillarejo en esquinas y zonas tectónicas. Nave única cubierta con madera y cabecera cuadrada con arista. Sacristía, trastera y pequeño pórtico al lado meridional. Sería construida en los años finales del siglo XVIII; su espadaña y toda su fachada tienen nobleza de diseño.

1.2.—Berducedo. Iglesia parroquial

Construida de mampostería revocada y techos de pizarra. Tiene nave única cubierta con madera, a cuyo tramo final se abren capillas que proporcionan al conjunto planta de cruz latina, y presbiterio rectangular cubierto con cañón apuntado (antes con pinturas como Celón y Villaverde). Tiene pórtico a los pies y lado meridional. Como característica de esta comarca (pasado el puerto del Palo) el presbiterio sobresale del cuerpo de la nave, con el interés, a veces, de poner palomar (caso de Santo Emiliano). Sería fechable, por lo menos en su cabecera, hacia el siglo XIV.

1.3.—Celón. Santa María de

Ver apartado II, edificios destacables.

1.4.—Ema. Casona

Tipo de casa de honda raigambre local que por sus materiales, volúmenes, estructura y dimensiones merece destacarse. Casona, capilla, panera y tenada, están englobadas en el corral, al cual se pasa por dos típicas puertas con tejadillo. En la capilla pone: «se hizo año de 1828».

1.5.—Linares

1.5.1.—Iglesia parroquial.

De una sola nave, cubierta con madera plana (sustitución de vigas a dos aguas o, quizás, bóveda) y presbiterio rectangular cubierto de igual forma, aunque sustituyendo a un cañón apuntado. A la derecha, capilla cubierta de arista y sacristía. A los pies, pórtico cerrado. El estado de conservación es muy deficiente. Sería fechable hacia el siglo XIV.

1.5.2.—Casona de Colás.

Relacionada con la habitación de familias nobles de la zona. Ahora está muy reformada, pero aún conserva una puerta de arco de medio punto con amplio dovelaje que puede ser fechada a mediados del siglo XVI.

1.6.—Lago. Iglesia parroquial

Iglesia casi arruinada, de mala construcción y simples volúmenes. Tiene nave única y presbiterio cuadrado, todo cubierto de madera; una pequeña capilla abierta a éste, y pórtico a los pies. Lo más destacable es su enclave en el entorno y su espadaña. Podría fecharse a finales del siglo XVIII.

1.7.—Pola

1.7.1.—Palacio de Cienfuegos-Peñalba.

Ver apartado II, edificios destacables.

1.7.2.—Iglesia parroquial.

Ver apartado II, edificios destacables.

1.7.3.—Casa del fraile.

Casa situada en la Calle de José Antonio, con el interés de ser una casa plurifamiliar siguiendo las premisas tradicionales de la región, quizás construida a fines del siglo XVIII o principios del XIX. Galerías y solanas se adjuntan a esquema racional. Estado deficiente de conservación por abandono.

1.7.4.—Ayuntamiento.

Bella y proporcionada construcción de 1907, sujetándose a esquema neobarroco francés. El piso bajo lo ocupa un amplio pórtico del que sale el vestíbulo y escalera semimonumental. Edificio insustituible por su emplazamiento, volúmenes muy adecuados y gran acierto de diseño.

1.7.5.—Casa de la travesía de Carlos Santos.

Está levantada formando puente sobre el río, y fechada en 1927. Se destinó a viviendas y en el piso bajo a comercio de sastrería y pañería. A la estética propia del momento, modernismo e historicismo, se le añaden con muy buen sentido las grandes solanas de tanta tradición en Asturias, por las que asoma el piso tercero a la calle.

1.8.—Santa Coloma. Iglesia parroquial

Interesante iglesia que toma una disposición estructural muy alargada por adaptarse a la pendiente en que se halla enclavada. La construcción parece del siglo XV (finales), por lo menos en su presbiterio, como quieren indicar las cuentas talladas en las impostas del arco del triunfo; el presbiterio es rectangular y está cubierto con cañón apuntado. La espadaña es de cantería, con diseño y factura del siglo pasado. Y el pórtico, a los pies, ha sido restaurado caprichosamente.

1.9.—Santo Emiliano. Destacable toda la aldea en su conjunto**1.9.1.—Iglesia parroquial.**

Bonita iglesia de nave única cubierta de madera y presbiterio que sobresale en altura, cubierto con cañón apuntado; sacristía trasera y capilla abierta a la izquierda de la nave. Sobre el presbiterio hay un espacio con ventanas que, según la tradición popular era «para las palomas del Sr. cura». Muros de mampostería pizarrosa oscura y tejados de losas de pizarra de perfil irregular. El pórtico situado a los pies y lado izquierdo pone la fecha de 1843, fecha que quizás indica el momento de la sustitución del de madera por el de fábrica actual.

1.9.2.—Casa de la Torre.

Ver apartado II, edificios destacables.

1.9.3.—Casa de Castañón.

Casa con escudo, construida con los mismos materiales destacados en las otras edificaciones, actualmente en peligro inminente de ruina. Se adapta a las estructuras y elementos tradicionales, no pudiéndose considerar como palaciega.

1.10.—San Martín de Valledor. Destacable toda la aldea en su conjunto**1.10.1.—Iglesia parroquial.**

Es un ejemplo muy bien conservado, aunque renovado, del tipo de iglesia local, hecha hacia el siglo XIV o XV, con una única nave cubierta de madera y un presbiterio rectangular, cubierto de cañón apuntado. A un lado y otro de él se abren capillas (como sucede en el occidente de Tineo) de planta rectangular y cubiertas con bóveda de arista. A los pies, a la izquierda y entrándose por el pórtico, está la capilla de los Valledor, pequeño recinto cubierto con bóveda de cañón. Pórtico a los pies y un lado derecho con esquina achaflanada. Destacamos el Tejo colocado en la plazuela de la iglesia.

1.10.2.—Torre de Valledor.

Torre de planta cuadrada y tres pisos, el central como noble, con ventanas enmarcadas con

orejas de principios del siglo XVII y escudo, igualmente enmarcado, colocado entre ellas. Mampostería pizarrosa en el paramento y sillarejo del mismo material en las esquinas. La casa y panera, según el actual propietario Marcos Vallare, son obras muy recientes.

1.11.—Villagrufe. Iglesia parroquial

Desde el siglo XI se cita la existencia de un monasterio aquí dedicado a S. Jorge del que no han quedado vestigios. Ahora es una pequeña iglesia de nave única y presbiterio rectangular cubierto con arista; pequeña sacristía a la derecha y pórtico extendiéndose por los pies y lado derecho, con la esquina achaflanada. Está situada en una hermosa campiña y paisaje bellissimo.

1.12.—Villardesapos. Iglesia parroquial

Pequeña iglesia de nave única y presbiterio rectangular, cubierta de madera y arista, quizás construida en el siglo XVIII (sobre los cimientos de otra más antigua); sacristía y pórtico con los entronques propios de la arquitectura popular local.

1.13.—Villavaser. Iglesia parroquial

Iglesia sencilla de estructura, pero de muy bella espadaña y entorno. Estructura longitudinal de pórtico a los pies, nave cubierta de madera, presbiterio de planta rectangular igualmente cubierto y sacristía tras él. Está abandonada y amenaza ruina. Quizás sea del siglo XVIII.

1.14.—Villaverde. Iglesia parroquial

Ver apartado II, edificios destacables.

2. CANGAS DEL NARCEA**2.1.—Acebo, Santuario de Nuestra Señora del**

Ver apartado II, edificios destacables.

2.2.—Arbás**2.2.1.—Iglesia parroquial de San Juliano.**

Iglesia de una nave y presbiterio de planta rectangular, abovedados ambos de cañón. A la izquierda del presbiterio, capilla de los Miravallés con sepulcros del siglo XV. También hay sepulcros bajo arco solio en el presbiterio y nave. A la derecha, sacristía y trastera. Hermoso pórtico a los pies hecho con columnas de cantería. La puerta de acceso está bellamente estructurada en arco de medio punto con dovelaje muy desarrollado y alfiz encuadrándole.

2.2.2.—Palacio de San Pedro de Arbás.

Palacio de dos torres y cuerpo central, estruc-

turado según las mejores reglas de la arquitectura civil asturiana de la época renacentista. Formando una L con el cuerpo principal (que mira al valle) tiene otra ala añadida en la que se abre la portada noble (con estética del siglo XVIII), salón y escudo de los Queipo. Está siendo utilizado sólo en su planta baja como cuadra de ganado y almacén de productos agrarios. Las zonas altas abandonadas y en estado de ruina.

2.2.3.—Iglesia de San Pedro de Arbás.

Nave única que desemboca en presbiterio de planta cuadrada y éste a su vez en sacristía trasera; todo cubierto de madera plana. Pórtico cerrado a los pies y espadaña en remate de fachada. De construcción moderna y poco interés.

2.3.—Berguño. Iglesia parroquial

Templo de nave única cubierta con madera plana y ábside de planta semicircular, precedido de tramo recto, cubierto con cañón y cuarto de esfera. Pórtico a los pies. Ahora está recién restaurada con algunas actuaciones nada encomiables (pavimentos, enlucidos...). Era dependiente de Cibuyo en el siglo XI y luego dependiente de la jurisdicción coriense en el 1385.

2.4.—Besullo

2.4.1.—Iglesia de San Martín.

Tiene nave única cubierta con bóveda de cañón en la que abren ventanas; está dividida en tres tramos mediante arcos de refuerzo. A la izquierda, dos capillas poco profundas contenidas entre los contrafuertes, y a la derecha: trastera, capilla profunda con escudo, y sacristía de perfil irregular. Su antigüedad como lugar de asentamiento monástico se remonta al siglo X, pero con seguridad, sabemos de su existencia por la dotación fundacional coriense en 1044. Lo que hoy subsiste es muy difícil de fechar con exactitud.

2.4.2.—Capilla de la Virgen de las Veigas.

Es simplemente un cuadrado cubierto de madera que aloja tribuna y retablo, al que se adosa una torre, que hace de pórtico, levantada sobre arcos de medio punto. Se cierra con una cancela de madera de fuerte sabor asturiano. Enclavada en un paraje de gran belleza y perfecta visibilidad.

2.4.3.—Casona.

Construcción de planta rectangular y grandes dimensiones, estructurada en dos pisos. Tiene una inscripción que dice: «Se hizo esta casa por el Sr. D. Lorenzo de Llano Flórez, a los 75 años de edad, año de 1897». Aquí nació y vivió Ale-

jandro Casona, ya que fue escuela en la que ejercía su madre.

2.5.—Bimeda

2.5.1.—Iglesia parroquial.

Templo románico de una sola nave y presbiterio de planta semicircular precedido de tramo recto; ambas cosas están cubiertas con bóveda de cañón y cuarto de esfera. El pórtico está situado a los pies. A la parte derecha de la nave, y aprovechando la puerta de entrada lateral, hay construida una capilla que hoy sirve de sacristía. La bóveda de la nave tiene un grave problema de desplome que intenta ser aliviado por medio de unos gruesos y feos contrafuertes de hormigón, colocados por su parte exterior izquierda.

2.5.2.—Casa de Cárcaba.

Interesantísima vivienda tradicional estructurada en dos pisos (bajo cuadras, alto viviendas) y en tres zonas: a la izquierda cocina y despensas, en el centro el «mediocasa», y a la derecha sala y dormitorios. Está encerrada en un «corral» con puertas talladas con estética del siglo XVIII, y dentro también, está la panera de ocho pies.

2.5.3.—Molino de agua.

Molino hidráulico, aún en funcionamiento. Por su colocación y situación respecto a la carretera es perfectamente visible y señalamos en él una gran belleza de volúmenes.

2.5.4.—Capilla de San Antonio.

Pequeñísima capilla de planta rectangular y cubierta de madera, con el frente cerrado por cancela del mismo material.

2.6.—Cangas del Narcea

2.6.1.—Colegiata de Santa María Magdalena.

Ver apartado II, edificios destacables.

2.6.2.—Palacio de Toreno. Ayuntamiento.

Ver apartado II, edificios destacables.

2.6.3.—Palacio de Omaña.

Ver apartado II, edificios destacables.

2.6.4.—Palacio de Peñalba.

Sito en la calle mayor de la villa, hoy Fonda la Universal. En el interior conserva algo de sus grandes habitaciones y salón a la calle, pero está muy desvirtuado por su dedicación actual. Al exterior se asoma por medio de una fachada muy urbana estructurada en tres pisos y torres a los lados de cuatro. Se remarca la calle central por medio del frontón partido que aloja escudo flanqueado por niños, colocado en el balcón de su piso medio. Su estilo y elementos se corresponden al siglo XVIII. Está rodeado por un buen jardín que ocupa principalmente la parte trasera y se extiende hasta la calle de Avenida de Gali-

cia. La galería lateral es un añadido relativamente reciente, aunque no estorba para el conjunto.

2.6.5.—Palacio de Llanos.

Palacio urbano con piso noble que cierra salón a la calle de la fuente. Su construcción se adapta a la personalidad de la región y a la vez introduce elementos acordes con el momento de edificación, fines del siglo XVIII o principios del XIX. Se conserva mal en su fachada y tiene algunas reformas interiores; por lo demás, está habitado y no corre excesivo peligro.

2.6.6.—Palacio de Pambley.

Situado en la calle de la Fuente. Presenta un gran núcleo del siglo XVI con puerta de arco de medio punto, de amplio dovelaje, que comunica a un vestíbulo, escaleras y patio. El patio tiene dos columnas toscanas, hoy englobadas en muro de cierre. A un lado y otro de este núcleo, dos torres cierran el conjunto.

2.6.7.—Casa de María Angustias.

Casa-palacio, construida por Miguel de la Guardia en el último decenio del siglo XIX. Tiene fachada a la Calle Mayor, de carácter urbano, y asimismo fachadas palaciegas a los jardines, la trasera con carácter popular y la lateral derecha de tradición neo rococó. Se encuentra en dramática situación de derribo.

2.6.8.—Casas de la calle Uría (Avda. de Galicia), núms. 34 al 44.

Son los primeros vestigios del momento en que Cangas comenzó a ensancharse y se desvió su carretera por la parte alta de la población. Están todas hechas como plurifamiliares con gran dignidad de construcción, de tres pisos y áticos o solanas, y perfectamente adaptadas al momento estético en que fueron levantadas, comprendiendo entre los años de 1888 a 1900.

2.6.9.—Convento de Dominicas.

Está rehecho en fecha reciente y en lugar distinto al que ocupaba antaño. El antiguo fue fundado por don Juan Queipo de Llano en el segundo cuarto del siglo XVII. El de hoy está situado al final de la Avda. de Galicia, a mano izquierda, y toma una forma de U con plazoleta abierta a la calle y uno de los brazos ocupado por la iglesia. Se utilizó como material la pizarra de la zona y en apreciación conjunta resulta un tanto frío y triste.

2.6.10.—Chalet de Soliso.

Chalet rodeado de amplios jardines y escalinatas construido con gustos historicistas en el siglo presente. Es de muy bellos volúmenes y proporciones, así como resolución de superficies muy acertadas. Está situado en la Avda. de Galicia,

tras el palacio de Toreno, y sirve muy bien de ornato a esa calle, tan necesitada de ello.

2.6.11.—Teatro.

Edificio inscribible en un paralelepípedo, pensado para que sólo fuese visible su fachada. Está construido a fines del pasado siglo, adaptándose a esquemas historicistas. El interior es pequeño con una zona baja de butacas y un piso alto, elevado sobre delgadas columnas de hierro. Su decoración es escasa pero bien repartida. En la actualidad se utiliza como cine.

2.6.12.—Casa de Matilde Ferreiro.

Bonita casa urbana, unifamiliar, construida a fines del siglo pasado, siguiendo el tipo de las «tradicionales» de la zona del siglo anterior. Escudos de los Queipo y Flórez, trasladados a sus muros de fachada (Calle Médico Uría) desde otras casas del concejo.

2.6.13.—Palacio de Justicia, Cárcel.

Edificio grande, con patios interiores y características especiales por el destino legal-penitenciario que siempre ha tenido. Fue realizado hacia los años 1880-90, adaptándose a la estética ecléctica historicista. Destacan las almenas-torre-cillas, elementos clave de la función del edificio.

2.6.14.—Molino de agua.

Ahora en desuso, es un exponente de la antigua industria canguesa. Es de importantes dimensiones y está situado junto al cauce del río, sobre lo que antes era un ramal de él. Se compone de tres ojos y sobre ellos un piso de amplias dimensiones, capaz para las necesidades de la villa.

2.6.15.—Capilla de Entrambasaguas.

Tiene nave única y presbiterio muy desarrollado en altura, sacristía trasera, y capilla lateral. Fue construida a fines del siglo XVIII, y así lo demuestra su portada y espadaña. El interior es abovedado con aristas, y en conjunto sus dimensiones y estructura son de una gran armonía. La localización, al final del puente de origen medieval y entre los importantes palacios y casas tradicionales del barrio de Entrambasaguas, la hacen un elemento muy destacable en el conjunto urbano cangués.

2.6.16.—Palacio de los Urías, Entrambasaguas.

Palacio de una torre de esquina y cuerpos añadidos a ella. Hoy está abandonado y su escudo arrancado y trasladado a la fachada lateral del Hostal. Tiene una inscripción que dice: «D. Joanes Aburia, me fecit, año 1712». Es muy de lamentar el estado actual de conservación y abandono.

2.6.17.—Palacio. Hidroeléctrica.

Es una construcción también del siglo XVIII,

con las mismas características de la anteriormente expuesta. Tiene torre de esquina y dos alas unidas a ella. Pese a estar ocupado, su situación es muy defectuosa por haber sido vulgarizado en la restauración.

2.7.—Carballo

2.7.1.—Iglesia parroquial.

Templo de una sola nave cubierta de madera y ábside de planta semicircular precedido de tramo recto, cubierto con cuarto de esfera y cañón. Tiene sacristía junto al tramo recto del presbiterio, y capilla abierta a la nave, Pórtico lateral. En el ábside se abren tres ventanas con celosía de arcos gemelos y flor cuadrifolia en el centro, siguiendo el estilo del primer gótico. Las puertas de entrada, occidental y meridional, se encuentran decoradas en sus impostas por cuadrifolias y roleos, y la de los pies, encuadrada por alfiz. Recientemente se han llevado a cabo obras de reparación, en la mayor parte desafortunadas.

2.7.2.—Palacio.

Construcción de grandes dimensiones y poca claridad estructural, difícil de situar con exactitud en período cronológico. Pensamos en un núcleo de tradición medieval, ensanches renacentistas y por último añadidos de carácter popular (galerías) y barroco (follaje del escudo). Tiene capilla adosada de estructura sencilla.

2.8.—Carceda. Iglesia parroquial

Templo de una sola nave cubierta con madera y presbiterio de planta semicircular con cortísimo tramo recto, cubierto con cuarto de esfera. Tiene arco del triunfo de una sola arquivolta apuntada que descansa en impostas y sepulcro bajo arco solio en el cuerpo de la nave. Por el exterior, una hilera de canecillos recorre el tejado del ábside. Tiene pórtico a los pies y lado izquierdo, y espadaña de doble vano sobre su fachada. Restaurada recientemente. Por sus elementos podría citarse hacia el siglo XIII, pero ya está citada en 1044 en la fundación coriense.

2.9.—Castanedo. Iglesia parroquial

Según lápida con inscripción que existía en el templo se fundó en el siglo XII, siendo consagrada en 1166 por el obispo Gundisalvo (esa lápida está ahora en el Tabularium Artis Asturiensis, museo privado del señor Manzanares Mir, don Joaquín). No se me permitió la entrada al templo, pero por lo que pude ver es una iglesia de nave única cubierta de madera y ábside semicircular con tramo recto, cubierto con cañón y cuarto de esfera.

2.10.—Cibea

2.10.1.—Iglesia parroquial.

Está citada en el Libro de los Testamentos de la catedral de Oviedo como ya existente en el siglo XI, y según una lápida transcrita por Vigil, C. M., fue fundado como monasterio por el obispo Froilán entre los años 1035 a 1073. Es una estructura muy alargada en la que se suceden tres zonas cubiertas por bóveda de cañón; éstas son: tramo rectangular al que se abre la puerta de acceso, nave alargada, y presbiterio de planta cuadrada. Ahora están invertidas sus dependencias, siendo presbiterio lo que eran pies y viceversa, como puede verse en el testero del actual presbiterio que aún tiene la puerta tapada y restos de alfiz, o en el hecho de que la capilla de los Miramontes esté ahora en el tramo de los pies. Lo subsistente debe ser de hacia el siglo XIV.

2.10.2.—Palacio de Miramontes.

Véase apartado II, edificios destacables.

2.11.—Cibuyo. Iglesia parroquial

Figura entre los monasterios filiales del de San Juan de Corias. Conserva restos de una lápida conmemorativa de su consagración por el obispo Gonzalo, a fines del siglo XII. Tiene nave única y ábside de planta semicircular con tramo recto, cubierto con cañón y cuarto de esfera. A un lado y otro se abren dos capillas, que con el pórtico y una trastera añadida, hacen su estructura muy confusa.

2.12.—Coliema, San Pedro de. Iglesia parroquial

Iglesia románica citada en los falsos del Libro de los Testamentos, y ratificada su antigüedad por el monasterio de Corias. Es de nave única cubierta con vigas de madera a dos aguas y presbiterio de planta semicircular precedido de tramo recto, cubierto con cañón y cuarto de esfera. La yuxtaposición de los volúmenes posteriores está hecha con gran sabiduría (trastera, sacristía, pórticos) y teniendo en cuenta su tradición y entorno. Necesita una urgente restauración.

2.13.—Corias

2.13.1.—Monasterio e iglesia de San Juan de Corias.

Ver apartado II, edificios destacables.

2.13.2.—Iglesia de Regla de Corias.

Iglesia restaurada recientemente con «terrazos» y «uralitas», pero que tiene las características de lo popular asturiano. Nave única, presbiterio de planta rectangular, sacristía y pórtico. Debe ser una construcción del siglo XVII para fomentar la veneración a Ntra. Sra. de Regla.

2.14.-Cueras, Santa Eulalia de (El Llano)**2.14.1.-Iglesia parroquial.**

Pequeña iglesia de nave única con pequeñas capillas a ella y ábside de planta semicircular cubierto de cuarto de esfera. Existe cita de ella ya en el siglo XI, en dependencia del monasterio de Corias. Pese a las modificaciones sufridas, su ábside denota su antigüedad.

2.14.2.-Palacio de Urias.

Interesante casona-palacio que agrupa una ordenación funcional del carácter antiguo tradicional, relacionada con lo agropecuario, cocina tradicional asturiana «llariega», y salón con grandes habitaciones colocado en L y volcado hacia el camino. Tiene capilla relacionada con las dependencias internas del palacio.

2.15.-Gedrez**2.15.1.-Iglesia parroquial.**

Templo de nave única cubierta con madera y ábside de planta semicircular precedido de tramo recto, cubierto con cañón y cuarto de esfera. Sacristía, también abovedada, en su parte izquierda, y pórtico ocupando todo el lado derecho. Tiene dos puertas de acceso, la de los pies, con dovelaje desarrollado y alfiz encuadrando que indica una remodelación de esa zona hacia los finales del siglo XV. La iglesia, sin embargo, es de pura tradición románica.

2.15.2.-Capilla del Cristo.

El exterior es un paralelepípedo con espadaña en la fachada que está hecha toda ella de buena cantería. Al interior está dividida por un arco en espacio de fieles y presbiterio. Toda ella cubierta de madera planta a base de fuertes vigas. Sobre la puerta de entrada una inscripción dice: «Esta obra se hizo el año de 1795».

2.15.3.-Casa de López del Campillo.

Casona popular con todas las características de las otras de la aldea; más grande, más delimitada en sus volúmenes, pero totalmente rural popular. Tiene el escudo de la familia. Patio en el centro de carácter utilitario. Es muy de destacar la galería cerrada con tablazón que recorre todo el lateral que da al camino.

2.16.-Genestoso**2.16.1.-Iglesia parroquial.**

Templo de nave única cubierta por madera y presbiterio cubierto por arista; sacristía abierta al lado izquierdo de la nave, y pórtico semiabierto colocado a los pies. Debe ser una construcción de hacia la segunda mitad del siglo XVII o XVIII.

2.16.2.-Casa palloza.

Casa de planta rectangular, con ángulos redondeados, dividida en dos pisos con destino a animales y humanos. Está hecha con mampostería grande y regular, y cubierta con techo de paja que adopta la típica forma entre piramidal de cuatro caras y cónica.

2.17.-Jarceley**2.17.1.-Iglesia parroquial.**

Templo de nave única cubierta con madera de vigas a dos aguas y ábside de planta semicircular cubierto con cuarto de esfera. Dos capillas a un lado y otro de él, abiertas en el siglo XVII, casi ocultan su forma, pero aún se conserva el arco de triunfo interior sujeto por sumarios capiteles románicos con lo cual ha de colocarse su primera construcción hacia el siglo XII. Las capillas son correspondientes a las familias de Sierra y Pambley, y una de ellas (la de la derecha) tiene la fecha de 1611.

2.17.2.-Palacio de Sierra.

Ver apartado II, edificios destacables.

2.18.-Larón**2.18.1.-Iglesia parroquial**

Templo de nave única, presbiterio rectangular y sacristía tras él. Todo cubierto de madera. Fue restaurada hace pocos años alterándose las ventanas, pavimentos, cubiertas, etc. Sin posibilidad de datación segura, aunque es relativamente moderna.

2.19.-Limés**2.19.1.-Iglesia parroquial.**

Templo de nave única con ábside de planta semicircular cubierto con cuarto de esfera. Aparece ya citada en el Libro de los Testamentos en el siglo X, y luego pasó a depender del monasterio de Corias. Está muy restaurada y ha perdido mucho de su primitivo carácter.

2.19.2.-Casa de Camau.

Casa de tradición popular rural, construida de mampuesto pizarroso grande y estructurada en sus dependencias de forma bastante arbitraria. Tiene el escudo de la familia. Ahora está en gran abandono.

2.19.3.-Palacio de Ardaliz (frente a Limés, al otro lado de la carretera).

Palacio de torre en esquina y un ala perpendicular a uno de sus lados que recoge la parte tradicional antigua con la cocina, almacenes, bodegas..., en su lado izquierdo, y los dormitorios en el derecho, separados ambos núcleos con el

portal con el «medio casa»; bajo este ala, cuerdas pequeñas. Una segunda, colocada al otro lado de la torre, en dirección perpendicular a la primera, recoge salón (volcado al camino), habitaciones grandes, y bajo él, extensas cuerdas. Los balcones de esta zona, y el escudo, aconsejan una datación de la segunda mitad del siglo XVIII. Tiene una pequeña capilla situada en el núcleo antiguo y con entrada independiente de las dependencias interiores de la casa.

2.20.—Linares del Acebo. Iglesia parroquial

Iglesia de pequeñas dimensiones con presbiterio de planta cuadrada cubierto de bóveda y nave de madera. Pequeña sacristía abierta al presbiterio, y pórtico cerrado en su lado meridional. Muy deficiente estado de conservación.

2.21.—Llamas de Mouro. Palacio de Sierra

Ver apartado II, edificios destacables.

2.22.—Miravalles (Arbás). Palacio de Miravalles

No se permite la visita por el interior. Tiene una torre o cuerpo saliente en esquina al que se adjunta la capilla y un ala de dos pisos que recoge las puertas de entrada y escudo. Por detrás está abierto a un amplio patio ajardinado que recuerda bastante el tipo «pazo». Parece no remontarse mucho más allá de la primera mitad del siglo XIX.

2.23.—Monasterio de Hermo. Conjunto destacable en arquitectura y urbanismo

2.23.1.—Iglesia parroquial.

Ver apartado II, edificios destacables.

2.23.2.—Casa de los López García Martínez.

Casa de arquitectura típica regional con escudo de esa familia.

2.24.—Naviego, Regla de. Conjunto destacable en arquitectura y urbanismo

2.24.1.—Iglesia parroquial.

Es de las que aparece en el Libro de los Testamentos, en el falso de Fruela II, del 912. Tiene una nave única cubierta con cañón apuntado y ábside de buenas proporciones, de planta semicircular y tramo recto, cubierto con cañón apuntado y cuarto de esfera. Canecillos sujetando la cornisa de todo el exterior, y en el interior, arco del triunfo que descansa en capiteles-impоста decorados con perlas; esto, unido a su puerta de amplio dovelaje y alfiz, hace pensar en un siglo XV (finales) o por lo menos en una reconstrucción en esa fecha. Tiene un airoso pórtico abierto en su lado meridional, y una típica espa-

ñaña de sillarejo. En conjunto es una de las muestras más bellas y armónicas de la zona. Abierta al presbiterio está la sacristía, cubierta con cañón perpendicular al de éste, que nos parece la antigua capilla de alguna de las grandes familias que antaño habitaban esta población (Alvarez Uría, Blanco).

2.24.2.—Casona de Alvarez Uría.

El máximo interés lo tiene por ser un tipo de construcción rural tradicional, adecuado a fines de familia noble, y estar enclavado en un conjunto de pueblo realmente importante en conservación de casas, adaptadas a funciones y paisaje. La puerta de entrada con amplio dovelaje hecho en losas de pizarra y la ventana situada en lo alto de su hastial, nos introducen en unas fechas del siglo XVI.

2.24.3.—Casa de los Blanco.

Muy rehecha en este siglo y con el escudo quitado de sus fachadas.

2.24.4.—Casa de Antón.

Excelente ejemplo de construcción popular aldeana, comparable a la de Cárcaba, en Bimeda.

2.24.5.—Casa torre de planta circular.

Ahora está deshabitada, pero su estructura interna en tres pisos, uno bajo para los cerdos, uno mediano con horno para humanos y el tercero de palomar, hacen considerarla como una muestra arqueológica de inestimable valor para el estudio del desarrollo de la vivienda en esta zona.

2.24.6.—Molino de Agua.

Enclave a la entrada del pueblo, maravilloso paraje, características comunes a los otros ya descritos.

2.25.—Pambley, Palacio de

Palacio más bien casona, estructurada al sistema tradicional-popular, con muchas características típicamente tinetenses; escudo de la familia y capilla exenta no comunicada con la casa.

2.26.—Parrondo. Palacio de Valdés Miranda

Gran casona-palacio de construcción tradicional, a principios del siglo XIX a la que se remodeló en algunos aspectos de la fachada (balcones, puertas) y se agrandaron algunas estancias. También en ese momento se le añadió la capilla a un lado que tiene la siguiente inscripción: «Se hizo esta capilla a consta de D. Juan Antonio Valdés y Miranda, y su mujer D.^{na} María de Lago, año 1809». En la puerta de entrada a la casa tiene la fecha de 1800.

2.27.—Piñera. Iglesia parroquial

Interesante iglesia románica de nave única y ábside semicircular, todo ello abovedado de ca-

ñón. Sacristía abierta al lado izquierdo de la nave y trastera junto a ella. A los pies el pórtico semiabierto.

2.28.—El Puelo. Casa de los Collar

Casa de tradición arquitectónica urbana (dos pisos y planta baja) que sin embargo por la parte trasera hace la función de rural. Parece construida en el siglo pasado, en una fecha no demasiado lejana. Tiene el escudo de los Collar.

2.29.—La Regla (de Perandones)

2.29.1.—Ermita del Ecce Homo.

Estaba compuesta en presbiterio de planta cuadrada, precedido por otro tramo cuadrado más alto, cubierto con cúpula, y éste por un pórtico abierto en arcos de medio punto. Al tramo central se abre la sacristía. Hoy el pórtico ha sido muy alterado al cerrarlo para su utilización como espacio utilizable para el culto. En conjunto tiene nobleza y enclave maravilloso.

2.29.2.—Iglesia parroquial.

Hoy en estado de ruina. Hecha en la primera mitad del siglo XIX, siguiendo el esquema de la ermita del Ecce Homo, aunque con peor material.

2.30.—Retuerta, Leprosaría de

Frente al monasterio de Corias, pasando el río. Son los restos de una leprosería que estuvo compuesta de hospital y capilla, quizás dependiente del monasterio de Corias. La capilla aún queda en pie, aunque en estado de conservación muy deficiente; está hecha de mampostería, excepto los machones de pilastras que flanquean la entrada y las cornisas interiores, hecho todo en buen sillar tallado y decorado. Se pueden ver en su entorno restos del muro del hospital.

2.31.—Santa Marina de Obanca. Iglesia parroquial

Cerrada y casi en ruina, sin embargo por el exterior tiene una gran prestancia. Su tradición histórica se remonta a siglos medievales, pero lo que ahora se ve, no se remonta más allá del siglo XVIII. Lo mejor es la vista que ofrece desde Cangas del Narcea «colgada» en la montaña.

2.32.—Santarbás. Iglesia parroquial

Esta iglesia es de tradición histórica prerrománica, aunque de su primitiva construcción no queda nada, o a lo sumo los cimientos. Su ábside cuadrado está cubierto con bóveda de cañón y el resto con madera. Pórtico a la izquierda, muy renovado, como toda la iglesia. Está enclavada en una maravillosa campa.

2.33.—Tandes. Capilla del Cristo

Es un simple cuadrado con espadaña, aunque mayores dimensiones que las capillitas que salpican todo este territorio. Está precedida de un gracioso pórtico sostenido por pies derechos de madera, y rematada por pequeña espadaña. Por la dotación interior parece de principios del siglo XVIII.

2.34.—Tebongo. Iglesia parroquial

Iglesia de nave única y ábside de planta semicircular, precedido de tramo recto, cubierto con cañón y cuarto de esfera; abierta a él, una capilla que hoy hace las veces de sacristía, que debió pertenecer a los Riva Arango, familia con casona en esta localidad. Tiene un pórtico a los pies, cerrado, y una espadaña rematando la fachada. Por el exterior está toda con canecillos de sumaria talla que subrayan su pertenencia a un siglo XII o XIII.

2.35.—Trascastro

Maravillosa aldea situada entre los montes y valles, según avanzamos hacia Leitariegos, a mano derecha. Tiene abundantes ejemplos de arquitectura popular reformada y ampliada en el pasado siglo o inicios de éste, con escudos y grandes dependencias. Son ejemplo de ellas: la de los García de Trascastro, la casa de Antonón, y la casa de Atilano. Ahora se tiende a revestir las casas de cemento para aislarlas del frío, así como a sustituir maderas por plásticos y uralitas.

2.36.—Vega de Pope. Casa de los Martínez

Casona de planta rectangular y volumen paralelepípedo que en nada se diferencia de las casas de aldea ricas que hay en estos núcleos, como no sea en unas mayores dimensiones. Tiene el escudo de los Martínez.

2.37.—Vega de Rengos

2.37.1.—Iglesia parroquial.

Ver apartado II, edificios destacables.

2.37.2.—Palacio de la Muriella.

Ver apartado II, edificios destacables.

2.38.—Villaláz. Antigua iglesia parroquial

Recientemente ha sido demolida para con sus materiales construir una pequeña capilla de buena traza y adecuación de materiales al espíritu del entorno; pero lo perdido ha sido grave, ya que se trataba de una iglesia de nave única de madera y presbiterio cuadrado cubierto de cañón apuntado, muy similar a los ejemplos de Celón o Villaverde, y por tanto, fechable hacia el siglo

XIV (al menos su presbiterio). Tenía, y sigue teniéndolas aunque en grave peligro de desaparición, pinturas que también se relacionan con las de las iglesias antedichas. Es urgente salvar, al menos, este presbiterio antiguo.

2.39.—Villarmental. Iglesia parroquial

Templo de pequeñas dimensiones con nave única cubierta de madera y presbiterio de planta cuadrada cubierto de arista. Restauración reciente, suprimidos el pavimento, techumbres, tribuna, baptisterio..., etc. Ahora parece como hecha de ayer.

2.40.—Villategil. Iglesia parroquial

Templo de estructura muy sencilla pero con clara vinculación al momento románico. Tiene una nave única cubierta con madera en su cubierta y cañón en las caídas (seguramente desde antiguo, por haberse abierto grieta en su cima), y un ábside de planta semicircular, precedido por tramo recto, cubierto con cañón y cuarto de esfera. Hoy día está dividido el ábside por medio del retablo (de fines del siglo XVIII), utilizando su zona semicircular como trastera.

3. DEGAÑA

3.1.—Cerrodo

3.1.1.—Iglesia parroquial de Santa María.

Templo de una sola nave, cubierta con artesonado de madera hecho de buena vigería y decoración de figuras recortadas de perfil geométrico, y un presbiterio de planta rectangular, cubierto de cañón apuntado. El presbiterio parece adecuarse a la estética del siglo XIV, si embargo la nave (o su cubierta) creemos que pertenecen al siglo XVII o XVIII. Una sacristía comunica al presbiterio en su lado izquierdo, y asimismo en este mismo lado, una capilla a la nave. Tiene pórtico lateral y vestíbulo a los pies.

3.1.2.—Casa de Florencio.

Es una de las varias que aún subsisten en el barrio de Cerredo que, aunque ya tiene alteraciones de construcción, no han desvirtuado mucho el trazado ni la distribución. La consideramos de mayor interés por tener capilla propia (dentro de su corral), fechable a principios del siglo XVIII. El hórreo está situado en el centro del corral, y hasta hace un año. Estaba cubierto con paja. Es de destacar la planta en L de la construcción, sus materiales, y sus soluciones constructivas típicamente populares.

3.2.—Degaña. Barrio antiguo.

Lo consideramos un conjunto a destacar por la excelente muestra de la evolución arquitectónica

que aún se conserva, como ya hemos destacado en el apartado I de este capítulo.

4. IBIAS

4.1.—Cecos

4.1.1.—Iglesia parroquial.

Tiene una nave única cubierta con un buen artesonado de madera y noble presbiterio de planta cuadrada (que hacia el exterior se acusa en altura) cubierto con bóveda sujeta por cuatro nervios que se cruzan en la clave. Tiene la siguiente leyenda: «Siendo pontífice Inocencio XII, Emperador Le...po... II, Rey de España Carlos II, Obispo de Oviedo D. Alonso Antonio de San Martín y cura de esta parroquia Matías Gómez Sobre...Monte, Comiss^o. Año 1681». En el presbiterio hay cuatro sepulcros bajo arcosolio en los que están enterrados: D. Alonso de Ron, D. Miguel Antonio de Ron, D.^a Ana Bernaldo de Quirós y D.^a Beatriz de Miranda; entre ellos está grabada la fecha de 1611, fecha posible de reconstrucción del presbiterio.

4.1.2.—Palacio de Barrero (antiguo de Ron).

Este palacio fue comprado recientemente por los antiguos caseros y está siendo reformado con muy poco acierto en algunas zonas (capilla, vestíbulo, salón). Otras zonas están en grave peligro de hundimiento. Tiene unas fachadas a base de importantes galerías de madera y otras estructuradas con balcones y ventanas, correspondientes a grandes salas y salones (más moderno). Está todo condicionado por las instalaciones auxiliares (cuadras, bodegas, graneros) del piso bajo.

4.2.—Marentes, Torre del señorío de

En las proximidades de la localidad de tal nombre, cerca al agua del embalse, existen los restos en ruina de lo que fue la torre, casa solar del citado señorío. Tiene planta cuadrada, queda poco alzado, y ahora está cubierta con tejado moderno.

4.3.—San Antolín

4.3.1.—Iglesia parroquial.

Ver apartado II, edificios destacables.

4.3.2.—Ayuntamiento.

Ha sido construido en 1974 por el arquitecto José Ignacio Álvarez Castelao, hijo de Cangas del Narcea, y perfecto conocedor del espíritu y forma constructiva imperante en la zona. Para adecuarse a ellos proyectó un torreón circular de esquina, estructurado en tres pisos, con un balcón de antepecho de palos en el central, y a esto se añade una crujía precedida de pórtico sostenido por vigas de madera. Todo está realizado

con el material que suministra la zona, pizarra gris para el aparejo y pizarra negra para las cubiertas. Es también destacable la solución del segundo piso, asomado al sur en forma de solana.

4.4.—San Clemente. Conjunto destacable

El poblado está en una ladera muy pendiente con estructura adecuada a los desniveles y rellanos. Perviven las casas de planta oval o circular con las de planta mixta y las de planta cuadrada. Casa con escudo de Meirazo (Mayorazgo). Iglesia pequeña de nave única y espadaña.

4.5.—Sistierna. Iglesia parroquial

Tiene una planta muy especial, ovalada, que hace recordar las plantas de las casas de vivienda cubiertas con techo de paja, como si hubiera servido una de ellas para hacer de iglesia. Su fachada y espadaña (lo único recto) se adecúan al estilo de tradición clasicista del siglo pasado.

4.6.—Tablado. Iglesia parroquial

Iglesia de nave única cubierta con madera y presbiterio cuadrado, igualmente cubierto, que sobresale de ella; una capilla y una sacristía abiertos a él, le suministran la planta de cruz latina. Está recientemente restaurada con deseos de «modernizar» y «hacer cómoda»; ya no tiene nada de su primitivo carácter.

4.7.—Taladriz. Iglesia parroquial

Precioso ejemplo, muy bien conservado, del tipo de iglesia construido por esta zona comprendida entre el sur de Ibias y Degaña. Nave única cubierta con madera a dos aguas y presbiterio elevado sobre ella, cubierto con artesa de madera con figuras geométricas recortadas y pintadas como decoración; a su derecha se abre capilla, a la izquierda, sacristía, dando la planta de cruz latina vista en la anterior. Tiene pórtico a todo lo largo de su lado izquierdo (arrancando de la sacristía) y que se extiende por los pies. Abundantes inscripciones en los retablos y también sobre la puerta de entrada: «Esta iglesia se fabricó siendo su párroco el Licenciado D. Juan Antonio Alvarez de Ron, abogado de la Real Chancillería de Valladolid, 1737».

4.8.—Tormaleo

4.8.1.—Iglesia parroquial.

Muy similar a la de Taladriz, pero restaurada y «modernizada» de modo irrespetuoso con la tradición y la historia.

4.8.2.—Palacio de Tormaleo.

Ver apartado II, edificios destacables.

4.8.3.—Villar de Tormaleo (Villar de Arriba).

Casa palloza. Planta oval de piedra pizarrosa en lajas y madera gruesa en pavimento, separación de estancias y entramado de cubierta. Estuvo habitada hasta hace poco tiempo y ahora se le destina al ganado. Tiene dos puertas, una para el ganado, más ancha, y otra para humanos, más estrecha, y ambas puertas van a comunicar con sus correspondientes estancias.

4.9.—Villajané. Palacio de los Peña

Casa de forma paralelepípedica con cubierta a cuatro aguas, a la que se añaden cuerdas, patios, capilla y pajar, todo dentro de un cercado. Entrada por el patio. Es muy gallega, tipo «pazo». La edificación actual no parece remontarse mucho más allá de mediados del pasado siglo.

5. TINEO

5.1.—Agüera. Palacio de Rozadiella

Ver apartado II, edificios destacables.

5.2.—Arganza

5.2.1.—Iglesia parroquial.

Interesante templo de única nave con cubierta de madera plana y ábside de planta semicircular con cubierta de cañón y cuarto de esfera. A la izquierda del ábside se abre una capilla de planta rectangular en la que está el sepulcro yacente del señor del vecino palacio (Flórez), y junto a ella la sacristía. Los orígenes históricos de la iglesia se remontan al siglo X en las páginas del Libro de los testamentos.

5.2.2.—Palacio de Francos Flórez.

Palacio de torre única, quizás levantada en el XVII (o renovada) a la que se adjuntan alas en perpendicular. Une la tradición popular con la tradición culta del siglo XVII, aunque sus habitaciones del piso bajo y auxiliares, estén en estricta dependencia con la finalidad agraria. En la torre conserva el escudo de la familia. En el lugar que ocupa ahora la casa se cree que estaba emplazado el monasterio de Santa María, donado por Alfonso III a la catedral de Oviedo el año 905 (documento interpolado en el Libro de los Testamentos).

5.2.3.—Molino de Agua.

Situado entre Arganza y Agüera. Es de doble vano y sobre la parte volada se levanta una vivienda de los actuales propietarios; sigue en funcionamiento.

5.3.—Baradal. Iglesia parroquial

Pequeña iglesia de cuerpo de nave única y ábside cuadrado. Toda renovada en suelos y techos (madera plana).

5.4.—Bárcena. Iglesia del monasterio de San Miguel

Ver apartado II, edificios destacables.

5.5.—Borres. Iglesia parroquial

Iglesia de nave única dividida en dos tramos cubiertos con cañón y presbiterio de planta rectangular con bóveda rehecha a dos aguas. Los tramos de la nave en el presbiterio están separados por arcos fajones que se prolongan en contrafuertes por el lado derecho (pendiente del terreno); dos de ellos, los del presbiterio, se aprovechan para sacristía. Tiene pórtico a los pies. El estado de todo el templo es muy deficiente, pero debería respetarse su estructura por su evidente talante medieval.

5.6.—Brañalonga. Iglesia parroquial

Es una construcción de amplias dimensiones (para la zona) y buena altura de interiores. Tiene una única nave dividida en dos tramos, cubiertos con bóveda de arista, crucero y presbiterio igualmente cubiertos, y a un lado y otro del último, dos pequeñas sacristías. Toda ella está estructurada con pilastras toscanas y arcos que voltean sobre ellas hechos en buen sillar tallado, y en las esquinas de las pilastras aparecen unas mensulitas que parecen estuvieron destinadas a recoger una cubierta de nervios de crucería. Esto parece indicar una estética de mediados del siglo XVI; sin embargo en las puertas, decoradas a lo rococó se dice: «Iglesia de asilo, año 1773» (quizás época de remodelación).

5.7.—Bustoburniego. Capilla de la Magdalena (Villatresmil)

Volúmenes paralelepípedicos, con pórtico a los pies y pequeña espadaña sobre la fachada. Sus dimensiones la hacen destacar del grueso de pequeñas capillas que salpican el territorio. Parece obra del siglo XVIII.

5.8.—Calleras**5.8.1.—Iglesia parroquial.**

Construida a fines del siglo pasado por la familia de Negrete. Tiene planta de cruz griega con brazos transversales más cortos, cubiertos con bóveda de cañón y cúpula en el centro. En el presbiterio tiene una pequeña tribuna para uso

del fundador y familia. Es extraordinariamente destacable por sus grandes dimensiones que la hacen despegarse del entorno aldeano en que se encuentra. Su presbiterio recoge el gran retablo de la iglesia del monasterio de Belmonte.

5.8.2.—Casa de Riego.

Conjunto formado por: torre cuadrada en un extremo, vivienda adosada a ella, y gran panera de ocho pies, todo dentro del cercado. La torre parece corresponder a los inicios del siglo XVI por su arco de amplio dovelaje; sin embargo la casa tiene una inscripción en el dintel que nos la sitúa en el primer cuarto del siglo XIX: «Reedificose año 1824 por D. José Bernaldo de Riego y D.^{ña} Catalina Menéndez, su mujer». Se conserva en toda su pureza la típica cocina.

5.9.—Cerredo. Iglesia parroquial

De nave única con capilla y sacristía y presbiterio de planta rectangular cubierto de bóveda de cañón apuntado; a este núcleo, quizás del siglo XIV o XV, se le añadió un pórtico que le rodea por tres de sus lados, en unas zonas abiertas y en otras cerrado, hecho, según inscripción, en 1896.

5.10.—Ese de Galleras. Capilla de San Roque

Pequeño espacio paralelepípedo, con pórtico a los pies y espadaña en la fachada. Al interior está dividido por grada en zona de presbiterio y zona pública. En su testero tiene una celosía de arcos geminados con rosca de herradura que nos hacen pensar en un siglo X para su datación.

5.11.—Faedal. Capilla de San Lorenzo

Pequeña capilla de un solo espacio paralelepípedo, cubierto con madera y pórtico a los pies, cubierto por la caída del tejado; en su cumbre, la espadaña de un solo vano. Está restaurada en techo y suelo.

5.12.—Fastias. Iglesia parroquial

Pequeña iglesia de nave única y presbiterio cuadrado, cubierto todo con tablazón de madera. Recién restaurada, ha perdido toda su personalidad. Situada en unos preciosos prados en los que hay romería de ámbito local. Zona de mucha tradición *altomedieval*, incluso romana, por estar en relación con las explotaciones mineras de metales.

5.13.—Folguerúa. Capilla de San Antonio Abad

Capilla de planta rectangular con esquinas de cantería y pilastras con capitel moldurado a la entrada y zona del presbiterio. Pese a sus peque-

ñas dimensiones tiene carácter de nobleza y explica el mucho predicamento que tuvo la romería de San Antón hasta hace muy pocos años y las fuertes limosnas que se daban. La obra se puede fechar en la primera mitad del siglo XVIII.

5.14.—**Francos. Iglesia parroquial**

Iglesia de nave única y presbiterio cuadrado al que se abren capillas obteniendo así la planta de cruz latina; pórtico que abarca el lado sur y el occidental. En su fachada hay una pequeña hornacina con imagen de piedra de carácter medieval, así como una inscripción de fecha ...57 (ilegible con prismáticos). Ahora está afeada por una pésima restauración.

5.15.—**Gera. Iglesia parroquial**

Hecha, según dice en la puerta, en 1927, tiene la forma y perfiles de las tradicionales antiguas, pero el material de construcción varía al ladrillo revocado. La nobleza de la espadaña parece indicar una reutilización.

5.16.—**Llaneces de Calleras**

Este pueblo presenta unos tipos de vivienda unifamiliar de gran interés etnológico histórico, muchas de ellas conservadas con gran pureza. El tipo más común está compuesto por casa y hórreo dentro de una corralada, y ambas cosas unidas por un elegante arco que hace de puente entre las dos. Tiene asimismo una gran casona, llamada el monasterio, hoy habitada por dos familias. Y una pequeña capilla de volumen sumario y soluciones elementales.

5.17.—**Miño, Santa Eulalia de. Iglesia parroquial**

Nave única con techo de madera plana, dos capillas abiertas a un lado y otro de su último tramo cubiertas de arista, y presbiterio de bóveda de cañón y planta rectangular. Pórtico a los pies y lado meridional, y sacristía al lado derecho del presbiterio. Las últimas restauraciones han sido lamentables.

5.18.—**Morteras, Las**

5.18.1.—**Capilla de los Maldonado.**

Un solo espacio rectangular, cuyas paredes laterales se prolongan para así formar un pórtico previo. Está cubierta por una bóveda de arista en cuya clave está el escudo de los Maldonado. Tiene hermosa cancela de balaustres de madera como cierre de su portada, hecha en arco de cantería.

5.18.2.—**Palacio de Maldonado.**

Ver apartado II, edificios destacables.

5.19.—**Muñalén**

5.19.1.—**Iglesia parroquial.**

Nave única que desemboca en un amplio presbiterio cubierto de arista. A la izquierda tiene una capilla de bella factura, aunque pequeñas dimensiones, cubierta con una estrella de tradición gótica, aunque puede haber sido hecha en el siglo XVI (segunda mitad) por la venera que adorna su ventanita. Pórtico cerrado a los pies, que se prolonga, abierto, al lado derecho.

5.19.2.—**Casa de Barzanallana.**

Casona edificada, según la piedra de su fachada, en 1723. Se adapta bien al sentido del último barroco, buscando amplios volúmenes y salones. Se desechan las estancias para animales en el mismo edificio.

5.20.—**Naraval. Iglesia parroquial**

Iglesia de dos naves, interesante por ser el único ejemplo inventariado en todos estos cinco concejos (son más abundantes en el occidente costero). Consta de la yuxtaposición en paralelo del módulo nave-presbiterio cuadrado, precedidos por pórtico y terminados en sacristía. Ahora las naves están cubiertas con techo plano, sustituyendo a una buena viguería a dos aguas, pero los presbiterios conservan sus cañones apuntados. Creo que podría hablarse de un siglo XIV como origen. La torre fue hecha hace pocos años, quizás por influencia de las del occidente costero, aunque no tiene unos perfiles demasiado afortunados.

5.21.—**Navelgas**

5.21.1.—**Iglesia parroquial.**

Nave única y presbiterio de planta rectangular, con tres capillas adosadas, sacristía y pórtico lateral. Está restaurada recientemente con suelo de terrazo y techumbre de cielo raso, excepto las capillas y crucero que conserva la bóveda de arista.

5.21.2.—**Casa de Capallejas.**

Casa de planta rectangular con dos pisos y solana muy desarrollada. El piso noble está abierto con grandes balcones que en sus bases quieren seguir un perfil culto de fines del barroco. Por lo demás se utiliza el sistema constructivo regional. Conserva cocina con todos los utensilios e instalaciones típicas de la zona, de gran interés. Empedrados en el piso bajo con canto rodado que forma dibujos. En un balcón pone la fecha de 1842. Cruce entre arquitectura popular y palaciega.

5.21.3.—**Casa de junto al puente (San Nicolás)**

Tipo de casa interesante por su estructura y

adecuación al sistema constructivo tradicional de la zona. Hoy está habitada por dos familias, e incluso puede que fuera hecha para ello ya que tiene dos entradas independientes e iguales. Todos los bajos son de cuadras y dependencias auxiliares del campo, el piso alto de viviendas, y tiene un tercero de desván y solanas. Siglo XIX, 2.ª mitad.

5.21.4.—Escuela hogar.

El interés está centrado en ser un edificio que ocupa el sitio y utilizó algo de la construcción de lo que fue el convento de dominicas de la población. Actualmente nada hace pensar en su pasado histórico.

5.21.5.—La Tejera (Navelgas).

Casona típica de la región tinetense con amplias dimensiones, muchas habitaciones y distribución relacionada con vivienda, ganado y tierra. Conserva la cocina en estado purísimo con el llar, fornu, colada, etc. Fuera de la cerca, a la orilla del camino, hay una pequeña capilla con pórtico y reja de madera, típicamente asturiana. Con todo ello se consigue una evocadora y valiosa estampa.

5.21.6.—Capilla.

Situada en el camino que asciende desde Navelgas a Zardaín. Tiene interés ambiental, y también por adaptarse de forma perfecta al típico esquema de capilla rural asturiana, sustituta desde siempre de la iglesia parroquial, templo más complejo y capaz, donde no lo hay.

5.21.7.—Casas del mercado.

Casas de módulo regular, repetido en todas ellas, trazadas y construidas para servir de desahogo estable al comercio de la zona. En el lugar en que están enclavadas se celebraba desde siempre el mercado de ganado y especies de la tierra, por ello a principios de este siglo se levantaron estas casas, destinadas en su piso alto a vivienda estable, y en el bajo a tienda permanente. La construcción sigue los esquemas y sistemas de lo rural tradicional.

5.21.8.—Trespando (Navelgas).

Molino de Agua, situado tras la casona de la Tejera. Está en funcionamiento y forma una estampa inolvidable en el paisaje.

5.22.—Nieres. Iglesia parroquial

Templo de nave única y presbiterio de planta rectangular, con pórtico a los pies. Está muy restaurada en el interior con un concepto nada adecuado a su estética original. Tiene dos inscripciones, una en su puerta lateral que pone la fecha de 1747, y otra en la espadaña que pone la de 1856.

5.23.—Obona, Iglesia y Monasterio de

Ver apartado II, edificios destacables.

5.24.—Pedregal, El

5.24.1.—Iglesia parroquial.

Nave única y gran presbiterio de planta rectangular al que se abren dos capillas, una de ellas, la de la derecha, de la familia Fernández Colado con inscripción de 1707. La puerta de entrada, situada hacia el lado meridional, y cubierta por pórtico de arquería triple, está realizada con arco de amplio dovelaje y alfiz enmarcado, lo que nos lleva a una fecha de construcción cercana a fines del siglo XV o principios del XVI.

5.24.2.—Casa de Fernández Colado.

Su fachada está totalmente rehecha de hace sólo unos pocos años, y el interior, adaptado a diversas remodelaciones. Sólo conserva el escudo adaptado a su fachada.

5.25.—Peñafolgueros, Capilla de San José

Pequeña capilla de planta rectangular con cubierta de madera, pórtico precediendo y pequeña espadaña. Tiene una inscripción que dice que fue construida por Mariana Alvarez el año 1713.

5.26.—Pereda, la. Iglesia parroquial

Nave única cubierta de madera plana y gran presbiterio de planta cuadrada cubierto de crucería; a él se abren dos pequeñas capillas con idéntica cubrición. Tiene un desarrollado pórtico a todos los lados de la nave, cerrado por las zonas laterales, y abierto en tres arcos por la parte frontal. Quizás sea fechable hacia el siglo XVI.

5.27.—Porciles. Iglesia parroquial

Pequeño edificio de nave única y presbiterio cuadrado, todo cubierto de cielo raso. Renovado recientemente.

5.28.—Pozón, Iglesia parroquial

Iglesia de nave única y presbiterio rectangular con sacristía tras él; tiene pórtico a los pies y lateral. Las cubiertas son todas de madera plana. Sin mayor interés que el ambiental.

5.29.—Relamiego, San Esteban de. Iglesia parroquial

Pequeña iglesia de nave única cubierta con armazón de madera a dos aguas y ábside con tramo recto y semicircular, cubierto con cañón y cuarto de esfera. Tiene arco del triunfo sostenido

por toscas columnas y capiteles de hojarasca estilizada. Por el exterior, dos contrafuertes de sección rectangular, refuerzan el ábside, y canecillos de talla sumaria se reparten bajo la cornisa. Podía pensarse en un ejemplo popular del siglo XII, quizás vinculado a Bárcena. Por el exterior de la nave también hay canecillos que quedaron insertos en el muro al elevar algo su altura, seguramente para sustituir una primitiva bóveda de cañón por la actual de madera. En las dos puertas de entrada no se conserva nada que coincida estilísticamente con lo visto en el presbiterio.

5.30.—San Facundo. Iglesia parroquial

Iglesia de nave única cubierta de madera y presbiterio amplio y alto, de planta rectangular, cubierto con cañón apuntado; a él salen dos capillas añadidas cubiertas con bóveda de arista. Airoso pórtico, cerrado al occidente, y con columnillas a mediodía. La portada occidental es de dos arquivoltas de medio punto que descansan en dos pares de columnas monolíticas con capiteles de talla de espiras y racimos, y el arco del triunfo está también compuesto de grandes dovelas de piedra, descansando en un par de columnas con capiteles de vegetación. Es así pues, vinculable al siglo XIII (quizás segunda mitad del XII) con un presbiterio rehecho en el XIII o XIV, o también reaprovechado en sus cimientos y partes bajas de muros y vuelto a cubrir en esa fecha con el cañón apuntado.

5.31.—San Félix. Iglesia parroquial

Muy parecida al ejemplo anteriormente citado (muy cerca de ella en localización), aunque no tenga esos elementos de tradición románica vistos en la otra.

5.32.—San Martín de Semproniana. Iglesia parroquial

Templo muy parecido a los dos anteriores, aunque aquí tampoco aparecen los elementos de tradición románica. Las dos capillas se abren al presbiterio, y una de ellas, la de la derecha, tiene puerta de acceso desde el exterior, hecha de cantería y rodeada de moldura barroca. Es de las iglesias parroquiales que pasan a depender del monasterio de Corias en el año 1044.

5.33.—Santa Eulalia

5.33.1.—Iglesia parroquial.

Iglesia restaurada en 1972, con el peor sentido imaginable, desvirtuada y vulgarizada al máximo en suelos, techos, volúmenes, etc. Consta de una

nave única bastante alargada, con una capilla abierta en el lado izquierdo, presbiterio de planta rectangular, y sacristía tras él. Ha desaparecido el pórtico y se han añadido ante la fachada una serie de dependencias con finalidad de solucionar necesidades parroquiales, pero todo hecho con poco acierto.

5.33.2.—«Monasterio».

Gran casa de fachada muy alargada que, según los vecinos, siempre se ha conocido con ese nombre. En torno a un patio cuadrado sostenido por pilares, se organizan todas las dependencias para el ganado y auxiliares. Entrando, a la izquierda, una escalera nos lleva al piso alto, y en su puerta pone la fecha de 1735. Este piso alto está ocupado por una cocina grande con llar y horno, y un largo distribuidor que lleva a las habitaciones de dimensiones muy pequeñas. Es recuerdo de una tipología a extinguir.

5.34.—Sangoñedo

5.34.1.—Palacio de Menéndez de Luarda.

Gran paralelepípedo en el que queda incluida la torre de esquina, de planta cuadrada, que es la que le hace diferenciarse de una casona rural típica; en la otra esquina opuesta a la torre, un saliente con entrada desarrollada y escalera nos lleva a la parte de estancia principal, la cocina. El piso bajo, como es natural está dedicado a estancia del ganado. Exenta, algo apartada del palacio, está la capilla, de volúmenes y soluciones muy elementales.

5.34.2.—Iglesia parroquial.

Templo de nave única cubierta con techo de madera a la que se abre una pequeña capilla al lado izquierdo; presbiterio de planta rectangular cubierto con bóveda de cañón apuntado, como asimismo el arco del triunfo. Fechable hacia el XIV o XV, aunque tiene inscripción casi borrada que habla de una fundación en el XI.

5.35.—Santianes

5.35.1.—Iglesia parroquial.

Hecha en los primeros años del siglo XVII, y vinculada a las familias de los Queipo y los Rojas. Tiene una nave rectangular y un presbiterio de iguales formas y dos capillas a cada lado; todo se cubre de bóveda y se utiliza el sillar en las líneas de importancia tectónica, así como en la portada. En la parte de la cabecera conserva restos de «la osera», como se le conoce, que creo son los de uno de los ábsides románicos primitivos que desaparecieron en la reconstrucción. Tiene una capilla añadida en 1707, obra financiada por los Queipo de Llano.

5.35.2.—Palacio de los Queipo de Llano.

Es un cubo casi perfecto que se estructura en torno a un patio central con columnas toscanas en su parte baja y galería de madera en la alta. Conserva distribución de dependencias antiguas; la capilla está en el piso noble y se entra a ella por el patio. Al exterior se asoma en dos pisos, con puerta de arco de medio punto y dovelas desarrolladas, y amplio balcón corrido que, como en todos los casos, recoge el salón principal. Las torres de planta cuadrada, flanquean esa fachada. Los herrajes de sus balcones están fechados en 1715 (Manzanares, Libro de Asturias, pág. 290).

5.35.3.—Casa de los Rojas.

Es un paralelepípedo perfecto hecho con sillaría muy bien trabajada, con puerta de arco de medio punto de desarrollado dovelaje, y ventanas en su fachada de pequeño antepecho decorado. En la parte lateral izquierda (vista a los valles) tenía dos pisos de galerías de las que sólo queda abierta la de arriba. En la lateral derecha existía la capilla como demuestran los cimientos y una ventana-tribuna que había de dar a ella. Todo el interior y mucha parte de su exterior está siendo reformado sin el más mínimo gusto estético ni respeto histórico. Quizás se pudiera pensar en Juan de Cerecedo como arquitecto proyectista, la nobleza del edificio puede confirmarlo.

5.36.—Santullano. Iglesia parroquial

Tiene planta de cruz latina que termina con una potente torre a los pies, modelo extraño en Tineo, quizás reflejo de la costa, llegado aquí vía Naraval. La iglesia está bien construida, con bóvedas de cañón dispuestas como equilibradoras de fuerzas, en el presbiterio y capillas laterales; el techo de la nave es plano, pero no es imposible que también estuviese cubierto con cañón. En el lado meridional tiene un pórtico abierto en tres arcos (hoy ruinoso), cubierto con madera y con clara finalidad social. Vemos dos momentos de construcción, uno medieval de toda la iglesia, y otro barroco de la torre y el pórtico.

5.37.—Sobrado. Iglesia parroquial

5.37.1.—Templo de una nave, cubierta con madera plana y presbiterio rectangular, cubierto de cañón apuntado; varias capillas se abren a derecha e izquierda de la nave y el presbiterio, pero una de ellas, la pegada al presbiterio, a la derecha, está concebida con mayor nobleza que las demás, con puerta de entrada independiente,

adornada de molduras barrocas y frontón clasicista. Pórtico cerrado a los pies, y abierto al lado meridional. Períodos medievales (nave y presbiterio) y siglos XVII y XVIII (capillas añadidas).

5.37.2.—Casona, antiguo monasterio.

Está junto a la iglesia y así es conocida en la localidad. En realidad se trata de uno de los ejemplos más hermosos de arquitectura doméstica de todo el concejo, con unas amplísimas dimensiones y diversas dependencias, y fachada estructurada a la forma clásica tinetense con los extremos de galería cerrados, y el piso bajo sostenido por columnas de piedra o pies derechos de madera.

5.38.—Sorrriba**5.38.1.—Iglesia parroquial.**

Se compone de nave única y presbiterio elevado sobre él, sacristía, trastera y pórtico (no se me facilitó la entrada). Como iglesia monasterio fue fundada por Fruela II (textos interpolados en el Libro de los Testamentos), pero lo que ahora se ve no dice nada que abunde en su carácter medieval.

5.38.2.—Casa de Campomanes.

Casona típica de la región tinetense, resuelta en un gran volumen central que se asoma a los campos mediante galerías; a un lado y otro, quizás para dignificar el conjunto, se adosaron dos torres que le dan aspecto palaciego. Aquí nació y fue bautizado el 8 de julio de 1723 don Pedro Rodríguez Pérez, futuro conde de Campomanes.

5.39.—Soto de la Barca. Hospital

Casa de planta cuadrada con dos entradas de arco de medio punto con amplio dovelaje muy desarrollado. En el interior está dividida en dos pisos, el alto sostenido por un gran pilar circular, colocado en el centro de la estancia baja. El material es sillarejo, pero se utiliza el sillar con gran regularidad y buena talla en los marcos adovelados de puertas y ventanas, pilar interno y esquinas externas. Según se afirma era un antiguo hospital dependiente del monasterio de Soto, dicho monasterio está citado desde el siglo X y luego, en el XI, pasa a depender de Corias. La casa parece de mediados del siglo XVI, y hoy está destinada a guardar chatarra.

5.40.—Tablado. Iglesia parroquial

Iglesia de pequeña nave única y presbiterio elevado sobre ella; pórtico ante los pies y lado derecho. Inscripción perdida. Restaurada toda recientemente.

5.41.—Tamallanes. Capilla

Pequeña capilla recién reformada con lo que parece hecha ayer. Lo más importante es la belleza del entorno paisajístico.

5.42.—Tineo

5.42.1.—Iglesia parroquial de San Pedro (antigua de San Francisco).

Ver apartado II, edificios destacables.

5.42.2.—Iglesia del cementerio (antigua parroquial de San Pedro).

Iglesia de una pequeña nave y presbiterio de planta rectangular, cubierto con bóveda de cañón; tenía una esbelta torre que se arruinó y demolió en este siglo. Parece indicar una fecha próxima al siglo XIV, aunque debió restaurarse a principios del siglo XVIII como se indica en el contrato de factura de su retablo.

5.42.3.—Ermita de San Roque.

Única nave y presbiterio de planta rectangular, ambas cosas cubiertas con bóveda de cañón que arranca de muy bajo del muro, sin mediar imposta horizontal. La puerta de entrada es de medio punto con un dovelaje muy desarrollado. Curiosamente sólo lleva contrafuertes en el lado sur, agujereado de ventanas, y no así en el norte, cerrado por la «nortada». Siempre se ha tenido por románica, pero esa puerta de entrada ha de indicarnos, por lo menos, una remodelación a principios del siglo XVI.

5.42.4.—Palacio de los García de Tineo.

Ver apartado II, edificios destacables.

5.42.5.—Palacio de Merás.

Ver apartado II, edificios destacables.

5.42.6.—Palacio de Justicia.

Es un enorme caserón de amplias dependencias y buen trazado, construido con arreglo a un estilo historicista, anclado en los esquemas neoclásicos y neobarrocos de los últimos años del siglo XIX. Se construyó donde estaba el monasterio de San Francisco y al principio albergaba la Audiencia territorial (creada en 1883), aunque ahora está destinado a escuela pública.

5.42.7.—Ayuntamiento.

Edificio del siglo pasado, volcado ya a lo que en este siglo iba a ser la plaza mayor (hoy entorpecida por el tráfico rodado), desplazando a la antigua plaza de San Francisco. Como edificio, el núcleo construido se adapta a unas necesidades funcionales, sin ninguna concesión a lo decorativo o superfluo. Para enmendar esto, a principios de este siglo, se le añadió el pórtico y escalinata que le dan un aspecto más ligero y artístico.

5.42.8.—Casa de Pertierra.

Tiene mucho interés por su excelente conservación y ser una muestra de arquitectura regional adaptada a las necesidades modernas que combina bien la historia con el funcionalismo. En su fachada lateral conserva un escudo. Fecha de 1904.

5.43.—Troncedo

5.43.1.—Iglesia parroquial.

Bonita iglesia de tradición popular, reformada a lo largo de los siglos. Se compone de planta de cruz latina (nave única y presbiterio al que se abren dos pequeñas capillas), con sacristía añadida y pórtico que se extiende por el sur y el oeste. El presbiterio y las capillas se cubren con crucería simple (siglo XVI). En la puerta lateral hay una inscripción con el año de 1762; además tiene otras tres, situadas sobre el dintel, en el exterior del presbiterio, y sobre una ventana de la fachada, unas procedentes de la anterior iglesia, y otras con jaculatorias de santos.

5.43.2.—Capilla.

Pequeña y simple capilla, hoy con el techo derrumbado, que conserva una inscripción en el dintel de la puerta de entrada con fecha de 1813.

5.43.3.—Molino de agua.

Tiene una inscripción de remodelación en 1901.

5.44.—Tuña. Conjunto destacable en arquitectura doméstica y palaciega

5.44.1.—Iglesia parroquial.

Iglesia de cruz latina con amplio presbiterio y crucero en cuyo centro se levanta una cúpula. Tiene dos capillas abiertas a la nave, una de cada una de las familias importantes de la localidad. La fachada está hecha en buen sillar rosado tal y como se utiliza en Santianes, Soto, o Parrondo. Puede fecharse en el último cuarto del siglo XVIII, con bastante espíritu neoclásico.

5.44.2.—Palacio de Cabo el Río.

Ver apartado II, edificios destacables.

5.44.3.—Casa de la Torre.

Llamada así por la torre de tres pisos y planta cuadrada que remarca uno de sus ángulos. Parece poder datarse hacia finales del siglo XVII.

5.44.4.—Palacio de Campomanes.

Casa de arquitectura popular tradicional, resuelta con dos pisos, el de abajo destinado a las labores y productos agropecuarios, y el superior abierto en galerías de madera. A ella se añadió la torre de planta cuadrangular que aloja dependen-

cias más nobles. Por la falta de alguna de las dependencias exigidas, no puede considerarse como auténtico palacio, pese a la nobleza de la familia que lo remodeló.

5.44.5.—Casa de Riego.

Casa de planta cuadrada, con la fachada estructurada con buen portal de entrada, y sobre él, amplio balconaje-galería de madera. No tiene nada de particular que la individualice de las demás, a no ser el escudo y lápida conmemorativa del general Riego.

5.44.6.—Palacio de Ferreira.

Palacio de patio central rodeado de cuatro crujiás, en los extremos de las cuales se colocan las torres de planta cuadrada. Es una perfecta muestra de arquitectura popular vinculada a los afanes de grandeza que dominan a esta aristocracia asturiana del siglo XVIII. Es una casa en la que también estuvo enraizado el general Riego.

5.45.—Villatresmil. Iglesia parroquial

Es una interesante iglesia con núcleo del siglo XVI en forma de cruz griega al que en los años primeros del siglo XIX se le añadieron las dos capillas de los pies, así como el pórtico, muy elegante y bien labrado; todo esto hecho en tiempos de Negrete, ilustre hijo de esta villa.

5.46.—Zardain. Iglesia parroquial

Pequeña iglesia de nave única cubierta de cielo raso y presbiterio rectangular con arista. Tiene una pequeña capilla abierta al lado derecho de la nave; sacristía y pórtico a los pies y al lado meridional.

quemas arquitectónicos que en ningún caso se dan aquí; sin embargo sí se ven aparecer los arcos apuntados, las crucerías o las ventanas de tracería gótica, insertas en edificios de concepción y estructura románicos o tradicional.

(6) Estudio detallado en el lugar correspondiente del apartado II.

(7) Id., id.

(8) Naraval es un caso particular como se explica en el catálogo complementario ya que, quizás por influencia de la zona occidental costera, posee dos naves separadas por pilares, rematadas ambas por presbiterio de planta rectangular cubierto con bóveda de cañón apuntado.

(9) Las de la iglesia de Carballo y Monasterio de Hermo están hechas de piedra caliza, aunque es la pizarra la piedra utilizada en el resto de la construcción.

(10) Esta familia era la más poderosa de la localidad durante el siglo XVI, pero en el XVII fueron achantados por los Queipo que obtuvieron abundantes privilegios sociales y políticos, y a raíz de ellos construyeron la nueva iglesia-colegiata-, y su fabuloso palacio; como consecuencia, los Omaña se construyen el conjunto de Rozadiella.

(11) Estudio detallado en el apartado II. También véase mi artículo: *Los Monasterios Benedictinos como promotores de la evolución artística en Asturias*, en Jornadas de Estudios Monásticos, San Pelayo, diciembre, 1980: en prensa.

(12) La tradición habla de una curación de María de Noceda en 1575; pero luego debieron sucederse los milagros a velocidad de vértigo pues ya en 1580 hay escrito un manuscrito en que se cuenta *La relación de los milagros obrados por la Virgen del Acebo, Santuario de la parroquia de Linares*. COLUNGA, Alberto, O. P., *Historia del Santuario de Nuestra Señora del Acebo*, Salamanca, 1925.

(13) Véase edificios destacables, apartado II.

(14) Para el estudio de este arquitecto véase: BONET CORREA, Antonio, *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*, Instituto Padre Sarmiento, C.S.I.C., Madrid, 1966. También, RAMALLO ASENSIO, Germán, *Arquitectura Civil Asturiana*, Ayalga, n.º 44, Salinas, 1978.

(15) «Cuenta con una espaciosa iglesia, aún no terminada...», FÉLIX INFANZÓN Y GARCÍA MIRANDA; en *Asturias de Bellmunt y Canella*, Gijón, 1897, p. 247.

(16) Sólo muy recientemente se han levantado enormes bloques de casas en la margen izquierda y este nuevo barrio ha sido unido a la plaza de la Colegiata por un puente colgante, buena obra de ingeniería, impresionante de cruzar, pero totalmente detestable en su enclave que destroza la perspectiva de la colegiata.

(17) Surge aquí la tradicional polémica de siempre cuando de puentes se trata; los hay que lo introducen entre los de trazado romano, otros que medieval, y otros, por fin que hacen caso de las inscripciones del siglo XVII que adornan sus antepechos. Pienso que sería de trazado y construcción medievales, siglo XIV, y reconstrucción en el XVII.

(18) Lo prueba el mismo nombre de Cangas, Canga = entretrejo de palo que se coloca en las cubreras para proteger la paja de los vientos. Los abundantísimos restos de castros que hay en toda la zona (Troncedo, Trascastro, Villatresmil...) que prestarían su forma constructiva, e incluso la toponimia (Trascastro). También en la sangrante descripción de Salazar y Alarcón, 1557, se habla de que Tormaleo estaba compuesto de 10 casas todas ellas redondas, cubiertas con cimborrios de fina paja en que animales y humanos cohabitaban.

(19) A este respecto es muy ilustrativo consultar, y sobre todo, mirar las fotografías del artículo de Fritz Krüger, publicado en 1949; de lo recogido allí apenas ha quedado nada y sólo han transcurrido 30 años. KRÜGER, Fritz, *Las brañas, contribución a la historia de las construcciones circulares en la zona astur-galaico-portuguesa*. Traducción de Carmen Guerra San Martín, B.I.D.E.A., n.º 8, pp. 41-98.

(20) En una recopilación gráfica hecha por don Enrique Rodríguez Balbín en 1942, con motivo del 350 aniversario de la Universidad de Oviedo se recogieron más de 1.500 variantes de esta modalidad.

(21) El tipo se dignifica al máximo al ser utilizado para materializar el palacio de los Pambley, en Pambley, Cangas del Narcea, aquí la casa es como la descrita, aunque se le añade la capilla de servicio a la gran familia.

NOTAS

(1) FLORIANO CUMBREÑO, A. C., *Diplomática española del período astur (719-910)*, vol. 1, Oviedo, 1949-51, pp. 71 y ss. Ha sido el primero en cuestionar esa fecha tan remota de fundación, considerando una falsificación la carta fundacional.

(2) Serían monasterios familiares, sin dependencias especiales ni grandes iglesias, ya que los monjes tampoco lo eran en el sentido estricto de la palabra. FERNÁNDEZ CONDE, Javier, *La Iglesia Asturiana en la Alta Edad Media*, I.D.E.A., Oviedo, 1972.

(3) En el museo privado del señor Manzanares Mir, El Tabularium Artis Asturiensis, existen según ha publicado su mismo director las dovelas de la puerta de entrada a la iglesia románica «decoradas con finísimos altorrelieves, representando monjes con atributos varios...»; en ninguna de mis tentativas por conocer el citado museo se me ha facilitado el acceso (ni una explicación del por qué) por lo cual no puedo dar una visión objetiva de ello. MANZANARES MIR, Joaquín, *El patrimonio artístico de Asturias*, en el *Libro de Asturias*, p. 254, Oviedo, 1970.

(4) La de San Antolín de Ibias es muy posterior, más vinculable al primer modelo de San Francisco de Tineo.

(5) Prefiero utilizar los términos «elementos góticos» y no arquitectura gótica, porque lo segundo conlleva unos es-

(22) RAMALLO ASENSIO, Germán, *Arquitectura Civil Asturiana*, Ayalga, n.º 44, Salinas, 1978.

(23) Ejemplo de escudo quitado recientemente es el de la casa de Blanco, en Regla de Naviego. De capilla fuera del recinto y utilizada para otros menesteres, Pambley y Tormaleo. De torre muy antigua, englobada en lo posterior, también Tormaleo. De salones compartimentados, Peñalba, en Cangas..., etc.

(24) Existe una bonita leyenda que entronca la fundación de Tineo con el transcurso de la guerra de Troya; allí había un anciano llamado Tinetes que propuso la huida al ver perdida toda esperanza, y hasta el mismo Zeus los encaminó a un lugar que les tenía reservado «más allá de las columnas de Hércules», que en recuerdo del anciano se llamaría Tineo. Pero lo cierto es que la palabra Tineo parece relacionarse con Tinaius, nombre propio, bastante extendido por el noroeste hispánico; parece ser que la primera vez que aparece nombrado —como Tineggio— es en el siglo IX.

(25) MANZANARES MIR, Joaquín, «El patrimonio artístico de Asturias», *Libro de Asturias*, Ed. Prensa del Norte, 1970, p. 263.

(26) En 1636 fue honrado con el título de Alférez Mayor del Principado de Asturias por el Rey Felipe IV, quien por R. C. de 13 de octubre de 1659 le concedió el título de Conde de Toreno. Manzanares Mir, da el año 1701 pero sin citar fuente documental, puede ser cierto, pero quizás se trate más de una fecha remate, que de la de inicio de obras. Id., id., p. 290.

(27) Véase estudio pormenorizado en el apartado II, edificios destacables.

(28) Por su enorme interés y no haber sido nunca destacado lo estudiaremos en el apartado II, edificios destacables.

(29) Esta hipótesis está ampliamente estudiada en mi artículo, *Los monasterios benedictinos como promotores de la evolución artística en Asturias*, citado en la nota 11.

(30) VIGIL, C. M., *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*; Oviedo, 1887, p. 261. También aquí se dice que fue hijuela de San Juan de Villaverde, que veremos a continuación.

(31) El caso de San Juan de Villaverde también puede apoyar ésto ya que en el muro exterior de su cabecera se ve un añadido de aproximadamente 70 cm., que quizás fuera el necesario para levantar esa bóveda sustituyendo a la madera, pues lo que sí es seguro es que eso se hizo antes que las pinturas que decoran su bóveda, de estética correspondiente a la primera mitad del siglo XVI.

(32) De entre los muchos lugares en que están reseñadas

o descritas, nos parece interesante destacar el que quizás sea más antiguo: FLÓREZ Y GONZÁLEZ, José María, *Pinturas murales y detalles de la iglesia de Celón, Museo español de antigüedades*, tomo VI, pp. 59-63, 2 láms., 1875.

(33) Véase nota n.º 31.

(34) Para el estudio de este arquitecto véase lo reseñado en la nota n.º 14.

(35) Para la historia, GARCÍA GARCÍA, María Elida, *San Juan Bautista de Corias, historia de un señorío monástico asturiano (siglos X-XV)*, Universidad de Oviedo, Departamento de Historia Medieval, 1980. Para consideraciones artísticas: MORALES SARO, M.^a Cruces, *Datos sobre la construcción del monasterio de Corias*, B.I.D.E.A. n.º 93-94, Oviedo, 1978 y RAMALLO ASENSIO, Germán, *Los Monasterios Benedictinos como promotores...*

(36) Esta fecha es un tanto oscura ya que si bien en su exposición parece indudable: «Fr. Pedro Rodríguez al dejar su abadía el año de 1604 concluyó la iglesia», tenemos luego otra información en la que se dice que hasta 1650 no se bendijo la iglesia nueva, aunque pensamos que esa bendición se puede referir a una remodelación del presbiterio que tendría como pauta la obra recién hecha de la vecina Colegiata de Cangas. Los datos están tomados de Cuervo, en la obra *Asturias*, t. II, de Bellmunt y Canella.

(37) Véase nota n.º 12.

(38) FERNÁNDEZ CONDE, Javier, *La iglesia en Asturias en la Alta Edad Media*.

(39) GARCÍA GARCÍA, María Elida, op. cit., en nota n.º 35.

(40) *Libro de Asturias*, p. 290.

(41) RAMALLO ASENSIO, *Arquitectura Civil Asturiana*.

(42) Id., id., p. 129.

(43) *Asturias*, t. II, p. 215.

(44) Ver nota n.º 18.

(45) Caso que tengan que ver estas obras con las de Obona, podría pensarse en el arquitecto Andrés Vélez, primo del tracista de Obona Melchor de Velasco que fue el que quedó al cargo de la obra.

(46) Ver nota n.º 1.

(47) YEPES, Fray A. de, *Crónica General de la Orden de San Benito*, t. I, pp. 369 y ss.

(48) Ver nota n.º 14.

(49) Me rectifico en lo dicho en mi libro *Arquitectura Civil Asturiana*, p. 74; aquí, basándome en la ventana con decoración perlada, lo situaba a fines del siglo XV y consideraba añadidos toda la parte correspondiente al 2.º piso y alas laterales.

(50) *Asturias*, t. II, Bellmunt y Canella, Gijón, 1897.